

Ingeniera
MIREI ENDARA
 Administradora General
 Autoridad Nacional del Ambiente
 En su despacho.

Respetada Ingeniera Endara:

Junto con saludarle y desearte éxito en sus funciones, por medio de la presente la empresa **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A**; hace entrega formal de un (1) original y una (1) copia de impreso, además de tres (3) copias digitales, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, del proyecto "**VISTAS DE LA CIUDAD**", ubicado en el Corregimiento de Las Cumbres, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

El presente estudio se presenta siguiendo los lineamientos establecidos en el D.E 123 del 14 de agosto de 2009, y el D.E 155 de 5 de agosto de 2011, para su evaluación.

Tipo de proyecto:	Construcción
Obra o actividad objeto de estudio:	Construcción de infraestructuras
Categoría de estudio:	II
Partes:	15 Capítulos y 354 fojas
Empresa Consultora:	Consultores Ambientales y Multiservicios, S.A (CAM,S.A)
Dirección notificaciones:	Centro Empresarial Mar del Sur. Oficina 3-13
Teléfono y Fax notificaciones	392-5703 - 392 -5279
Dirección electrónica notificaciones:	camsapanama@gmail.com
Consultores responsables	Pamela Ríos IRC 016-05
<i>Autoridad Nacional del Ambiente</i>	Banny Amaris IRC 091-08
R E C I B I D O	Jorge F. Mosquera IRC-018-07
<i>Jorge A. Mosquera R.</i>	Álvaro Brizuela C IRC-035-03
<i>FECHA: 23 de febrero de 2013</i>	
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL	

Los documentos que acompañan esta solicitud son los siguientes:

1. Registró Público de Sociedad TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A con ficha N°802242 Y Documento N° 2381613
2. Registro Público de Propiedad de la Finca N°515, Rollo 1, Asiento 1, propiedad del Elena Arrieta de Castillo.
3. Autorización por parte de los propietarios de la Finca N° 515, Rollo 1, Asiento 1, para su uso
4. Copia Autenticada de Cedula de identidad Personal del Representante Legal de la empresa TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A;
5. Copia de Cedula de identidad personal, Autenticada, del propietario de la Finca N° 515, Rollo 1, Asiento 1.
6. Asignación de poder a la empresa Consultores Ambientales y Multiservicios S.A. para que trámite todos los permisos necesarios para el desarrollo del proyecto.

7. Copia de identificación Notariada del Representante Legal de la empresa Consultora.

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Quinto del Circuito

De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-609-985

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como
 suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)
 es (son) auténtica(s).

29 FEB 2015

Camilo E. Rodriguez Q.

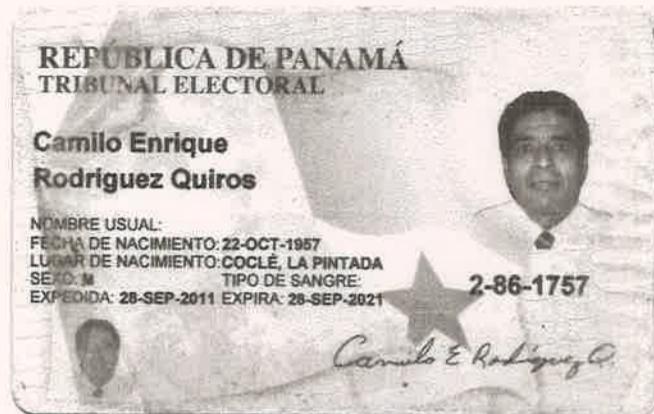
CAMILO E. RODRIGUEZ QUIROS.

Abogado

Testigo CONSULTORES AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS,S.A.

Medo. JORGE E. GANTES S.
 Notario Público Quinto





El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario
Público Quinto del circuito de Panamá con
cédula No. 8-509-985
CERTIFICO Que este documento es copia
auténtica de su original.

23 FEB 2015
Panama
Lcdo. JORGE E. GANTES S.
Notario Público Quinto

PODER ESPECIAL

TRANSPORTE, ALQUILERES Y
MOVIMIENTOS S.A.; OTORGA PODER
ESPECIAL A CONSULTORES
AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS, S.A

ADMINISTRADOR GENERAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL
DEL AMBIENTE.

Quien suscribe, **FRANKLIN AUGUSTO CHALMERS HERMES**, varón panameño, mayor de edad, con cédula N° 8-455-360, en mi condición de Representante Legal de la empresa **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.** con Ficha N° 802242 y Documento N° 2381613; otorga **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente en cuanto a derecho fuese necesario a favor de la Empresa **CONSULTORES AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS, S. A.**, debidamente inscrita en el Registro de Consultores con el numero **IRC 031-2005**, cuyo Representante Legal es la licenciada **PAMELA RIOS MEYER**, mujer, chilena, mayor de edad, consultora ambiental, portadora de la cedula N° E- 8-113325, y al licenciado **RODERICK R. GUTIÉRREZ PEREZ**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cedula N° 6 -73-404, a fin de que en mi nombre y representación, la empresa entregue y realice las gestiones pertinentes ante la ANAM; para la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, **“VISTAS DE LA CIUDAD”**, ubicado en el sector de Lucha Franco, Corregimiento de Las Cumbres, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá,

Quedan a la Empresa **CONSULTORES AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS, S. A.** todas las facultades de la Ley para la presentación, gestión y obtención de lo antes descrito.

Panamá, a fecha de presentación.

El Suscrito: **NATIVIDAD QUIROS AGUILAR**, Notario Público
Cuarto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 2-106-1790,
CERTIFICO Este poder ha sido presentado personalmente
por su(s) poderante(s) ante mi y los testigos que suscriben,
por lo tanto su firmas son auténticas.

Panamá



FRANKLIN AUGUSTO CHALMERS HERMES

Representante Legal
TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.
Cédula N° 8-455-360





Yo, NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Cuarto, del Circuito de Panamá, con Cédula No. 2-106-1790

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

10 DEC 2014


NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Cuarto

Lic. CAMILO RODRIGUEZ.
Calle primera Perejil casa 2 oficina 2.
Celular 6824-4995.

PODER ESPECIAL

**CONSULTORES AMBIENTALES Y
 MULTISERVICIOS, S.A. OTORGA
 PODER ESPECIAL AL LIC.
 CAMILO RODRIGUEZ QUIROS.**

**SEÑORA ADMINISTRADORA GENERAL DE LA
 AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE.**

Quien suscribe, **PAMELA ALEJANDRA RIOS MEYER**, mujer, chilena, mayor de edad, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal N° **E-8-113325**, en mi condición de representante legal de la empresa **CONSULTORES AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS S.A.**, con Ficha N° 495452 y Documento N° 802619; debidamente inscrita en el Registro de Consultores con el numero **IRC 031-2005** otorga **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente en cuanto a derecho fuese necesario a favor del Licenciado **CAMILO ENRIQUE RODRIGUEZ QUIROS**, varón, panameño, mayor de edad, Abogado de profesión, portador de la cedula N° 2-86-1757, con oficinas en la vía España, calle Primera Perejil, casa 2, oficina 2, lugar donde recibe notificaciones personales, a fin de que en mi nombre y representación, entregue y realice las gestiones pertinentes ante la ANAM; para la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, Proyecto "**VISTAS DE LA CIUDAD**" ubicado en el sector de Lucha de Franco, Corregimiento de Las Cumbres, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

El Licenciado **CAMILO E. RODRIGUEZ Q.** Queda ampliamente facultado para Recibir, Desistir, Transigir, Reasumir, notificarse e interponer cualquier recurso o Acción legal a favor de la poderdante.

Panamá, a fecha de presentación.

Acepto Poder

Camilo E. Rodriguez Q.
Lic.Camilo E. Rodriguez Q.

Cedula N° 2-86-1757

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Quinto del Circuito
 De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
 CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente
 por su(s) poderdante(s) ante mi y los testigos que suscriban
 por tanto, sus firmas son auténticas.

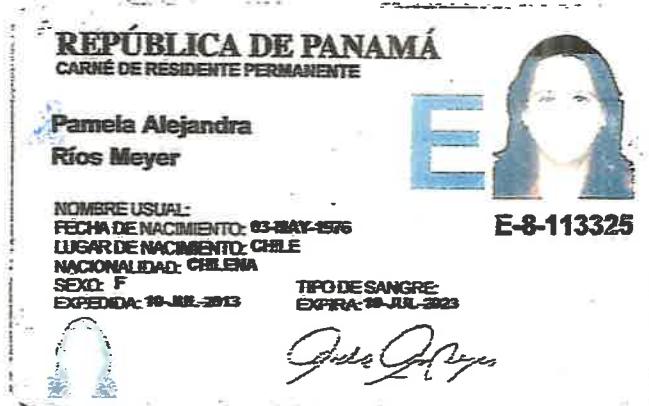
Otorgo Poder

Judie G. Meyer
Pamela A. Ríos Meyer

Cédula N° E- 8-113325

Panamá, 23 FEB 2015
 Testigos
[Firmas]
 Licdo. JORGE E. GANTES S.
 Notario Público Quinto





Yo, NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Cuarto, del Circuito de Panamá, con Cédula No. 2-106-1790

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

10 DEC 2014

[Handwritten signature of Natividad Quirós Aguilar]
NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Cuarto

2024 RELEASE UNDER E.O. 14176
A3G

78

AUTORIZACIÓN

Panamá, a fecha de presentación de 2014

Señores

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE

Ciudad de Panamá

Re: Autorización a Favor de TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Yo, **ELENA AURORA ARRIETA DE CASTILLO**, mujer, panameña, mayor de edad, con cedula N° 8-93-579, en mi condición de propietaria de la **Finca N° 515, Rollo 1, Asiento 1**, por este medio hacemos constar que la empresa **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.**, Sociedad Anónima inscrita a la Ficha N° 802242 y Documento N° 2381613; del Registro Público de Panamá, está plenamente autorizada para dentro de nuestra propiedad realice todas las operaciones relacionadas con el Promotor **“VISTAS DE LA CIUDAD”**, ubicado en el sector de Lucha Franco, Corregimiento de Las Cumbres, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Atentamente;


ELENA AURORA ARRIETA DE CASTILLO

Propietaria de Finca N° 515, Rollo 1, Asiento 1
Cedula N° 8-93-579





Yo, NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Cuarto,
del Circuito de Panamá, con Cédula Nro. 2-1106-1790

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo
de conforme.

Panamá, 10 MAR 2014


NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Cuarto

343-1710-008
640



Registro Público de Panamá

Firmado por: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
Fecha: 2015.02.04 14:35:11 -05:00
Motivo: Solicitud de Publicidad
Localización: Panamá, Panamá

No. 88771

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

48660/2015 (0) DE FECHA 03/02/2015

QUE LA SOCIEDAD

TRANSPORTES, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A. (TRAMSA)

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 802242 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 08 DE MAYO DE 2013

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: MIGUEL HERAS CASTRO

SUSCRIPtor: THAIS CHALMERS HERMES

DIRECTOR: FRANKLIN CHALMERS HERMES

DIRECTOR: MIGUEL HERAS CASTRO

DIRECTOR: SION GADELOFF ATTIA

PRESIDENTE: FRANKLIN CHALMERS HERMES

TESORERO: SION GADELOFF ATTIA

SECRETARIO: MIGUEL HERAS CASTRO

AGENTE RESIDENTE: THAIS CHALMERS HERMES

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA Y EN SU AUSENCIA LO SUSTITUIRA EL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DEL SECRETARIO LO SUSTITUIRA EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ES DE TRESCIENTAS ACCIONES 300 SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERÁN NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 04 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 02:34 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



Registro Público de Panamá

Firmado por: BELLA MIGDALIA SANTOS
PALACIOS
Fecha: 2014.12.19 10:11:55 -05:00
Motivo: Informe
Localización: Panamá, Panamá

No. 51739

Bella de Lomas

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

NUMERO DE ENTRADA: 92066098/RADEPA

QUE ELENA AURORA ARRIETA DE CASTILLO CON CEDULA 8-93-579, ES PROPIETARIA DE LA FINCA 515 INSCRITO A TOMO 8 FOLIO 364 CODIGO DE UBICACIÓN 8A00 DE LA SECCION DE PROPIEDAD PROVINCIA DE PANAMA.

FECHA DE ADQUISICION: 15 DE MAYO DE 1992.

UBICACIÓN: QUE LA FINCA CONSISTE EN LOTE 6 SEGÚN PLANO S/N SITUADO EN EL CORREGIMIENTO DE CABECERA DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO PROVINCIA DE PANAMA.

SUPERFICIE: 2H 7521MTS2 CON 20DC2

VALOR REGISTRADO: B/.45,500.00

GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DE FINANCIERA MERCANTIL,S.A., POR LA SUMA DE B/.10.688.23, CON UN PLAZO DE 36 MESES, SEGÚN CONSTA INSCRITO A FICHA NO.219848, ASIENTO NO.77637 TOMO NO.279 DESDE EL 07 DE ENERO DE 2000.

RESTRICCIONES VIGENTES A LA FECHA.

ARTICULOS NO.70, 71, 72, 140, 141, 142, 143 CODIGO AGRARIO NO.164 CODIGO

ADMINISTRATIVO Y NO.4 DEL DERECHO DE GABINETE NO.35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969.

QUE NO CONSTAN ASIENTOS DEL DIARIO PENDIENTES DE INSCRIPCION A LA FECHA.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2014 09:46 AM , POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por BELLA MIGDALIA SANTOS PALACIOS.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

SEÑOR (A) PROMOTOR (A)/CONSULTOR (A)

PROYECTO: Vistas de la CiudadPROMOTOR: Transporte, Alquileres y Movimientos S.ACATEGORÍA: IIFECHA DE ENTRADA: DÍA 11 MES AÑO FECHA DE REVISIÓN: DÍA 23 MES 2 AÑO 2015REALIZADO POR (CONSULTOR): Consultores Ambientales y Multiservicios S.A

En sus Estudios de Impacto Ambiental no deben faltar los siguientes documentos.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA RECIBIR EL ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14, LA CUAL DEBE INDICAR: 1.1. TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD OBJETO DE ESTUDIO 1.2. LA CATEGORÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL 1.3. LAS PARTES Y LAS CANTIDADES DE HOJAS QUE LO CONFORMAN. 1.4. LOS(AS) CONSULTORES (AS) INDIVIDUALES O A LA EMPRESA CONSULTORA, SEGÚN CORRESPONDA, QUE LO ELABORÓ. 1.5. LA DIRECCIÓN, NÚMEROS TELEFÓNICOS, APARTADO POSTAL Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA EN QUE PUEDE SER LOCALIZADO (A) Y EN DÓNDE DESEA RECIBIR SUS NOTIFICACIONES PERSONALES Y ELECTRÓNICA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	<input checked="" type="checkbox"/>		
3. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD	<input checked="" type="checkbox"/>		
4. NÚMERO DE CONSULTORES RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. (VERIFICAR CON GESTIÓN AMBIENTAL).	<input checked="" type="checkbox"/>		
5. COPIA DE LA CÉDULA NOTARIADA, AUTENTICADA O COTEJADA DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	<input checked="" type="checkbox"/>		
6. COPIA DE CÉDULA NOTARIADA, AUTENTICADA O COTEJADA DEL APODERADO DEL PROYECTO (SOLO DE PRESENTARSE EL CASO)	<input checked="" type="checkbox"/>		
7. PODER EN EL QUE SE DETALLE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS, OTORGADO AL APODERADO, DEBIDAMENTE FIRMADO Y NOTARIADO	<input checked="" type="checkbox"/>		
8. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	<input checked="" type="checkbox"/>		
9. COPIA DE PLANOS DEL PROYECTO (PLANTA ARQUITECTÓNICA, VISTA GENERAL, ENTRE OTROS).	<input checked="" type="checkbox"/>		

10.	FORMATO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	A. TAMAÑO MÍNIMO DE LA LETRA No. 12.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	B. TIPO DE LETRA TIMES NEW ROMAN O ARIAL.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	C. LOS ENCABEZADOS (TÍTULOS Y SUBTÍTULOS) DEBERÁN PRESENTARSE EN NEGRITA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	D. ESPACIO ENTRE PÁRRAFO 1 ½ LÍNEAS.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	E. TODAS LAS PÁGINAS DEL DOCUMENTO DEBEN ESTAR ENUMERADAS.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	F. LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DEBE SEGUIR LA DIRECCIÓN VERTICAL.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	G. MÁRGENES SUPERIOR, INFERIOR Y DERECHO DE 1 PULGADA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	H. PARA EL CASO DE LOS PLANO, IMÁGENES Y FIGURAS, LAS MISMAS DEBEN INCLUIR SUS RESPECTIVAS REFERENCIAS, FUENTES Y LEYENDAS.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LOS REQUISITOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
10.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I)			
11.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA			
12.	ENCUESTAS/ ENTREVISTAS, CON SUS RESPECTIVAS EVIDENCIAS (FOTOGRAFÍAS) Y EL COMPLEMENTO			
13.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL			
14.	FIRMA DE LOS CONSULTORES RESPONSABLES AUTENTICADA, NOTARIADA, REGISTRADOS Y ACTIVOS EN ANAM			
15.	MAPA DE LOCALIZACIÓN REGIONAL Y GEOGRÁFICA			
16.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR ANAM			
17.	TODO AQUEL DOCUMENTO QUE AYUDE A UNA MEJOR COMPRENSIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO.			

Los originales de estos documentos deben traerse en un sobre aparte, no adjunto al estudio.

Al estudio sólo deben adjuntarse las copias.

DECRETO EJECUTIVO 123

PROYECTO: Vistas de la Ciudad

PROMOTOR: Transporte, Alquileres y movimientos, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: _____

FECHA DE ENTRADA: _____

FECHA DE REVISIÓN: 23 de febrero de 2015

REALIZADO POR: Consultores Ambientales y multiservicios, S.A.

REVISADO POR: Jazmin Mosica

1.0	ÍNDICE	SI	NO	OBSERVACIÓN
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	/		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	/		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	/		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad	/		
	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad	/		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad	/		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado	/		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado	/		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	/		
3	INTRODUCCIÓN	/		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	/		
	Categorización: Justificar la categoría del EIA en función de los criterios de protección ambiental	/		
4	INFORMACIÓN GENERAL	/		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	/		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	/		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	/		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	/		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto	/		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	/		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	/		
5.4.1	Planificación	/		
5.4.2	Construcción	/		
5.4.3	Operación	/		
5.4.4	Abandono	/		

5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	/	
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	/	
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	/	
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	/	
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	/	
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	/	
5.7.1	Sólidos	/	
5.7.2	Líquidos	/	
5.7.3	Gaseosos	/	
5.7.4	Peligrosos	/	
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	/	
5.9	Monto global de la inversión	/	
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	/	
6.1	Formaciones geológicas regionales	/	
6.1.2	Unidades geológicas locales	/	
6.3	Caracterización del suelo	/	
6.3.1	La descripción de uso de suelo	/	
6.3.2	Deslinde de la propiedad	/	
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	/	
6.4	Topografía	/	
6.4.1	Mapa geográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	/	
6..	Clima	/	
6.6	Hidrología	/	
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	/	
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	/	
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	/	
6.6.2	Aguas subterráneas	/	
6.7	Calidad de aire	/	
6.7.1	Ruido	/	
6.7.2	Olores	/	
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	/	
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	/	
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	/	
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	/	
7.1	Característica de la Flora	/	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	/	
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	/	
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	/	
7.2	Característica de la fauna	/	
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	/	
7.3	Ecosistemas frágiles	/	
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	/	
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	/	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	/	
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	/	
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	/	
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	/	
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	/	

8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	/	/	/
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	/	/	/
8.5	Descripción del paisaje	/	/	/
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	/	/	/
9.1	Ánalisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	/	/	/
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	/	/	/
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	/	/	/
9.4	Ánalisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	/	/	/
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	/	/	/
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	/	/	/
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	/	/	/
1	Monitoreo	/	/	/
10.4	Cronograma de ejecución	/	/	/
10.5	Plan de participación ciudadana	/	/	/
10.6	Plan de prevención de riesgos	/	/	/
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	/	/	/
10.8	Plan de educación ambiental	/	/	/
10.9	Plan de contingencia	/	/	/
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	/	/	/
10.11	Costos de la gestión ambiental	/	/	/
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	/	/	/
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	/	/	/
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	/	/	/
12.1	Firmas debidamente notariadas	/	/	/
12.2	Número de registro de consultor (es)	/	/	/
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	/	/	/
14	BIBLIOGRAFÍA	/	/	/
15	ANEXOS	/	/	/
PROYECTOS HIDROELECTRICOS				
Certificación de conductancia remitida por la ASEP				
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS				
Viabilidad por parte de Áreas protegidas				
PROYECTOS FORESTALES				
Plan de reforestación				
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO				
Análisis de compatibilidad				



República de Panamá
Autoridad Nacional del Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 98426

Fecha de Emisión:

23	02	2015
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

25	03	2015
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTO, S.A.

Representante Legal:

FRANKLIN CHALMERS

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

 802242

Imagen

Documento

 2381613

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Por: Radimir Santos
Jefe de la Sección de Tesorería.
Carmen Ramos





Autoridad Nacional del Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-1-15033 D.V.: 88

35448

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTO,S.A.	<u>Fecha del Recibo</u>	9/12/2014
<u>Administración Regional</u>	Administración Regional de Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Efectivo		B/. 1,253.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 1,253.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 1,253.00

Observaciones

EN CONCEPTO DE EST. DE IMPACTO AMB. CAT.II Y PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año
09	12	2014

Firma
Nombre del Cajero Edma Tuñon

Sello



18

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE EIA

Tel. 500-0868

Apartado 0843-00793, Panamá,
www.anam.gob.pa

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR JURÍDICO

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Consultores Ambientales y Multiservicios, S.A(CAM,SA)	IRC-031-2005	ARC-018-2015	✓		
Consultores Ambientales Inscritos en la Empresa Consultora					
Pamela Ríos Meyer	IRC-016-2005	ARC-109-2014	✓		
Banny Amaris	IRC-091-2008	ARC-025-2013	✓		
Jorge F Mosquera	IRC-018-2007	ARC-116-2014	✓		
Alvaro Brizuela	IRC-035-2003	ARC-043-2013	✓		
Diomedes González	IAR-118-2000	ARC-102-2014	✓		

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental:

Vista de La Ciudad

Promotor:

Transporte, Alquileres y Movimiento S.A

presentante Legal:

Pamela Ríos Meyer cédula, E-8-113325

OBSERVACIONES:

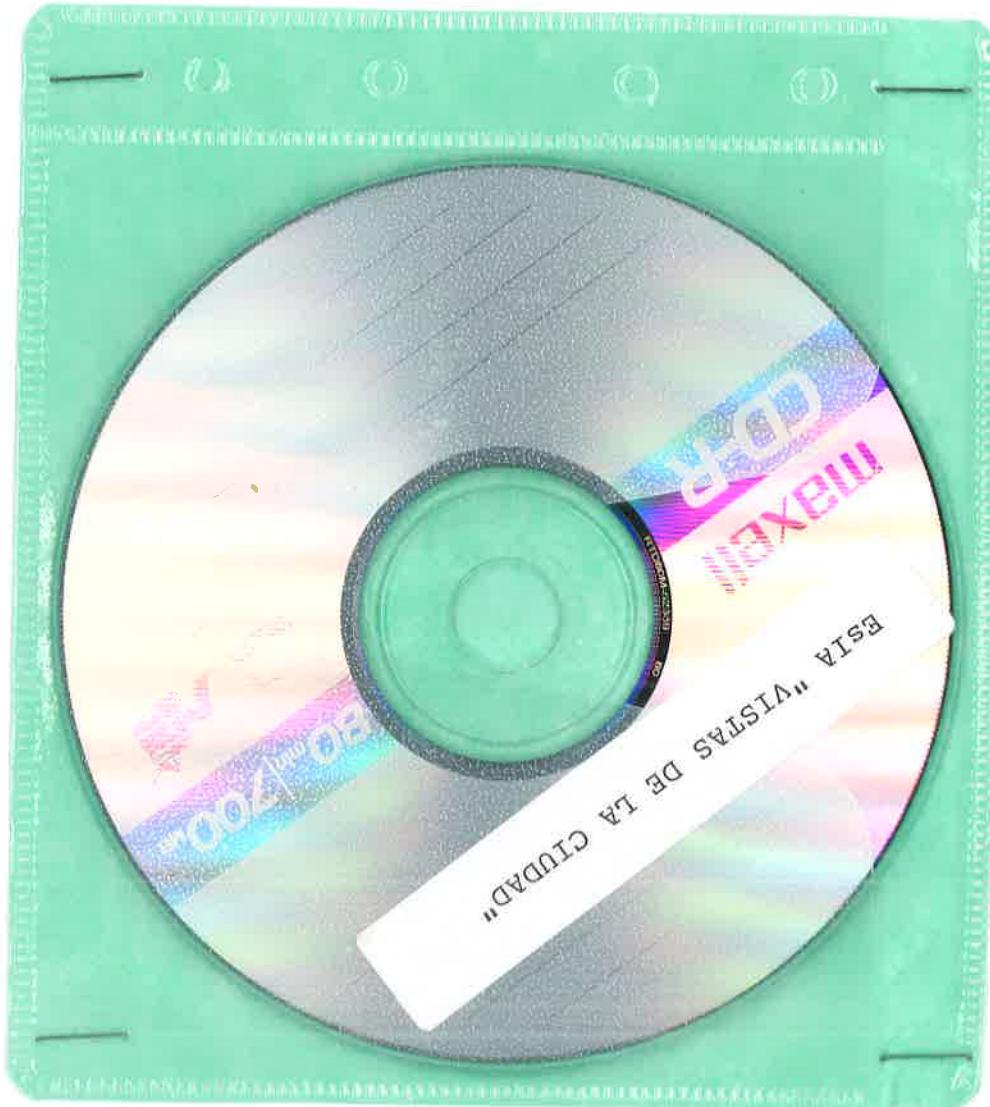
Departamento de Gestión de EIA
Gestor Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	<i>Omarita Muñoz</i>
Firma	<i>Omarita Muñoz</i>
Fecha de Verificación	<i>23/02/2015</i>

Departamento de Evaluación
Evaluador Técnico (Solicitante de la Verificación)

Nombre	<i>Jazmín Moscier</i>
Firma	<i>Jazmín A. Moscier</i>
Fecha de Solicitud	<i>23 de febrero de 2014</i>

"La Cooperación en la esfera del agua..."



AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843- 00793, Panamá, Panamá
www.anam.gob.pa

DIGITAL DEL PROYECTO CATEGORÍA II "VISTAS DE LA CRUZADA"

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL**

FECHA: 02 DE MARZO DE 2015.
PROYECTO: VISTAS DE LA CIUDAD
PROMOTOR: TRANSPORTE, ALQUILERES Y
MOVIMIENTOS, S.A.
CONSULTORA: CONSULTORES AMBIENTALES Y
MULTISERVICIOS, S.A.
LOCALIZACIÓN: PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE
PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE LAS
CUMBRES.

ANTECEDENTES RESUMIDOS DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN:

El proyecto a realizar consiste en la construcción de un complejo residencial con 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno. Tiene como finalidad albergar 400 familias en apartamentos de 2 recámaras con 2 sanitarios cada uno. En planta baja se desarrollarán estacionamientos en dos grupos de 12 espacios cada uno (un total de 24 estacionamientos), el lobby principal del edificio, lobby de ascensores y escalera, depósitos y espacios para equipamiento de la torre.

CONCLUSIONES:

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 05 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que la empresa consultora se encuentra actualizada.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009.

Por tal motivo, se recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto titulado “Vistas de la ciudad”.

ENUNCIACIÓN DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE:

Ley 41 de 1 de julio de 1998
Decreto 123 de 14 de agosto de 2009
Decreto 155 de 05 de agosto de 2011

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL:

Después de evaluar el estudio concluimos que el documento presentado cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 05 de agosto de 2011.

RECOMENDACIONES DE ACEPTAR, RECHAZAR O MODIFICAR:

Se recomienda **ADMITIR** la solicitud de evaluación ya que a través del Estudio de Impacto Ambiental “VISTAS DE LA CIUDAD”, se pudo constatar que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 05 de agosto de 2011.

Anthony Bent
ANTHONY BENT
 Evaluador

Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO
 Jefa Encargada del Departamento de
 Evaluación de Impacto Ambiental

Refrendado por

(Signature)

SAMUEL VALDÉS
 Director de Evaluación y
 Ordenamiento Ambiental



2022-07-01 2022
 3 3 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE (ANAM)
PROVEIDO DIEORA-032 – 0203 -15

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL, DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE (ANAM), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.**, a través de su Representante Legal, el señor **FRANKLIN AUGUSTO CHALMERS**, portador de la cédula de identidad personal No. 8-455-360, presentó el 23 de febrero de 2015, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado **“VISTAS DE LA CIUDAD”**, a desarrollarse en el corregimiento de San Francisco, distrito y provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de la empresa consultora **CONSULTORES AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS, S.A.**, persona jurídica debidamente inscrita en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), mediante la Resolución IRC-031-2005.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto 123 de 14 de agosto de 2009.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental con fecha de 02 de marzo de 2015, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto **“VISTAS DE LA CIUDAD”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto categoría II, denominado **“VISTAS DE LA CIUDAD”** presentado por **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 02 días, del mes de marzo del año dos mil quince (2015).

CUMPLASE,



Informe Secretarial

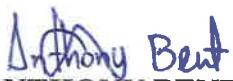
Panamá, 11 de marzo de 2015.

A quien concierne:

Por medio del presente informe, hago constar que al momento de la elaboración del presente informe secretarial, se procedió a refoliar las fojas 2, 4, 5, 6, 8, 15, 16, del expediente IIF-002-15, correspondiente al proyecto “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, debido a que como el mismo es un reingreso, presentaba algunas hojas que ya habían sido foleadas con anterioridad, por lo cual había que refoliar para poder mantener una secuencia en el expediente.

Sin otro particular,

Atentamente;


ANTHONY BENT
Evaluador



AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.anam.gob.pa

MEMORANDO-DEIA-0160-1303-15

Para: **MARIA BAJURA**
Administración Regional de Panamá Metro

De: **SAMUEL VALDÉS**
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental



Asunto: Envío de Estudio.

Fecha: 13 de marzo del 2015.

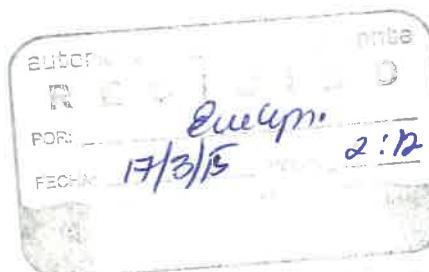
Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaopl/eia/>), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

Unidas ambientales consultadas: MIVIOT, IDAAN, MINSA, MOP, INAC

SV/ds/ab

[Handwritten signature]



La cooperación en la Esfera del Agua...



AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.anam.gob.pa

R

MEMORANDO-DEIA-0161-1303-15

Para: **CARMEN PRIETO**
 Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental.

De: **SAMUEL VALDÉS**
 Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

Asunto: Verificación de coordenadas

Fecha: 13 de marzo de 2015



Por medio de la presente, le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar la ubicación del proyecto categoría II titulado **“VISTAS DE LA CIUDAD”**, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por la empresa TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Adjuntamos coordenadas del proyecto.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

SV/ds/ab



“LA COOPERACIÓN EN LA ESFERA DEL AGUA....”

200 CASI 1000
 430



AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.anam.gob.pa

*firmado
12/3/15*

MEMORANDO-DEIA-0162-1303-2015

Para: **EUSTORGIO JAEN**
 Unidad de Economía Ambiental

De: **SAMUEL VALDÉS**
 Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

Asunto: Envío de estudio.

Fecha: 13 de marzo de 2015.



Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaupl/ea/>), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto del mencionado documento, lo más pronto posible.

Adjuntamos copia digital

No. de expediente: IIF-002-15

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

SV/ds/ab
fab



AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.anam.gob.pa

Panamá, 13 de marzo de 2015
DIEORA-DEIA-UAS-0056-1303-15

Licenciada
VIELKA GARZOLA
 Unidad Ambiental
MOP
 E. S. D.



Licenciada Garzola:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaupl/eia/>), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado “VISTAS DE LA CIUDAD”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

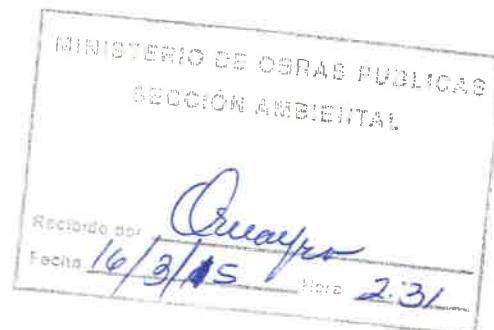
Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

No. de expediente: IIF-002-15

Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO
 Jefa Encargada de Evaluación de Impacto Ambiental

DS/ab

ab





AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.anam.gob.pa

Panamá, 13 de marzo de 2015
DIEORA-DEIA-UAS-0056-1303-15

Ingeniera
ATALA MILORD
Unidad Ambiental
MINSA
E. S. D.



Ingeniera Milord:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaupl/eia/>), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

No. de expediente: IIF-002-15

Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO
Jefa Encargada de Evaluación
De Impacto Ambiental

DS/ab
ab

SUB DIRECCIÓN DE SALUD
SUB DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
POR *Desiree*
FECHA *14/3/15* HORA *10:40*



AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.anam.gob.pa

Panamá, 13 de marzo de 2015
DIEORA-DEIA-UAS-0056-1303-15

Licenciado
WILHELM FRANQUEZA
 Unidad Ambiental
INAC
 E. S. D.



Lic. Franqueza:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaupl/eia/>), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

No. de expediente: IIF-002-15

Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO
 Jefa Encargada de Evaluación de Impacto Ambiental

DS/ab
 ab





AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.anam.gob.pa

Panamá, 06 de marzo de 2015
DIEORA-DEIA-UAS-0056-1303-15

Licenciado
OCTAVIO PRADO
 Unidad Ambiental
IDAAN
 E. S. D.



Licenciado Prado:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaupl/eia/>), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

No. de expediente: IIF-002-15

Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO

Jefa Encargada de Evaluación de Impacto Ambiental

DS/ab

ab

Octavio Prado

12:45 p.m.

16/3/2015

La cooperación en la Esfera del Agua...



AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado 0843-00793, Panamá, Panamá
www.anam.gob.pa

Panamá, 13 de marzo de 2015
DIEORA-DEIA-UAS-0056-1303-15

Arquitecto
RODRIGO GUARDIA
 Unidad Ambiental
MIVIOT
 E. S. D.



Arquitecto Guardia:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaupl/elia/>), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

No. de expediente: IIF-002-15

Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO
 Jefa Encargada de Evaluación de Impacto Ambiental

DS/ab
 db

MINISTERIO DE VIVIENDA Y
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

No. De Control: 41-2015
 Fecha: 16 / marzo / 2015
 Recibido por: Leyla



GRUPO CAMSA Panamá
CONSULTORES AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS S.A.

Calle 1^{ra} El Carmen, Centro Empresarial Mar del Sur, Piso 3, Suite 318,
Corregimiento de Bella Vista, Provincia de Panamá.
Telf.: (507) 392 - 5703 - (507) 392 - 5279 - (507) 6676 - 8540
E-mail: camsapanama@gmail.com - info@grupocamsa.com
www.grupocamsa.com

0-627-15 32
C. C. Consultores
318
Bella Vista
Provincia de Panamá
13 de marzo de 2015

Panamá, 13 de marzo del 2015

Licenciado

SAMUEL VALDEZ

DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE

En su despacho

Estimado Licenciado Bernal:

Por medio de la presente se hace entrega de las publicaciones realizadas, en cumplimiento de lo determinado en el D.E. 123 del 14 de agosto de 2009, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II del proyecto "VISTAS DE LA CIUDAD", promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTO S.A, ubicado en el sector de Lucha Franco, corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá.

Los documentos adjuntados son los siguientes:

1. Dos publicaciones originales de periódico oficial de la República de Panamá; siendo la primera Publicación el día 9 de marzo y la Ultima Publicación el día 11 de marzo de 2015.
2. Fijado y Desfijado por tres (3) días en el Municipio de Panamá.

Esperando cumplir con los requerimientos establecidos en el D.E. en relación a Consulta Pública.

Atentamente a Usted


MSc. Pamela Ríos Meyer
Representante Legal
Consultores Ambientales y Multiservicios S.A. (CAM.S.A.)



AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

La empresa **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTO S.A.**, hace de conocimiento público que durante **OCHO (8) DIAS HABILES** contados a partir de la ultima publicación del presente Aviso, **se somete a CONSULTA PUBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II** del proyecto denominado:

- a) **Nombre de proyecto : VISTAS DE LA CIUDAD**
Promotor : TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTO S.A
- b) **Localización : El proyecto se encuentra ubicado en el área denominada como Sector Lucha Franco, dentro del corregimiento de Las Cumbres en el Distrito y Provincia de Panamá, sobre la calle Los Callejones aproximadamente a 1,100 m de la carretera Boyd Roosevelt (Transistima), entrando por la carretera de Chivo Chivo.**
- b) **Breve descripción del proyecto:** El proyecto trata de un complejo residencial con 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno. Tiene como finalidad albergar 400 familias en apartamentos de 2 recamaras con 2 sanitarios cada uno. En planta baja se desarrolla estacionamientos en dos grupos de 12 espacios cada uno (un total de 24 estacionamientos), el lobby principal del edificio, lobby de ascensores y escalera, depósitos y espacios para equipamiento de la torre.
- c) **Síntesis de impactos ambientales esperados y medidas de mitigación correspondientes:** El proyecto genera los siguientes impactos positivos, generación de empleos, mejoras en la economía del sector.

Los impactos negativos identificados son: Incremento temporal en los niveles de ruido (Plan de prevención de incremento de ruido), Alteración temporal de la calidad del aire (Plan de prevención de emisión de polvo y gases producto de maquinaria), Erosión y pérdida de suelo (Plan de control de erosión), Eliminación de drenajes, Perdida de vegetación (Plan de limpieza y desarraigue), Migración de Fauna (Plan de rescate y reubicación de fauna silvestre), Cambio en la composición del Paisaje, Generación de desechos (Programa de manejo de Desechos).

De estos impactos uno (1) obtiene una clasificación de Severo con el ambiente, siendo este la Pérdida de vegetación. Los otros impactos entran en una clasificación de Moderado, que son: Generación de empleos, Mejoras en la economía local, Incremento en los niveles de ruido, Alteración de la calidad del aire, Erosión y pérdida de suelo, Compactación del Suelo, Cambio en dinámica de drenajes, Migración de fauna, Generación de desechos y Cambio en la composición del paisaje

- d) **Plazo y lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Administración General de la Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá y en el Centro de Documentación de la ANAM, localizado en las instalaciones ubicadas en Albrook, edificio N° 804, en horario de nueve de la mañana a tres de la tarde (9:00 a.m a 3:00 p.m). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a la Administración Regional de ANAM, dentro del término anotado al inicio del presente Aviso.

HACE SABER:

Que se fija el presente **EDICTO** en lugar visible de esta Alcaldía, para que sirva de formal notificación a todas aquellas personas que tengan algún interés, hoy seis (6) de marzo de dos mil quince (2015), por el término de tres (3) días hábiles.




LICDA. LIZI ROSE
Secretaria Judicial

LR/ym

Vencido el término del **EDICTO** anterior a las tres de la tarde, de hoy once (11) de marzo de dos mil quince (2015), lo desfijo y se agrega una copia a los legajos de la Dirección.




LICDA. LIZI ROSE
Secretaria Judicial

DOC. DIGITALIZADOS
DE A
ab

Lunes 9 marzo de 2015

6

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
Primera Publicación

La empresa **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTO, S.A.**, hace de conocimiento público que durante **OCHO (8) DÍAS HÁBILES**, contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a **CONSULTA PÚBLICA** el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II** del proyecto denominado:

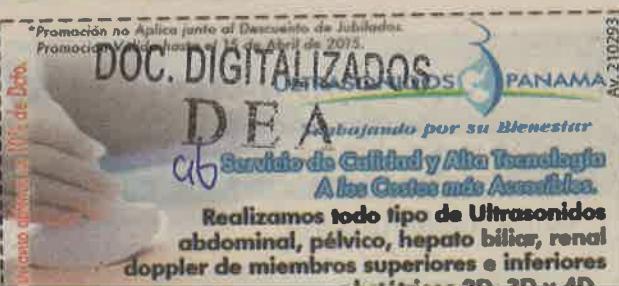
- a) **Nombre de proyecto:** **VISTAS DE LA CIUDAD**
Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTO S.A.
- b) **Localización:** El proyecto se encuentra ubicado en el área denominada como Sector Lucha Franco, dentro del corregimiento de Las Cumbres en el distrito y provincia de Panamá, sobre la calle Los Callejones aproximadamente a 1,100 m de la carretera Boyd Roosevelt (Transistíma), entrando por la carretera de Chivo Chivo.
- b) **Breve descripción del proyecto:** el proyecto trata de un complejo residencial con 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno. Tiene como finalidad albergar 400 familias en apartamentos de 2 recámaras con 2 sanitarios cada uno. En planta baja se desarrolla estacionamientos en dos grupos de 12 espacios cada uno (un total de 24 estacionamientos), el lobby principal del edificio, lobby de ascensores y escalera, depósitos y espacios para equipamiento de la torre.
- c) **Síntesis de impactos ambientales esperados y medidas de mitigación correspondientes:** El proyecto genera los siguientes impactos positivos, generación de empleos, mejoras en la economía del sector.

Los impactos negativos identificados son: incremento temporal en los niveles de ruido (plan de prevención de incremento de ruido), alteración temporal de la calidad del aire (plan de prevención de emisión de polvo y gases producto de maquinaria), erosión y pérdida de suelo (plan de control de erosión), eliminación de drenajes, pérdida de vegetación (plan de limpieza y desarrague), migración de fauna (plan de rescate y reubicación de fauna silvestre), cambio en la composición del paisaje, Generación de desechos (programa de manejo de desechos).

De estos impactos uno (1) obtiene una clasificación de severo con el ambiente, siendo este la pérdida de vegetación. Los otros impactos entran en una clasificación de moderado, que son: generación de empleos, mejoras en la economía local, incremento en los niveles de ruido, alteración de la calidad del aire, Erosión y pérdida de suelo, compactación del suelo, cambio en dinámica de drenajes, migración de fauna, generación de desechos y cambio en la composición del paisaje.

d) **Plazo y lugar de recepción de observaciones:** dicho documento estará disponible en las oficinas de la Administración General de la Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá y en el Centro de Documentación de la ANAM, localizado en las instalaciones ubicadas en Albrook, edificio N°. 804, en horario de nueve de la mañana a tres de la tarde (9:00 a.m a 3:00 p.m). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a la Administración Regional de ANAM, dentro del término anotado al inicio del presente Aviso.

AV.210499



AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
Última Publicación

La empresa **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTO, S.A.**, hace de conocimiento público que durante **OCHO (8) DÍAS HÁBILES**, contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a **CONSULTA PÚBLICA** el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II** del proyecto denominado:

a) Nombre de proyecto: VISTAS DE LA CIUDAD

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTO S.A.

b) Localización: El proyecto se encuentra ubicado en el área denominada como Sector Lucha Franco, dentro del corregimiento de Las Cumbres en el distrito y provincia de Panamá, sobre la calle Los Callejones aproximadamente a 1,100 m de la carretera Boyd Roosevelt (Transístmica), entrando por la carretera de Chivo Chivo.

b) Breve descripción del proyecto: el proyecto trata de un complejo residencial con 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno. Tiene como finalidad albergar 400 familias en apartamentos de 2 recámaras con 2 sanitarios cada uno. En planta baja se desarrolla estacionamientos en dos grupos de 12 espacios cada uno (un total de 24 estacionamientos), el lobby principal del edificio, lobby de ascensores y escalera, depósitos y espacios para equipamiento de la torre.

c) Síntesis de impactos ambientales esperados y medidas de mitigación correspondientes: El proyecto genera los siguientes impactos positivos, generación de empleos, mejoras en la economía del sector.

Los impactos negativos identificados son: incremento temporal en los niveles de ruido (plan de prevención de incremento de ruido), alteración temporal de la calidad del aire (plan de prevención de emisión de polvo y gases producto de maquinaria), erosión y pérdida de suelo (plan de control de erosión), eliminación de drenajes, pérdida de vegetación (plan de limpieza y desarrague), migración de fauna (plan de rescate y reubicación de fauna silvestre), cambio en la composición del paisaje, Generación de desechos (programa de manejo de desechos).

De estos impactos uno (1) obtiene una clasificación de severo con el ambiente, siendo este la pérdida de vegetación. Los otros impactos entran en una clasificación de moderado, que son: generación de empleos, mejoras en la economía local, incremento en los niveles de ruido, alteración de la calidad del aire, Erosión y pérdida de suelo, compactación del suelo, cambio en dinámica de drenajes, migración de fauna, generación de desechos y cambio en la composición del paisaje.

d) Plazo y lugar de recepción de observaciones: dicho documento estará disponible en las oficinas de la Administración General de la Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá y en el Centro de Documentación de la ANAM, localizado en las instalaciones ubicadas en Albrook, edificio N°. 804, en horario de nueve de la mañana a tres de la tarde (9:00 a.m a 3:00 p.m). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a la Administración Regional de ANAM, dentro del término anotado al inicio del presente Aviso.

AV.210500

DOC. DIGITALIZADOS

DE A
ctb

VIENDAS



IDAAN Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

0-714-
C. Encalafyne
DIEORA
HAN

2015 MAR 24 9:59AM

Nota N° 045-Decroca
Panamá, 18 de marzo de 2015

Ingeniera
Desiree Samaniego
Jefa Encargado del Departamento de
Evaluación de Impacto Ambiental
Autoridad Nacional del Ambiente
En su despacho

Ingeniera Samaniego:

En referencia a su nota **DIEORA-DEIA-UAS-0056-1303-15** correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado **“VISTAS DE LA CIUDAD”**, ha desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá, Promovido por **TRANSPORTE, ALQUILER Y MOVIMIENTOS, S.A.** Con número de expediente: **IIF-002-15**

Deseamos comunicarle, que después de la consulta realizada por la Unidad Ambiental de nuestra Institución, presentamos las observaciones sobre dicho Estudio.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

Octavio Prado
Protección Ambiental

OP

**INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL**

En referencia a su nota **DIEORA-DEIA-UAS-0056-1303-15** correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado **“VISTAS DE LA CIUDAD”**, ha desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá, Promovido por **TRANSPORTE, ALQUILER Y MOVIMIENTOS, S.A.** Con número de expediente: **IIF-002-15**

Observación:

1. Presentar Certificación por parte del IDAAN, para el abastecimiento del proyecto.
2. Aclarar que proceso se les darán a las aguas residuales y donde serán vertidas finalmente.

Revisado por: 

Lic. Tereza Chavarria

38
C-715-15

2015 MAR 24 11:47PM
C. Madalayne



AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
UNIDAD DE ECONOMÍA AMBIENTAL

38
C-715-15
anam

Panamá, 23 de marzo de 2015
UNECA - 18- 2015

Licenciado
Samuel Valdés
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental
En su despacho

Licenciado Valdés:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEIA-0162-1303-2015, le informamos que ha sido revisado el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final del proyecto “VISTAS DE LA CIUDAD”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito de Panamá, provincia de Panamá. Le adjuntamos el informe de revisión, el cual contiene los comentarios y recomendaciones respectivas.

Atentamente,

E. Jaén
Eustorgio Jaén
Jefe de la Unidad de Economía Ambiental

EJ/md



Adjunto: lo indicado



INFORME: REVISIÓN DEL AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE BENEFICIO-COSTO FINAL DEL PROYECTO "VISTAS DE LA CIUDAD".

Panamá, 24 de marzo de 2015

1. Fundamentos del Análisis Beneficio-Costo y el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales

El "Ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final", se establece como uno de los contenidos mínimos de un EIA Categoría II o III en el artículo 26 [tema 11] del Decreto Ejecutivo 123 de 2009. Desde la perspectiva del análisis económico, el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, pertenece al campo de la Evaluación Económica de Proyectos [también llamada evaluación socioeconómica o evaluación social y económica].

Para EsIA de proyectos de Categoría II, el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 2009 establece únicamente la incorporación de la valoración monetaria del impacto ambiental en el "ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final del proyecto". Sin embargo, los impactos ambientales de un proyecto [sean positivos o negativo] no solo generan daños al ambiente, sino también efectos [directos e indirectos] a personas o empresas no vinculadas a ese proyecto. Así, los impactos ambientales y sus efectos deben ser valorados monetariamente.

2. Comentarios y recomendaciones sobre ajuste económico por externalidades sociales y ambientales presentado para el Proyecto Vistas de la Ciudad

El "ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final" presentado en el EIA del proyecto Vistas de la Ciudad, no cumple con los criterios establecidos en el artículo 26 [tema 11] del Decreto Ejecutivo 123 de 2009. De igual manera, no se ajusta a los fundamentos básicos del análisis económico de proyectos, ni de la valoración económica de impactos ambientales. Se hacen, por tanto las siguientes recomendaciones:

- a. El "ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final" del Proyecto Vistas de la Ciudad, debe ser realizado utilizando la técnica de **Análisis Costo Beneficio Costo**. Por lo tanto, se requiere de la construcción de una matriz o Flujo de Fondos para un horizonte de tiempo adecuado a las características del proyecto (se recomienda 10 años), donde serán incluidos todos los beneficios y costos del proyecto.

- b. Incluir en el Flujo de Fondos construido (del Análisis de Costo Beneficio), todos los costos y beneficios esperados del proyecto. Es decir, los costos de inversión, costos operativos, costos de gestión ambiental y los beneficios esperados por ventas de productos (y servicios). Para este fin, se anexa una matriz de referencia.
- c. Luego, incluir también en el Flujo de Fondos, el valor económico de los impactos (positivos y negativos) del proyecto identificados con importancia **mayor o igual a 40** (≥ 40), conforme el Cuadro N° 38 de la Matriz de Valorización de Impactos del Estudio de Impacto Ambiental. Específicamente, los siguientes:
- Valor económico del impacto asociado a la pérdida de drenajes.
 - Valor económico del impacto asociado a la pérdida de vegetación.
 - Valor económico del impacto asociado al cambio en la composición del paisaje.
 - Otros que el consultor considere relevante (opcional).
- d. En la presentación del “ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo - beneficio final”, deben describirse también los procedimientos y/o metodologías utilizadas en la valoración económica de impactos.



Responsables de la evaluación:

E. Jaén

Eustorgio Jaén Núñez

Tabla 1 – Matriz de referencia para la construcción del Flujo de Fondos del ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final de proyectos con EsIA categoría II

BENEFICIOS/COSTOS	AÑOS									
	0	1	2	3	4	5	6	7	8t
	BALBOAS									
1. BENEFICIOS										
1.1 Ingresos por venta de prod. o servicios										
1.2 Ben. por impactos sociales positivos										
1.3 Ben. por impactos amb. positivos										
1.4 Otros beneficios (X%)										
2. COSTOS										
2.1 Costos de inversión										
2.2 Costos de operación										
2.3 Costos de mantenimiento										
2.4 Costos de la gestión ambiental										
2.5 Costos por impactos ambientales negativos										
2.6 Costos por impactos sociales negativos										
2.6 Imprevistos (X%)										
FLUJO NETO ECONÓMICO										

Panamá, 9 de abril de 2015

Nº 14.1204-047-2015

Ingeniera
DESIREE SAMANIEGO
Jefe (Encargada) del Departamento
de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Ingeniera Samaniego:

Damos respuesta a las notas **DIEORA-DEIA-UAS- 0025, 0037, y 0056 15**, adjuntando
Informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los proyectos
siguientes:

1. Extracción de Minerales No Metálicos (Basalto), Expediente IIM-006-15.
2. Central de Engorde, para Ceba de Cerdos, Expediente IIAC-002-15.
3. Vistas de la Ciudad, Expediente: IIF-002-15.

Atentamente,

ANAM

DIEORA

2015 ABR 16 3:19PM

Enviado por:

Adj. Lo Indicado.

Blanca de Tapia
Arq. Blanca de Tapia
Jefa del Depto. de Medio Ambiente



MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
 DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

**INFORME DE REVISIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
 AMBIENTAL (E.I.A.)**

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y SÍNTESIS DEL ESTUDIO

1. Nombre del Proyecto:

“Vistas de la Ciudad”.

Categoría II. Expediente IIF- 002-15.

2. Localización del Proyecto:

Sector Lucha Franco, corregimiento Las Cumbres, distrito de Panamá, provincia de Panamá. Su acceso es a través de la calle Los Callejones aproximadamente a 1,100 m de la Carretera Boyd Roosevelt (Transístmica), entrando por la carretera de Chivo Chivo.

3. Objetivo Directo del Proyecto:

Urbanizar un polígono de 2 ha + 7,593.55 m², sobre la Finca N° 515. Contempla 5 edificios compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno. Contará de área social de 2,000 m² aproximadamente con canchas de baloncesto, parques, gacebo para fiestas, piscinas para niños y adultos, área de bbq y estacionamientos para visitas, tanques de reserva de agua potable y planta de tratamiento de aguas servidas.

4. Principales Actividades, Duración de Etapas y Monto del Proyecto:

Desbroce y Limpieza vegetal, Movimiento de tierra, relleno y nivelación (corte: 353,281.69 m³, relleno: 188,683.92m³, volumen a trasladar: 164,597.77 m³). Delimitación del perímetro e Instalaciones preliminares (oficinas de campo, casetas para empleadores, baños, depósito de materiales y equipos), construcción de estructuras fundación, edificios), instalación de la red de tuberías de agua potable, sistema sanitario, sistema eléctrico, acabado finales, limpieza general y disposición de residuos

Tiempo de ejecución de la etapa de construcción es de 39 meses.

La inversión del proyecto es de aproximadamente B/. 18, 000,000.00 (Dieciocho millones de balboas).

5. Nombre del Promotor:

TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

6. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora

Consultores Ambientales y Multiservicios S.A

7. Síntesis de las características Significativas del Medio (Físico, Biótico y Socioeconómico):

Presenta una fuerte altimetría hacia la parte central del terreno con una diferencia de niveles de 40 metros aproximadamente entre el punto más alto del terreno al centro

de la calle pública. Existe un drenaje que será eliminado al momento de realizarse el movimiento de tierra. La vegetación existente en el área está conformada: en un 65% por gramíneas (S. spontaneum) y bosque secundario con un desarrollo intermedio a maduro de las especies se identificaron 49 especies. En el área del proyecto se registraron un total de sesenta y seis aves (golondrina tijera, mirlo pardo, reinita amarilla, mielero patirrojo, tangara azuleja, entre otros.), cuatro mamíferos (ardilla roja, perezoso de tres dedos, mono tití y zarigüeya), seis reptiles (lagartija de bosque, borriquero común, bejuquilla entre otros.) y nueve anfibios (sapo común, rana de lluvia entre otra.). El corregimiento cuenta con centros educativos, ULAPS de la CSS, centros médicos privados, cuenta con servicios de agua potable, electricidad.

8. Síntesis de la Identificación y Caracterización de Impactos Positivos y Negativos de Carácter Significativo:

Impactos Positivos: Generación de empleos, Mejoras en la economía local y regional.

Impactos Negativos: Pérdida de la vegetación, migración de especies de fauna, cambio en la composición del paisaje, incremento de los niveles de ruido, emisión de polvo y gases alteración de la calidad del aire, eliminación de drenaje, erosión y pérdida de suelo, generación de desechos.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental:

Se presenta programa de manejo para los impactos identificados, con las medidas de mitigación para cada impacto, señala al promotor como responsable de la ejecución de las medidas, presenta cuadro con el Programa de Seguimiento, Vigilancia y Control o Monitoreo, para las medidas presentadas y cronograma de ejecución. Plan de prevención de riesgo con acciones ante accidentes laborales, contaminación de suelo por derrame de combustible. Plan de contingencia con las medidas y equipos para enfrentar los posibles riesgos.

Plan de Participación Ciudadana: se realizaron 16 encuestas a residentes del área cercana al proyecto, se indica que la mayoría de entrevistados se mostraron en contra del desarrollo del proyecto, aduciendo que el desarrollo del mismo afectaría las condiciones ambientales actuales, ya que hay un pequeño bosque, donde hay una gran cantidad de animales.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- ❖ El área no cuenta con zonificación por lo que deberá solicitar la asignación de código de uso de suelo para la finca que compone el proyecto, en la dirección de Control y Orientación del Desarrollo del MIVIOT.
- ❖ Deberá indicar norma a la cual se acogerá el proyecto, que nos permita revisar si los componentes del proyecto cumplen con las regulaciones establecidas por la norma a la cual se acogerá el proyecto (usos permitidos, densidad, estacionamientos, entre otros).
- ❖ No indica cuerpo receptor del efluente de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- ❖ En cuanto a la participación ciudadana se deberá tomar en cuenta acciones a realizar para resolver posibles conflictos con los moradores, ya que según lo indicado en el análisis de las encuestas la mayoría de entrevistados se mostraron en contra del desarrollo del proyecto, porque afectará el pequeño bosque.

- ❖ Deberá cumplir con el Reglamento Nacional de Urbanizaciones.
- ❖ Debe cumplir con el Reglamento Estructural Panameño (REP-04).

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

En la revisión del estudio se señalan observaciones en el acápite B, que deberán ser subsanadas, por lo tanto el Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto, se considera observado.

El proyecto deberá cumplir con toda la normativa aplicable a nivel nacional y municipal y contar con todas las aprobaciones correspondientes



Ing. Agr. Carmen C. Vargas A. M. Sc.
Unidad Ambiental Sectorial.
7 de abril de 2015



VºBº Arq. Blanca de Tapia
Jefa del Depto. de Medio Ambiente

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
CARMEN CECILIA VARGAS ARROCHA
MGTRA EN C. AMBIENTALES CIENF M REC NAT
IDONEIDAD N° 4 290-00-M10

MINISTERIO DE AMBIENTE
ADMINISTRACIÓN REGIONAL METROPOLITANA



Tel. 500-0838. Apartado 0843- 00793, Panamá, Panamá
www.miambiente.gob.pa

Curundú, Edificio 501
Panamá República de Panamá

Teléfonos: 500-08-55/ext. 6324/6908

Curundú, 17 de abril de 2015.
ARAPM- 0501 - 2015

Licenciado
Samuel Valdés
DIEORA

E. S. D.

Licenciado Valdés:

Por medio de la presente le remitimos el Informe Técnico de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado **“VISTAS DE LA CIUDAD”** promovido por la Empresa Transporte, alquileres y movimientos, S.A.

Sin otro particular,

Atentamente,


Maria De Los Ángeles Bajura
Administradora Regional Metropolitana
Ministerio de Ambiente



DIEORA

MB/ES/jm

2015 ABR 23 3:02PM

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DEL AMBIENTE DE PANAMA METRO
INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN No. 002-17-04-15**

I. GENERALES DEL PROYECTO

FECHA DE INSPECCIÓN: 16 de abril de 2015

PROYECTO: Vistas de la Ciudad

CATEGORIA: II

PROMOTOR: Transporte, alquileres y movimientos, S.A.

LOCALIZACION: Corregimientos de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá.

FECHA DE INFORME: 17 de abril de 2015

EXPEDIENTE ARAM-002-15

EXPEDIENTE DIEORA: -

PARTICIPANTES:

Jaridne E. Mastrolinardo A. Técnico Evaluador, Ministerio de Ambiente
Banny Amaris Representante de Empresa Consultora

II. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto denominado “**VISTAS DE LA CIUDAD**” consiste en la construcción de un complejo habitacional de cinco (5) edificios de diez (10) pisos cada uno. Además contará con garita de control, área social, tanques de reserva de agua potable y planta de tratamiento.

La Etapa de construcción contempla, a grandes rasgos, el desplazamiento de maquinaria, equipos, materiales y contratación de personal; desbroce y limpieza vegetal; movimiento de tierra, relleno y nivelación (preparación de terracería); delimitación del perímetro e instalaciones preliminares; fundaciones y limpieza general y disposición de residuos.

III. OBSERVACIONES DE CAMPO

Se realizó un recorrido por el área donde se observaron los principales aspectos contemplados en la evaluación de la viabilidad ambiental para el desarrollo del proyecto.

1. Aspectos Físicos:

Tópografía: el terreno presenta una notable diferencia en los niveles topográficos, creando una marcada diferencia de cotas; esta depresión nos indica una posible línea divisoria de cuenca debido a la ubicación del área.

Suelo: la capacidad agrológica del suelo en el área del proyecto corresponde a suelos de Clase IV (Según Mapa Agrológico de Panamá, elaborado por el Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia), suelos arables con severas limitaciones.

Hidrología: en el área del proyecto se da una formación de un posible drenaje pluvial o nacimiento de quebrada. No se percibe un flujo de agua, sin embargo, la zona se encuentra altamente húmeda. Teniendo en cuenta que nos encontramos en época seca no debería existir humedad sobre el suelo. No se logra definir si existe o no una fuente natural de agua.

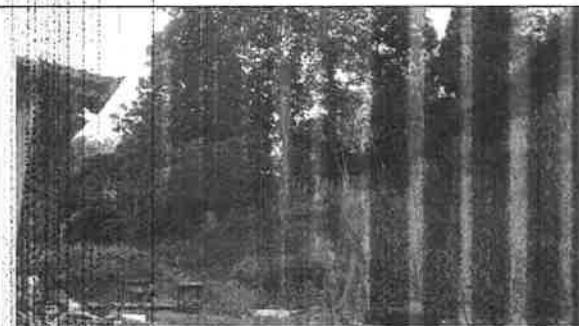


Figura III-1. Diferencia de niveles de cotas desde la vía principal de acceso al proyecto.



Figura III-2. Zona destinada para la nivelación de terreno.



Figura III-3. Zona de flujo de agua



Figura III-4. Zona altamente húmeda

2. Aspectos Biológicos:

Flora: se identifican dos zonas de vegetación altamente marcadas, debido a la topografía del terreno. Una de las zonas prevalece las gramíneas, sin embargo se encuentra altamente afectada por la quema del terreno. La otra zona influenciada por la humedad se caracterizada por la presencia de diferentes especies de árboles entre los que se pudo identificar el *Anacardium excelsum*, especie típica de zonas con corrientes de agua; además se logró visualizar alta presencia de plantas de plátano.

Fauna: al momento de la inspección no se observó fauna silvestre, sin embargo se percibió la presencia de especies de aves.



Figura III-5. Flora presente en el área circundante a la franja del flujo del agua



Figura III-6. Flora, conformada por rastrojo y especies maderables.



Figura III-7. Zona compuesta por gramíneas, altamente afectada por la quema.

Ambiente socioeconómico:

En el proyecto “VISTAS DE LA CIUDAD” se observó en su área de influencia directa el uso residencial.

Los moradores del área expresaron su preocupación por las molestias y posibles afectaciones a las personas habitantes de una zona que se encuentra bajo el nivel de

terracería del proyecto, además de la afectación a la fauna indicando la alta presencia de especies de vertebrados (iguana).

IV. EVALUACIÓN DE IMPACTOS IDENTIFICADOS SEGÚN EL EsIA

El consultor para la valoración de impactos potenciales generados por el proyecto se hizo basado en la metodología de Vicente Conesa Fernández – Vitora. Para el desarrollo del proyecto se identificaron impactos ambientales específicos que la construcción y operación del proyecto “VISTAS DE LA CIUDAD” pudiesen generar en el entorno.

Los impactos citados en el Estudio de Impacto Ambiental corresponden con el desarrollo del proyecto, sin embargo se ha omitido los posibles impactos a producir debido a la eliminación de la quebrada o zona de drenaje y de nivel de terracería a desarrollar, dando como resultado inundaciones, los cuales afectan a habitantes de áreas de impacto directo a la ejecución del proyecto.

V. CONCLUSIONES

Luego de la revisión del documento y la visita de campo, para la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental “VISTAS DE LA CIUDAD”, se tienen a bien citar:

- a. Se considera que el consultor en el plan de manejo, describe y desarrolla adecuadas medidas de mitigación para los impactos ambientales identificados dentro del documento, sin embargo existen posibles impactos ambientales que no fueron contemplados dentro del proyecto.
- b. Dentro del documento no se cita el punto de salida de las aguas tratadas dentro de la planta de tratamiento del proyecto. Cabe notar que en la zona no se percibió la presencia de aguas servidas y el área no se encuentra dentro de la zona de desarrollo del proyecto Saneamiento de Bahía de Panamá.
- c. No se atienden medidas de mitigación o compensación para la eliminación total del flujo de agua y es necesario definir si este flujo de agua corresponde al nacimiento de quebrada o flujo de aguas pluviales.
- d. No se contempla la posible ocurrencia de eventos de inundación provocado por el cambio de la topografía, además los niveles de terracería se contemplan por encima del nivel de la calle y los colindantes.
- e. Los cambios en los niveles topográficos definen excedentes de material de los cuales no se indica su manejo y disposición.

VI. RECOMENDACIONES

Luego de la realización de la inspección a la zona de desarrollo del proyecto, se recomienda para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado “VISTAS DE LA CIUDAD”, definir las ambigüedades y ponderar la viabilidad ambiental frente la compensación de los posibles impactos ambientales.

Elaborado por:

Jaridne E. Mastrolinardo A.

Evaluador

Refrendado por:

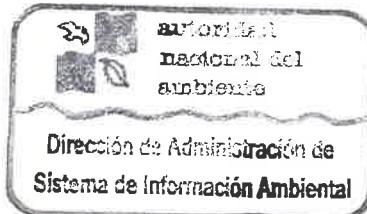
Enidd Sopalda

Jefa del Departamento de Evaluación Ambiental

MEMORANDO – DASIAM-314-15

Para: **Samuel Valdés**
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

De: 
Carmen Prieto
Directora de Administración de Sistemas de Información Ambiental.



Asunto: Ubic. Proy. Vistas de la Ciudad.

Fecha: Panamá, 23 de abril 2015.

En seguimiento al **memorando DEIA-0161-1303-15**, donde solicita la ubicación geográfica del proyecto categoría II “**Vistas de la Ciudad**”, a desarrollarse en el Corregimiento de Las Cumbres, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, le informamos que de acuerdo a los datos proporcionados (**con Datum de referencia WGS-84**), se genera un polígono con superficie **aprox. de 1 ha + 4,985.03 m²** y está **frente del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)** y de la **Ley 21 del Área del Canal**, se ubica en la cuenca 144, Río Juan Díaz.

De acuerdo al mapa de cobertura boscosa, año 2000, el globo de terreno se ubica en las categorías de: **Bosque Intervenido (aprox. 5,864.19 m²)** y **Otros Usos (aprox. 9,120.84 m²)**.

Es importante manifestarle que el mapa de cobertura boscosa, es una aproximación de acuerdo a la escala de trabajo, por lo cual, se sugiere realizar la validación en situ.

Adjuntamos mapa ilustrativo, Datum de referencia WGS-84, visualizado en NAD-27.

El resultado de esta verificación no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a la(s) actividad(es), que se proyecten realizar en este globo de terreno.

CP/MGR/js/el/ea

CC: Departamento de Geomática.



Dejando huellas para un mejor ambiente...

República de Panamá

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO "VISTAS DE LA CIUDAD" PRESENTADO POR TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.
 PROVINCIA DE PANAMÁ DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE LAS CUMBRES
 MEMORANDO: DEIA-0161-1303-15

655000 656000 657000 658000 659000 660000 661000 662000 663000 664000 665000 666000 667000 668000
 1007000 1006000 1005000 1004000 1003000 1002000 1001000 999000

Coordenadas Geográficas WGS 84 a UTM WGS 84, Z17N

stacion	Long °	Long min	Long Seg	Lat °	Lat min	Lat seg	X
1	79	31	54.19	9	4	12.01	661370.32
2	79	31	48.09	9	4	10	661556.84
3	79	31	48.42	9	4	7.75	661547.04
4	79	31	56.55	9	4	10.66	661298.43
5	79	31	56.2	9	4	11.24	661309.04
6	79	31	54.93	9	4	11.14	661347.83

Área verificada

Proyecto	ha
Vistas de La Ciudad	1.498503

Cobertura Boscosa 2000

CATEGORIA	ha
Bosque Intervenido	0.586419
Otros Usos	0.912084



Leyenda

- DEIA_0161_1303_15_Puntos_UTM
- DEIA_0161_1303_15_Poligono
- Lugares Poblados 2000
- Corregimientos del Distrito de Panamá
- Cuencas hidrográficas

Cobertura Boscosa 2000

Categoría

Bosque Intervenido

Otros Usos

DOC. DIGITALIZADOS
DE A
ab



1:40,000

DATUM UTM NAD 27, ZONA 17 N

0 0.5 1 2 km

Nota:

- El proyecto se ubica fuera de área protegida y Ley 21.
- El proyecto está dentro de la cuenca N° 144 (Río Juan Diaz).
- Las coordenadas geográficas WGS 84, se proyectarán al datum UTM WGS 84, Z17N y visualizados en el mapa en NAD 27, Z17N.

Localización Regional



2015
MAY
09
30000
DIEORA
ANAH
C
onadelyne.

01-1051-15

52

Panamá, 7 de mayo de 2015
Nota No. 380-15 DNPH

Ingeniera
DESIREE SAMANIEGO
Jefa Encargada
Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental
Autoridad Nacional del Ambiente
E. S. D.

Estimada Ingeniera Samaniego:

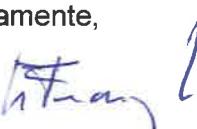
Respondiendo a la nota DIEORA-DEIA-UAS-0056-1303-15 con los comentarios concernientes al estudio arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental (E.I.A.) Categoría II titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, proyecto a realizarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Los consultores presentaron la evaluación del **criterio 5 del artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificada por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011**. No obstante, el estudio arqueológico le falta información necesaria para la evaluación de los recursos arqueológicos, la cual está consignada en la **Resolución No. 067-08 DNPH del 10 de julio de 2008, “Por la cual se definen términos de referencia para la Evaluación de los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos que sean productos de los Estudios de Impacto Ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas”**, y detallamos a continuación:

- **Anexar plano topográfico a escala** (citar fuente) y **georreferenciado del proyecto** donde se señale la prospección arqueológica superficial y sub-superficial (los sondeos realizados) versus las áreas de impactos proyectados.
- En la tabla de las coordenadas geográficas tomadas en la prospección arqueológica. Indicar cuáles son las coordenadas de la prospección superficial y de la prospección sub-superficial.
- Indicar cuántos sondeos realizaron en la prospección arqueológica.
- Describir de manera general la estratigrafía de los sondeos realizados.

Por consiguiente, **remitir los datos faltantes del estudio arqueológico** a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico para su debida evaluación.

Atentamente,


Arq. Wilhelm Franqueza K.
Director Nacional del Patrimonio Histórico



53
C-1052-15.
2015 MAY 14 2:47PM
DIEORA
ANAM
C. Madalene

Nota – 057 – SDGSA –UAS
Panamá, 27 de Abril de 2015

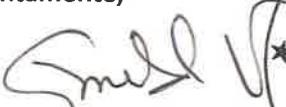
Ingeniera
DESIRE SAMANIEGO
Jefa de Evaluación de Impacto Ambiental – Encargada
Ministerio del Ambiente
En su Despacho

P/C 
Dra. MARÍA INÉS ESQUIVEL
Subdirectora General de Salud Ambiental

Ingeniera Samaniego:

En referencia en la nota DIEORA – DEIA –UAS 0056 - 1303 -15 le remitimos el informe del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II “**VISTA DE LA CIUDAD**” ha desarrollarse en corregimiento de las Cumbres, distrito y Provincia de Panamá, Promotor **TANSPORTE ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.**

Atentamente,


Ing. ATALA MILLORD

Coordinadora de la Unidad Sectorial Ambiental



c.c. Dra ILUSKA MOSCOSO – Directora Regional de Panamá Norte
c.c Supervisor de Saneamiento Ambiental -

“SISTEMA DE SALUD HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD, UN DERECHO DE TODOS”

APARTADO POSTAL 0816, ZONA POSTAL 06812



MINISTERIO DE SALUD
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

**Informe de Evaluación de Impacto Ambiental
(EIA)
Categoría IIF-002-15**

Proyecto:
“VISTA DE LA CIUDAD”

Fecha:
2015

Ubicación:
**SECTOR DE LUCHA FRANCO CORREGIMIENTO DE LAS CUMBRE DISTRITO Y
PROVINCIA DE PANAMÁ**

Promotor:
TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Objetivo: Calificar el Estudio de Impacto Ambiental, para determinar si cumple con los requisitos de Protección Ambiental específicamente en materia de Salud Pública y dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.

Metodología: Inspeccionar, evaluar y discutir el Estudio de Impacto Ambiental y obtener los datos cualitativamente o cuantitativamente descriptibles.

Antecedentes:
El proyecto trata de un complejo residencial con 5 edificios. Esta compuesto de PB mas 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno. Tiene como finalidad albergar 400 familias en apartamentos de 2 recamaras con 2 sanitario cada uno. En planta baja se desarrolla estacionamiento en dos grupos de 12 espacios cada uno (un total de 24 estacionamientos), el Lobby principal del edificio, Lobby de ascensores y escalera, depósitos y espacios para equipamiento de la torre.

El proyecto se desarrollará en un área aproximada de 2 ha + 7,593.55 m² inscrito bajo número de Finca N° 515, Rollo N° 1, Asiento N° 1 en la sección de bienes inmuebles del Registro Público de la República de Panamá, propiedad de la Sra. Elena Aurora Arrieta De Castillo.

2020-09-09
DIA
DIA
DIA

Ampliación:

- Se le solicita que nos amplié la información de la ubicación geográfica donde se describa si existen actividades comerciales, y si hay empresas existentes y cuando este proyecto esté construido no se queje por daños a la salud, presentar las medidas de mitigación correspondiente.
- Se le solicita que nos amplié la información de que si existe alguna fuente de agua dentro o fuera de la área del proyecto en mención, en caso de ser afectada la fuente de agua, presentar las medidas de mitigación correspondiente y entregar diseños de cómo se va hacer.
- Solicitar el permiso de zonificación emitido por el Ministerio de Vivienda
- Se le solicita que nos amplié la información sobre los niveles freáticos en el área de proyecto, aunque se diga que no es un área inundable.
- Se le solicita que nos amplié la información y el permiso donde se Presente que la planta de aguas residuales que va utilizar es la del saneamiento de la Bahía y el permiso de uso.
- Presentar el permiso de construcción, antes la autoridades de la región sanitaria

RECOMENDACION:

El Ministerio de Salud recomienda las ampliaciones solicitadas, El MINSA recomienda y si existen empresas comerciales o de urbanización en el área y que sea afectado por el proyecto Vista de la Ciudad, la ANAM tomara correctivos necesarios, además no aprobar el estudio en caso de afectación a la salud de las personas

Además se reserva el derecho de solicitar cualquiera información adicional del presente Estudio de Impacto Ambiental o durante el desarrollo del proyecto.

SE LE RECOMIENDA CUMPLIR CON LAS REGLAMENTACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD

Tomar precauciones en la etapa de construcción y después de la ejecución de la obra

Atentamente,



ING. ATALA MILORD V.

Coordinador Unidad ambiental Sectorial
Del Ministerio de Salud.

Panamá, 10 de junio de 2015

Ingeniera
MIREI ENDARA
 Ministra
 Ministerio de Ambiente
 En su despacho.

Respetada Ingeniera Endara:

Junto con saludarle y desearte éxito en sus funciones, por medio de la presente yo, **FRANKLIN AUGUSTO CHALMERS HERMES**, varón panameño, mayor de edad, con cédula N° 8-455-360, en mi condición de Representante Legal de la empresa **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.** con Ficha N° 802242 y Documento N° 2381613, me notifico de manera escrita de la nota DEIA -AP-0085 - 15; en relación al proceso de Evaluación; correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto **“VISTAS DE LA CIUDAD”**, ubicado en el sector de Lucha Franco, Corregimiento de Las Cumbres, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 173º C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

Panamá,

10 JUN 2015

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
 Notario Público Décimo

FRANKLIN AUGUSTO CHALMERS HERMES

Representante Legal
TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.
 Cédula N° 8-455-360



Panamá, 28 de mayo de 2015
DIEORA-DEIA-AP-0085-2805-15

Señor
FRANKLIN AUGUSTO CHALMERS
Representante Legal
TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

E. S. D.

Autoridad Nacional del Ambiente
Dirección de Evaluación

Hoy 12 de Junio de 2015
siendo las 10:00 de la mañana
Notifíquese por escrito a Franklin Augusto
Chalmers de la presente
documentación Franklin Augusto Chalmers
Notificador Franklin Augusto Chalmers
Retirado por Franklin Augusto Chalmers

Señor Chalmers:

Nos dirigimos a usted con relación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito de Panamá, provincia de Panamá, le solicitamos lo siguiente:

1. En la página 8 en el punto 2.1. Datos generales de la empresa se indica “... área *aproximada del proyecto*: 2 Ha + 7,593.55 m²”, en la página 80 en el punto 5.5.1. Infraestructura a desarrollar se presenta el cuadro No. 5. Desglose de áreas y datos del edificio, en el cual la sumatoria de todas las áreas da un total de 2 Has + 7534.71 m², mientras que la verificación de coordenadas realizada por el Departamento de Geomática da como resultado un polígono de aproximadamente 1 Ha + 4985.03 m². Presentar nuevamente las coordenadas del proyecto (indicar el Datum utilizado). *En es para de DASIA M*
2. En la página 10 en el punto 2.3. Síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad se indica “... *adicionalmente se puede ubicar una quebrada o drenaje en esta zona*”, en la página 13 en el punto 2.5. Breve descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad se indica “... *a continuación se describen los impactos positivos y negativos generados por el proyecto sobre el ambiente.... Eliminación de drenajes*”, mientras que en la página 157 en el punto 8.5.3.2. Evaluación de los componentes del paisaje se indica “... *existen diferentes cursos o drenajes de agua que entran y salen del polígono del proyecto*”. Aclarar si dentro del área del proyecto existen cursos de agua o drenajes de agua. Indicar que medidas de mitigación o compensación se implementarán debido a la eliminación del flujo de agua. Indicar como se aplicará la Ley 1 del 3 de febrero de 1994, tomando en consideración la existencia de una corriente de agua dentro del área del proyecto. ✓
3. En la página 16 en el punto 2.5. Breve descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad se indica “... *demolición de infraestructuras existentes*”, sin embargo en el resto del documento no se hace mención a la existencia de infraestructuras en el área del proyecto. Señalar cuáles son las infraestructuras que serán demolidas, y cómo será el manejo y disposición final de los desechos generados por esta actividad. ✓

La cooperación en la esfera del agua...

*200 CASI 17000 200
A 30*

Tel. 500-0855 - Ext. 329, Fax Ext. 332 Apartado C Zona 0843, Balboa, Ancón

4. En la página 72 en el punto 5.4.2. Etapa de construcción se indica "... como adecuación a esta fuente topografía, se proyecta realizar un movimiento de tierra estimado en: volumen de corte: 353,281.69 m^3 , volumen de relleno: 188,683.92 m^3 , volumen a trasladar: 164,597.77 m^3 ". Definir cuál será el manejo y la disposición final del material excedente producto del corte a realizar en el área del proyecto.
5. En la página 84 en el punto 5.5.5. Mapeo de rutas más transitadas se indica "... el acceso terrestre sería la ruta más transitada hacia el proyecto ya que los proveedores de insumos y materiales utilizarían esta ruta para hacer las entregas". Presentar las opciones de las rutas de acceso al proyecto avaladas por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT). Mencionar que medidas se implementarán para evitar el deterioro de estas rutas de acceso, debido al movimiento de maquinarias, vehículos y equipos al área del proyecto. *Parcial*
6. En la página 99 en el punto 6.3.2 Deslinde de la propiedad, se menciona el área del terreno más no las áreas colindantes. Presentar las áreas con las que colinda el proyecto.
7. En la página 204 en el punto 9.4.5. Matrices de identificación y evaluación de impactos y riesgo se señala que los riesgos derivados de actividades laborales, riesgo de contaminación del suelo por derrame de combustible o aceite, riesgo de captura o cacería de fauna silvestre, riesgo de hallazgo arqueológico, tienen una clasificación de compatible. Aclarar a que se refieren con que dichos impactos son compatibles.
8. En la página 221 en el punto 10.1.4. Programa de limpieza y desarraigue vegetal se hace mención al plan de reforestación, sin embargo el mismo no se incluye. Presentar el plan de reforestación. *No lo pregunto*
9. En la página 222 en el punto 10.1.4. Programa de limpieza y desarraigue vegetal se indica "... para evitar la erosión se debe minimizar el contacto directo con el suelo descubierto, mediante implantación de medidas físicas y biológicas en caso de ser necesario". Indicar cuáles son esas medidas físicas y biológicas a implantar para evitar la erosión.
10. En la página 251 en el punto 10.6. Plan de prevención de riesgos se indica "... los riesgos laborales determinados como más frecuentes son: riesgo de caída a distinto nivel, de caída de objetos y restos de materiales de construcción, de caída al mismo nivel y punzonamiento, descargas eléctricas por descuidos o mal uso de la maquinaria y corte de miembros por maquinaria corto punzante, entre otros", sin embargo en el desarrollo del punto solo se presentaron medidas de prevención para los riesgos por caídas a distinto nivel y al mismo nivel y punzonamiento, caídas de objetos desde alturas, hallazgos arqueológicos, captura o cacería de especies silvestres, contaminación de suelo por derrame de combustibles. Incluir dentro del plan de prevención, medidas para evitar los riesgos debido a descargas eléctricas por descuidos o mal uso de maquinaria, corte de miembros por maquinaria corto punzante, así como incendios y movimientos sísmicos los cuales fueron señalados en la página 270 en el punto 10.9.2. Plan de contingencia ante accidentes laborales y eventos naturales, y

La cooperación en la esfera del agua...

Tel. 500-0855 - Ext. 329, Fax Ext. 332 Apartado C Zona 0843, Balboa, Ancón

también posibles inundaciones que se puedan dar, tomando en consideración la eliminación del drenaje o quebrada que se encuentra en el área, al igual que el cambio en los niveles topográficos y que los niveles de terracería se contemplan por encima del nivel de la calle y los colindantes.

11. En la página 269 en el punto 10.9.2. Plan de contingencia ante accidentes laborales y eventos naturales se indica "... *medidas internas: cualquier miembro del personal de la empresa u organización que sea informado del accidente, deberá comunicar al jefe de obra, quien a su vez pondrá en acción las medidas específicas dentro de su empresa u organización*". Señalar cuales son las medidas específicas que se pondrán en acción, para la contingencia de los impactos debido a riesgo de caída a distinto nivel, de caída de objetos y restos de materiales de construcción, de caída al mismo nivel y punzonamiento, descargas eléctricas por descuidos o mal uso de la maquinaria y corte de miembros por maquinaria corto punzantes, incendios y movimientos sísmicos.
12. Presentar nuevamente el mapa de ubicación geográfica en escala 1:50,000, ya que el presentado en el Estudio no está en la escala adecuada.
13. Presentar nuevamente el mapa topográfico en escala 1:50,000, ya que el presentado en el Estudio no está en la escala adecuada.
14. Presentar las coordenadas de ubicación (indicar el Datum utilizado) de las dos plantas de tratamiento. Indicar cuál es el sitio de descarga de dichas plantas (georreferenciar los mismos). Presentar la memoria técnica y manual de la planta de las mismas, en la cual se detalle información de la misma como los parámetros de diseño, criterios del esfluente, rendimiento esperado, diagramas de la planta, mantenimiento, entre otros. X
15. Presentar certificación por parte del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), en la cual señalen que cuentan con la capacidad para abastecer de agua potable al proyecto.
16. Presentar el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final. Dicho ajuste debe contener lo siguiente:
 - El ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, debe ser realizado utilizando la técnica de Análisis Costo beneficio Costo. Por lo tanto, se requiere de la construcción de una matriz o flujo de fondos para un horizonte de tiempo adecuado a las características del proyecto (se recomienda 10 años), donde serán incluidos todos los beneficios y costos del proyecto.
 - Incluir en el flujo de fondos construido (del análisis de costo beneficio), todos los costos y beneficios esperados del proyecto. Es decir, los costos de inversión, costos operativos, costos de gestión ambiental y los beneficios esperados por ventas de productos (y servicios). Para este fin, se anexa una matriz de referencia.
 - Luego, incluir también en el flujo de fondos, el valor económico de los impactos (positivos y negativos) del proyecto identificado con importancia mayor o igual a 40 (≥ 40), conforme el cuadro No. 38 de la

La cooperación en la esfera del agua...

Tel. 500-0855 - Ext. 329, Fax Ext. 332 Apartado C Zona 0843, Balboa, Ancón

matriz de valoración de impactos que se encuentra en la página 204 del Estudio de Impacto Ambiental. Específicamente, los siguientes:

1. Valor económico del impacto asociado a la pérdida de drenajes.
 2. Valor económico del impacto asociado a la pérdida de vegetación.
 3. Valor económico del impacto asociado al cambio en la composición del paisaje.
 4. Otros que el consultor considere relevante (opcional).
- En la presentación del “ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final”, deben describirse también los procedimientos y/o metodología utilizadas en la valoración económica de impactos.
17. Presentar la asignación de código de uso de suelo para la finca por parte de la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT).
 18. Presentar Plan de Abandono.
 19. Presentar datos de precipitación y de temperatura de la estación más cercana al proyecto.
 20. Indicar procedimiento por posible mordedura de serpiente.
 21. Señalar cual es la ubicación espacial de los tanques de 55 galones que almacenarán material con hidrocarburos e indicar medidas de mitigación en este lugar.
 22. Replantear el Plan de Rescate y reubicación de fauna silvestre que incluya metodología de ahuyentamiento dirigido y presencia de un veterinario en las fases de rescate.
 23. Aplicar nuevamente una encuesta de participación ciudadana en las comunidades directamente afectadas como lo son el residencial Villas Bellas, y otras comunidades colindantes al área del proyecto; igualmente deben incluir actores claves de la comunidad o autoridades. También deberán incorporar preguntas relacionadas con el conocimiento que tengan las personas acerca del proyecto, los beneficios que tendrá la comunidad por el desarrollo del mismo, y los beneficios o perjuicios al ambiente debido al proyecto, así como su opinión sobre las condiciones actuales de las calles. Las encuestas deben ser realizadas siguiendo algún criterio de muestreo poblacional, por lo cual no deben ser hechas al azar. Colocar la información completa grafica de los resultados de las encuestas y el respectivo análisis.
 24. Incluir un plan de manejo de conflictos acorde con cada uno de los problemas identificados en el estudio.
 25. Anexar plano topográfico a escala (citar fuente) y georreferenciado del proyecto donde se señale la prospección arqueológica superficial y subsuperficial (los sondeos realizados) versus las áreas de impactos proyectados. En la tabla de las

La cooperación en la esfera del agua...



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0855 - Ext. 329, Fax Ext. 332 Apartado C Zona 0843, Balboa, Ancón

coordenadas geográficas tomadas en la prospección arqueológica, indicar cuáles corresponden a la prospección superficial y cuales a la prospección subsuperficial. Indicar cuantos sondeos se realizaron en la prospección arqueológica. Describir de manera general la estratigrafía de los sondeos realizados.

26. Aclarar cuáles son los niveles freáticos en el área del proyecto.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,


SAMUEL VALDÉS
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

SV/ds/ab/amc/jg/ce/jm
f40 cc



Panamá, a fecha de presentación, 2015

Licenciado
SAMUEL VALDEZ
Director Nacional
Dirección de Evaluación y Ordenamiento Territorial.
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Junto con saludarlo y desearte éxito en sus funciones, por medio de la presente se hace entrega formal de un original y copia escrita, además de dos respaldo en digital (cd), de las respuestas a la nota DIEORA – DEIA – AP- -0085-2805-15, del proyecto titulado “VISTAS DE LA CIUDAD”, a desarrollarse en el Sector de Lucha Franco en el Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá.

Esperando que sea de su conformidad para continuar con el proceso de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del citado proyecto.

Le saluda atentamente a usted.


MSc PAMELA RIOS MEYER

Director General
Consultores Ambientales y Multiservicios S.A. (CAM,S.A.)
Apoderada Especial
Transporte, Alquileres y Movimientos S.A.



EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, a fecha de presentación, 2015

Licenciado
SAMUEL VALDEZ
Director Nacional
Dirección de Evaluación y Ordenamiento Territorial.
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Por medio de la presente se hace entrega de un original y copia escrita, además de dos respaldo en digital (cd), de las respuestas a la nota DIEORA – DEIA – AP- -0085-2805-15, del proyecto “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el Sector de Lucha Franco en el Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá.

1. En la página 8 en el punto 2.1.Datos generales de la empresa “... área aproximada del proyecto; 2Ha + 7, 593.55 m²”, en la página 80 en el punto 5.5.1 Infraestructura a desarrollar se presenta el cuadro N° 5. Desglose de áreas y datos del edificio, en el cual la sumatoria de todas las áreas da un total de 2 Has + 7534.71 m², mientras que la verificación de coordenadas coordenadas realizada por el Departamento de Geomatica da como resultado un polígono de aproximadamente 1 Ha + 4985.03 m². Presentar nuevamente las coordenadas del proyecto (indicar el Datum utilizado).

R. Se estableció como área del proyecto la superficie total medida de la finca N° 515, donde se desarrollara el mismo es de 2Ha + 7, 593.55 m², como se presenta en el punto 2.1 del EsIA entregado. En el cuadro N° 5 donde se desglosa las áreas y datos del edificio, da una sumatoria de 2 Has + 7534.71 m², esto se debe a que se ha procurado mantener una diferencia de contingencia entre la infraestructuras a desarrollar y los límites de la finca.

Según la lista de verificación, aplicada al momento de inscribir un Estudio de Impacto Ambiental se solicitan coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto, mas no establece que sean las coordenadas límite. Se presentaron algunas de las coordenadas del proyecto, siguiendo el esquema básico de los límites de la finca

para que fuera fácil su identificación espacial (forma/ubicación). A continuación se presentan las coordenadas límite de la finca del proyecto; utilizando como DATUM de referencia el sistema WGS 84.

PUNTO	N	E
1	1002742.922	661608.67
2	1002793.517	661320.77
3	1002804.227	661320.32
4	1002855.019	661326.93
5	1002861.917	661333.46
6	1002859.642	661353.4591
7	1002847.054	661384.8168
8	1002855.499	661411.2085
9	1002879.313	661423.6966
10	1002843.889	661627.3587

También es importante recordar que los datos presentados en las fincas corresponden a mediciones de terreno en el momento de su inscripción, por consiguiente previo al inicio de la fase de construcción se realizará un replanteo de puntos límites de la finca.

2. En la pagina 10 en el punto 2.3. Síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad se indica "... adicionalmente se puede ubicar una quebrada o drenaje en esta zona", en la página 13 en el punto 2.5. Breve descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad se indica "... a continuación se describen los impactos positivos y negativos generados por el proyecto sobre el ambiente Eliminación de drenajes", mientras que en la página 157 en el punto 8.5.3.2. Evaluación de los componentes del paisaje se indica "... existen diferentes cursos o drenajes de agua que entran y salen del polígono del proyecto". Aclarar si dentro del área del proyecto existen cursos de agua o drenajes de agua. Indicar que medidas de mitigación o compensación se implementación debido a la eliminación del flujo de agua. Indicar como se

aplicara la Ley 1 del 3 de febrero de 1994, tomando en consideración la existencia de una corriente de agua dentro del área del proyecto.

R./ Dentro del proyecto no se cuenta con quebrada continua, o algún ojo de agua que sea indicativo de un nivel freático continuo durante el año. Basado en la topografía tan quebrada del área del proyecto, en la unión de las cotas más altas (112 m) hacia las más bajas, producto de la pendiente, se forman dos canales o drenajes que se alimentan del agua de escorrentía producto de la precipitación en temporada lluviosa. Como es formado por topografía inicia en el área del proyecto y continúa fuera de el.

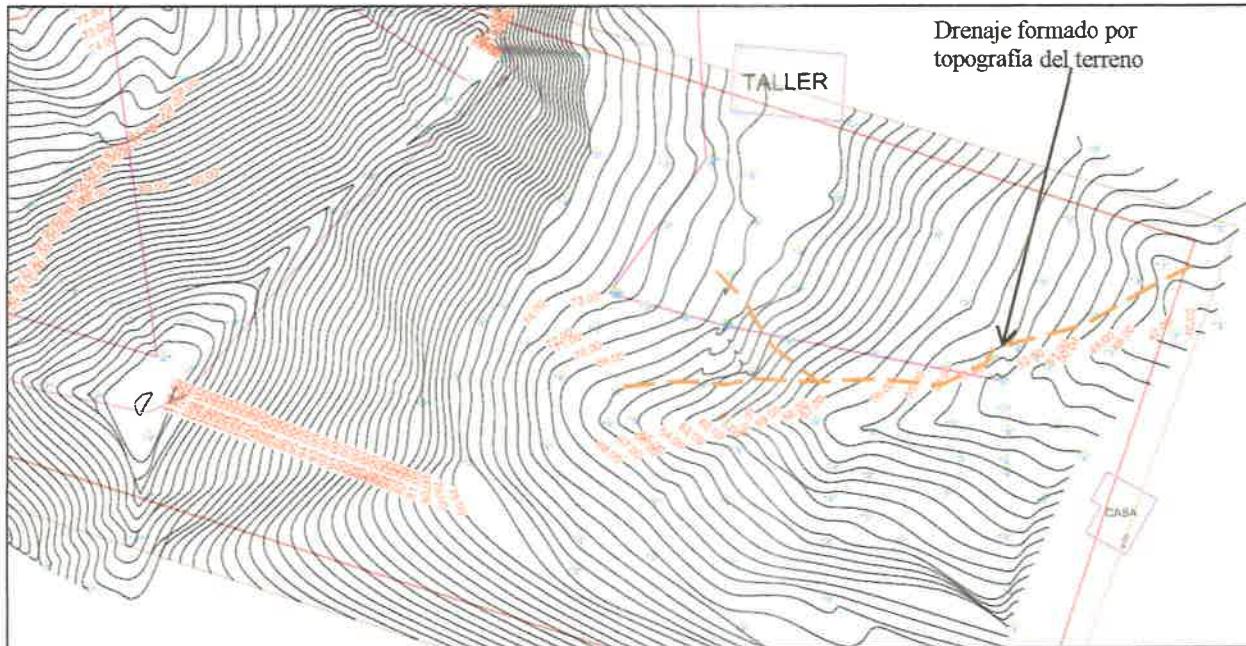
Al momento de efectuada la inspección de campo en el proceso de evaluación, se indicó y mostro tanto la topografía del área como los drenajes secos. Se adjuntan fotografías de estos drenajes en su estado actual, nótese que a pesar de estar en temporada lluviosa no se cuenta con agua, ratificando lo expuesto en líneas anteriores.

Figura N° 1. Área del proyecto. Drenaje topográfico





Fuente: CAMSA área del proyecto Junio 2015.



Fuente: Empresa promotor. EsiA presentado.

Al ser un curso de agua generado o alimentado por la precipitación atmosférica (lluvia) se contempla desde el diseño del proyecto y las fases de construcción y operación un

adecuada conducción de estas aguas, para que continúen por los sistemas pluviales existentes en el área.

3. En la pagina 16 en el punto 2.5. Breve descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad se indica "... demolición de infraestructuras existentes", sin embargo en el resto del documento no se hace mención a la existencia de infraestructuras en el área del proyecto. Señalar cuales son las infraestructuras que serán demolidas, y como será el manejo y disposición final de los desechos generados por esta actividad.

R./ Específicamente en este punto se dio un error involuntario al momento de editar el documento, ya que el área del proyecto, como se ha descrito en todo el cuerpo del informe no cuenta con infraestructuras o edificaciones que justifiquen esta acción, la que tampoco es mencionada en la descripción de actividades correspondientes a las diversas fases del proyecto o al momento de identificar los posibles impactos generados por el proyecto.

4. En la página 72 en el punto 5.4.2. Etapa de construcción se indica "... como adecuación a esta fuente topografía, se proyecta realizar un movimiento de tierra estimado en: volumen de corte: 353,281.69 m³ volumen de relleno: 188,683.92 m³, volumen a trasladar: 164,597.77 m³". Definir cuál será el manejo y la disposición final del material excedente producto del corte a realizar en el área del proyecto.

R./ El material excedente de la labores de corte y relleno, será retirado del proyecto por medio de camiones volquetes y su contenido (material de corte), será depositado en proyectos que cuenten con los permisos correspondientes para la recepción de este material.

5. En la página 84 en el punto 5.5.5. Mapeo de rutas más transitadas se indica "... el acceso terrestre sería la ruta más transitada hacia el proyecto ya que los proveedores de insumos y materiales utilizaran esta ruta para hacer las entregas". Presentar las opciones de las rutas de acceso al proyecto avaladas por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT). Mencionar que medidas se implementaran para evitar el deterioro de estas rutas de acceso, debido al movimiento de maquinarias, vehículos y equipos al área del proyecto.

R./ La certificación de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), con el fin de garantizar que el proyecto no afectará la vialidad del área, es un trámite que se debe realizar previo a la fase de construcción ante ATTT , y dentro de los requisitos de dicha certificación está la Resolución de Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental ,el mismo incluye estudios preliminares y gestiones que forman parte de la gestión de permisos que se enmarca dentro de la fase de planificación del proyecto.

Una vez sea aprobado el presente Estudio de Impacto Ambiental y como requisito previo para iniciar la fase de construcción, se deberá iniciar este trámite en la entidad correspondiente.

Dentro de las medidas contempladas para evitar el deterioro de las calles esta:

- Inspección inicial e informe detallando el estado actual de las calles que serán utilizadas.
- Mantener establecer los límites de carga para los vehículos utilizados para las labores de movimiento de tierra y construcción en el área del proyecto
- En caso de requerirse colocar la señalización vial apropiada
- Todos los materiales que sean usados para mejorar o rehabilitar secciones de la vía deberá cumplir con los requisitos de los apartados y las secciones indicadas en por el Ministerio de Obras Públicas, en los Capítulos 32 y 33 de las Especificaciones Técnicas Generales para la Construcción y Rehabilitación de Carreteras y Puentes.
- Llevar registro de estas rehabilitaciones.

El sector inmobiliario además de ofrecer proyectos habitacionales cómodos, también debe incluir valores agregados como lo son ubicación, facilidad de servicios (agua, luz, teléfono, cable) incluyendo vías de acceso, por consiguiente, como estrategia comercial el proyecto debe garantizar que las calles se mantengan en buen estado o en caso de requerirse, ser rehabilitadas.

Figura N° 2. Estado de las calles y medidas implementadas en el área para control de tráfico vehicular



Estado de calles durante movimiento de tierra en proyecto cercano



Estado de las calles después de rehabilitación, al finalizar trabajos



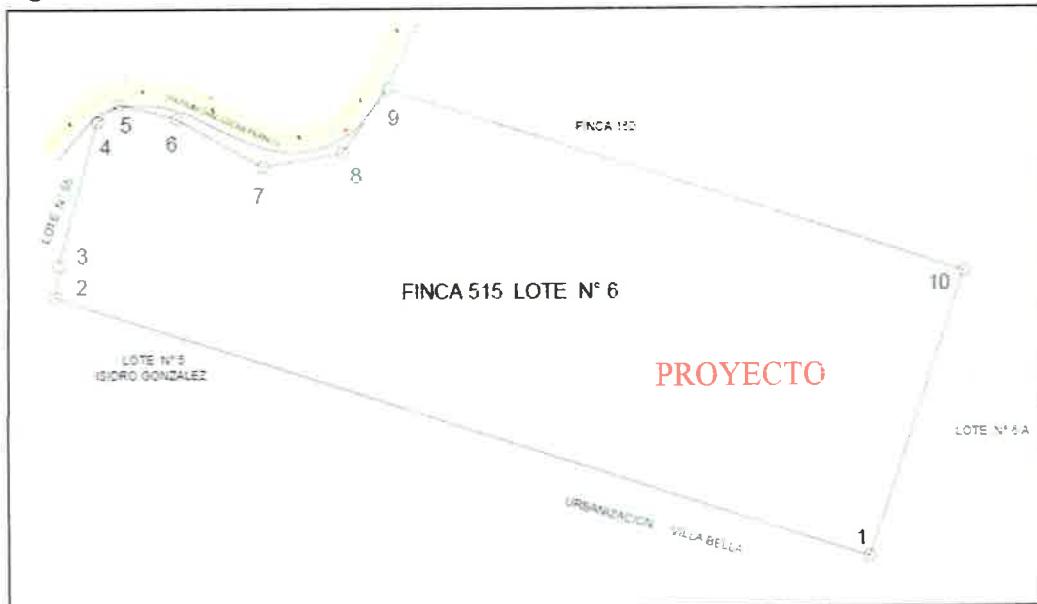
Señalizaciones y banderilleros para control de movimiento vehicular

6. En la página 99 en el punto 6.3.2 Deslinde de la propiedad, se menciona el área del terreno mas no las áreas colindantes. Presentar las áreas con las que colinda el proyecto.

R./ El proyecto colinda con las siguientes áreas:

- Norte: Vía Principal Lucha Franco; Finca 160
- Sur: Lote N° 5 de Isidro González; Urbanización Villa Bella
- Este: Lote N° 6A
- Oeste: Lote N° 55

Figura N°3. Colindantes del área del proyecto.



Fuente: Empresa Promotora del proyecto.

7. En la página 204 en el punto 9.4.5. Matrices de identificación y evaluación de impactos y riesgo se señala que los riesgos derivados de actividades laborales, riesgo de contaminación del suelo por derrame de combustible o aceite, riesgo de captura o cacería de fauna silvestre, riesgo de hallazgo arqueológico, tienen una clasificación de compatible. Aclarar a que se refieren con que dichos impactos son compatibles.

R./ Para realizar la evaluación de riesgo se utilizó la metodología recomendada por el autor Vicente Conesa Fernández – Vitoria; donde se hace una evaluación de forma cualitativa y cuantitativa y la valoración establecida por el autor.

Estos valores se representarán en una matriz de valorización de impactos donde se representará la evaluación en forma cuantitativa y determinaría por medio de la ecuación de importancia (IM) la clasificación de los mismos como compatible, moderado, severo y crítico. Se anexa nuevamente metodología.

Al realizar la ponderación de valores asignados para definir el grado de Intensidad, Extensión, Sinergia, Persistencia, Efecto entre otros, da como resultado 19, ubicándose en el rango de Compatibles, según la metodología descrita.

8. En la pagina 221 en el punto 10.1.4. Programa de limpieza y desarraigue vegetal se hace mención al plan de reforestación, sin embargo el mismo no se incluye. Presentar el plan de reforestación.

R./ Efectivamente se hace mención a la aplicación de un plan de reforestación y revegetación para el proyecto, como medida de compensación por la remoción de cobertura vegetal de la finca donde se ubicara el proyecto. Sin embargo al requerirse casi la totalidad de la finca para el desarrollo del proyecto, se entiende que la aplicación del mismo no podrá ser en el sitio exacto del proyecto.

Basado en lo anterior, el Plan de Reforestación, una vez elaborado, será presentado ante la Dirección de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas del Ministerio de Ambiente para su respectiva evaluación y aprobación; estando identificada, discutida y consensuada con el Ministerio de Ambiente, evaluando áreas degradadas en el Distrito, Parques Nacionales, zonas de interés o fincas privadas.

El promotor se compromete un vez aprobado el plan de Reforestación, aplicarlo presentando los avances de dicha implementación en los informes de Seguimiento Ambiental correspondientes.

9. En la página 222 en el punto 10.1.4. Programa de limpieza y desarraigue vegetal se indica "... para evitar la erosión se debe minimizar el contacto directo con el suelo descubierto, mediante implantación de medidas físicas y biológicas en caso de ser necesario". Indicar cuáles son esas medidas físicas y biológicas a implantar para evitar la erosión.

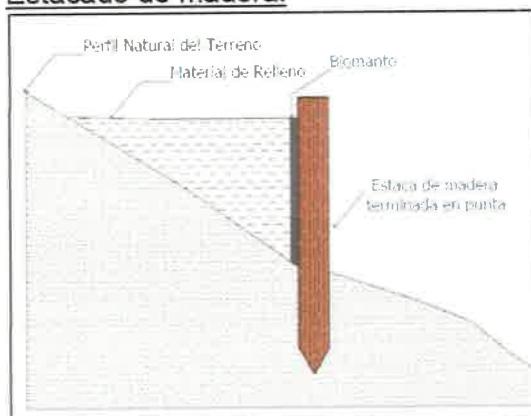
R./. Para el control de la erosión en el proyecto se pueden implementar tanto medidas físicas como biológicas, donde la función de las medidas físicas consiste, principalmente en controlar el agua superficial (escorrentías); y las medidas biológicas buscan evitar el desprendimiento de las partículas del suelo por el impacto de las gotas de lluvia. Estas medidas se pueden implementar de manera individual o combinado.

A continuación procederemos a ilustrar algunas de las técnicas que pueden ser empleadas, en el proyecto, tomando en cuenta que las mismas pueden aplicarse de manera individual o combinada y ser escogidas dependiendo de las características del proceso de construcción que se implementara.

Figura N°4. Ejemplo de técnicas para el control de erosión y arrastre de sedimentos

- Barreras físicas e control de arrastre de sedimentos

Estacado de madera.



Fuente: Ministerio de Minas y Energía Perú.



Fuente: <http://hsucompost.com/>

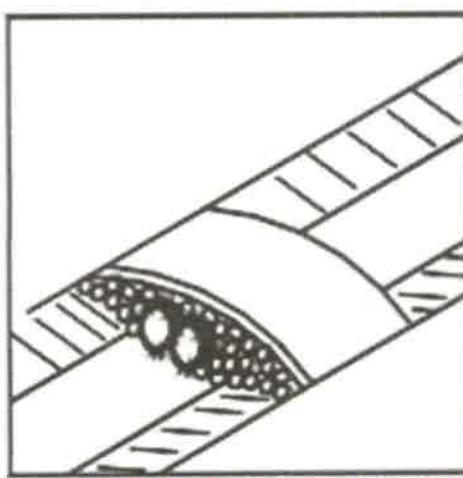
Medias o filtros controladores de flujo.



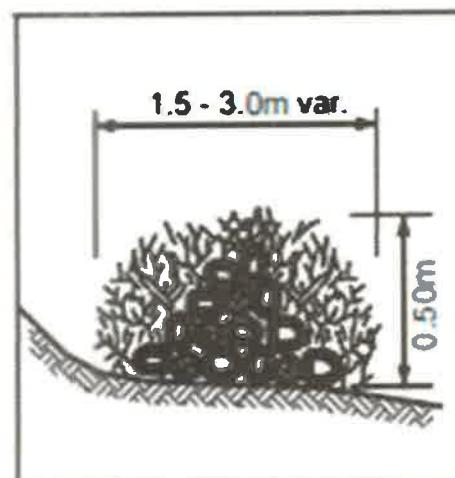
Fuente: <http://hsucompost.com/>



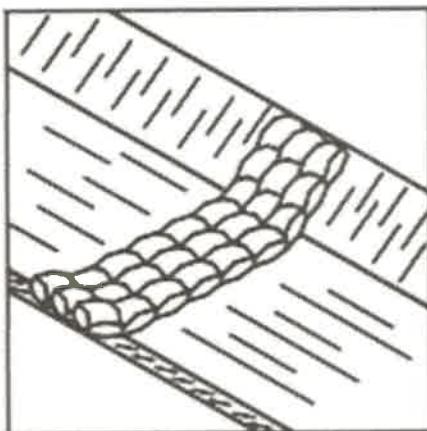
Fuente: ecowattle.com



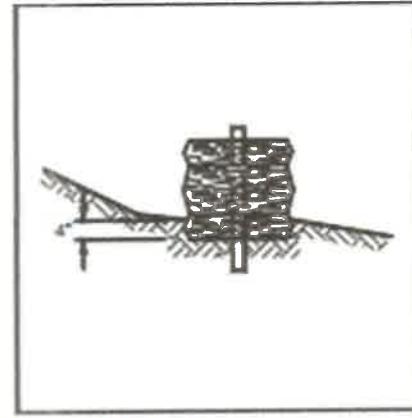
Pasos provisionales controlados sobre las cañadas



Barreras de ramas



Bolsas de arena en las cañadas

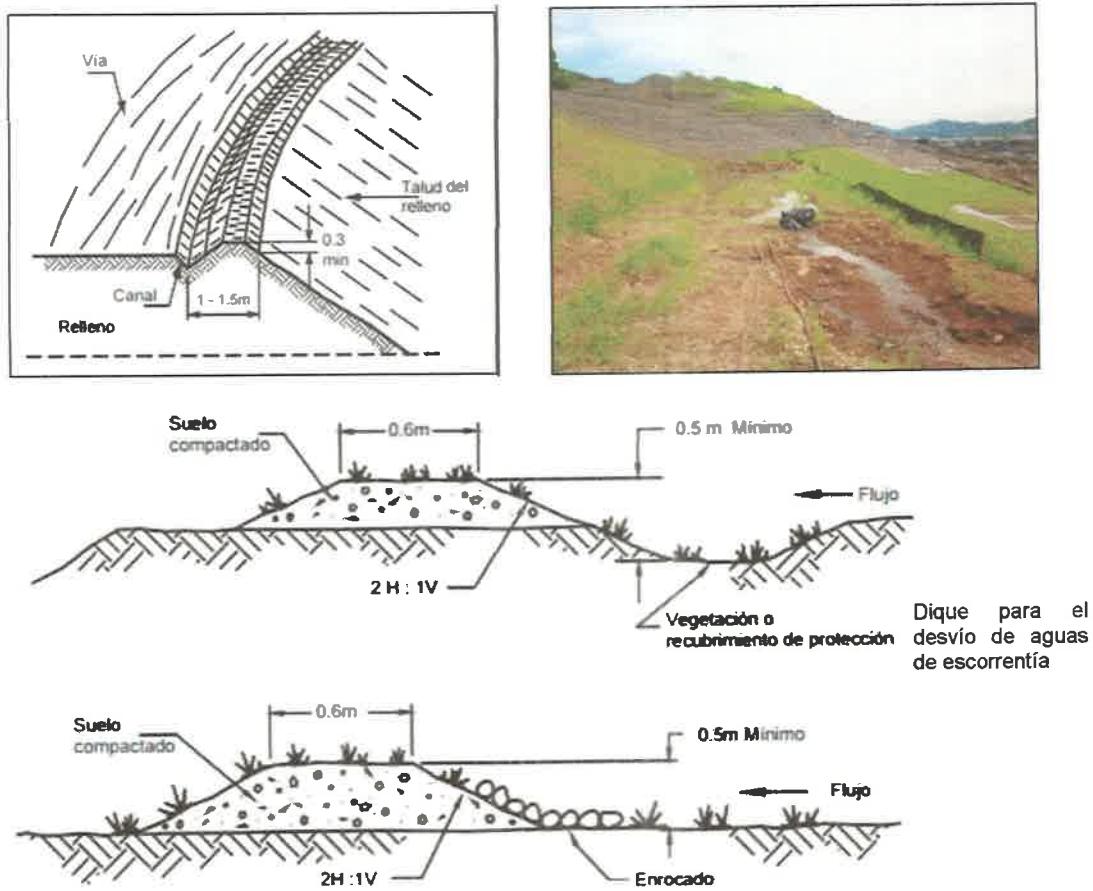


Barreras de paja

Fuente: www.erosion.com.co. Manejo de erosión

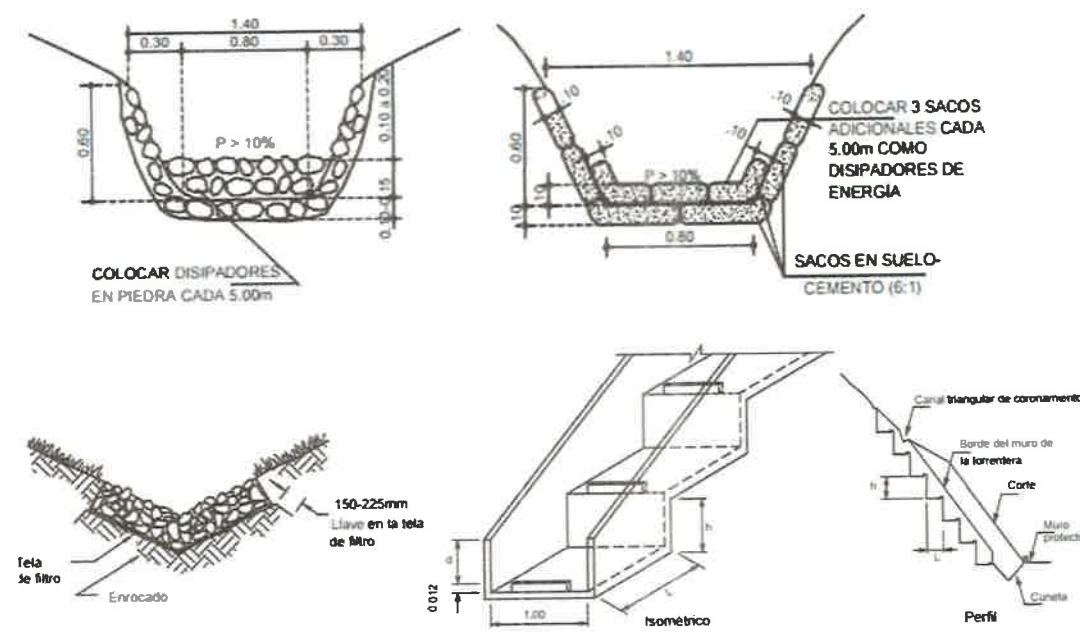
- Sistemas de drenaje que permitan desviar la escorrentía fuera de taludes y áreas desnudas

Conducción de aguas de escorrentía



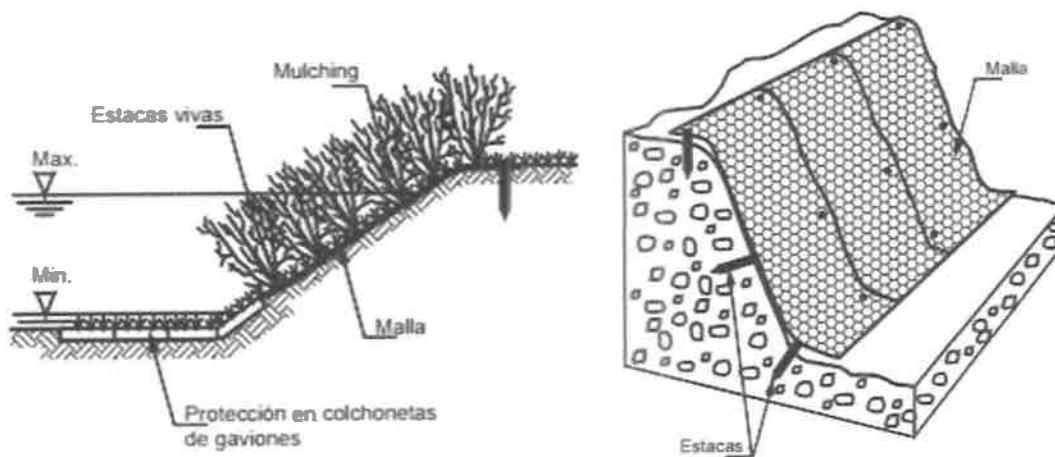
Fuente: www.erosion.com.co. Manejo de erosión

- Controladores o disipadores de flujo

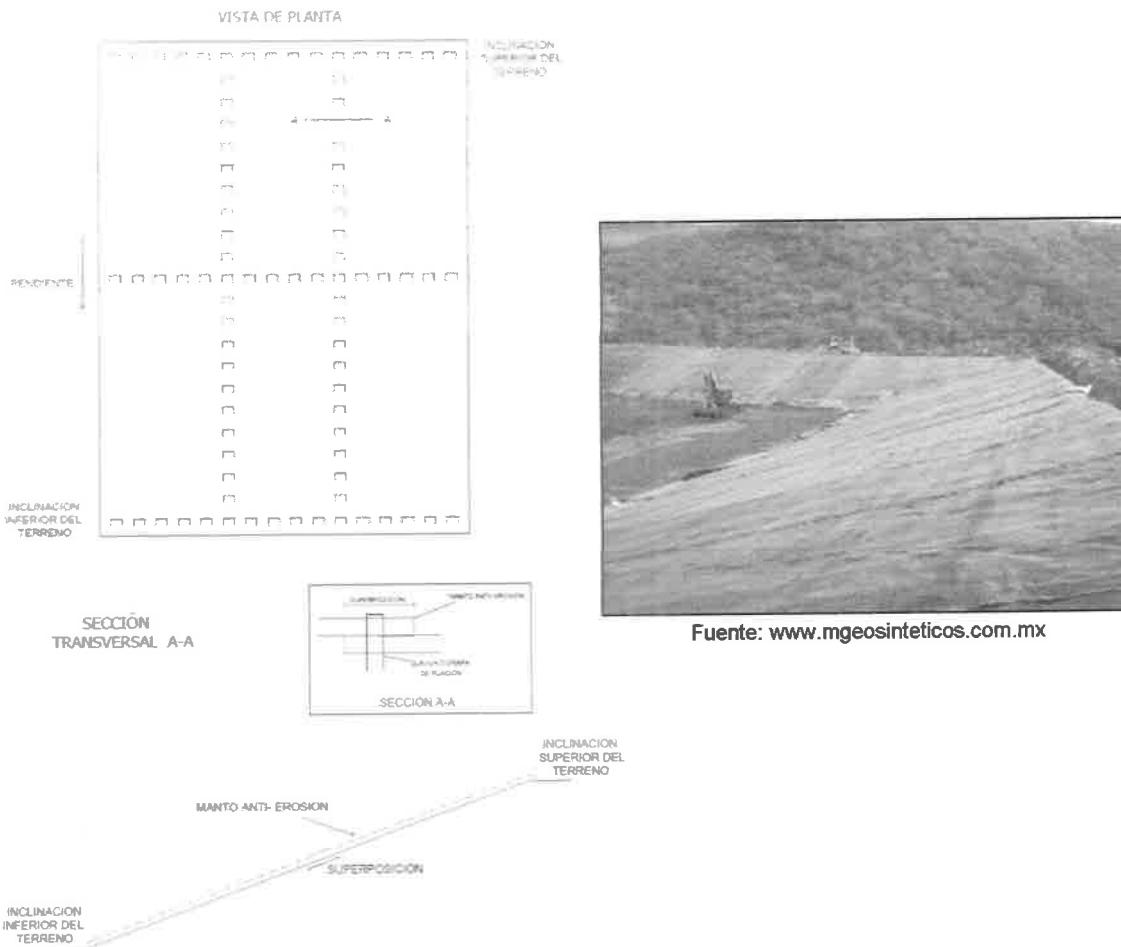


Fuente: www.erosion.com.co. Manejo de erosión

Reducción de superficie expuesta con colocación de mantos para el control de erosión.



Fuente: www.erosion.com.co. Manejo de erosión



Fuente: www.mgeosinteticos.com.mx

Fuente: Ministerio de Energía y Minas de Perú.

Estos son solo ejemplos generales de las múltiples técnicas para el control de erosión, comprobadas y de alta aplicabilidad en el sector de la construcción y de amplio conocimiento de los profesionales de la ingeniería encargados de desarrollarlos.

Reiteramos que las mismas serán aplicadas según necesidad, conveniencia y eficacia en el proyecto después de ser evaluada por el personal idóneo, que determine la técnica o conjunto de técnicas aplicables; ya que no se puede establecer una específica, en esta etapa del proyecto.

10. En la página 251 en el punto 10.6. Plan de prevención de riesgos se indica "... los riesgos laborales determinados como más frecuentes son: riesgo de caída a distinto nivel, de caída de objetos y restos de materiales de

construcción, de caída al mismo nivel y punzonamiento, descargas eléctricas por descuidos o mal uso de la maquinaria y corte de miembros por maquinaria corto punzantes, entre otros", sin embargo en el desarrollo del punto solo se presentaron medidas de prevención para los riesgos por caídas a distinto nivel y al mismo nivel y punzonamiento, caídas de objetos desde alturas, hallazgos arqueológicos, captura o cacería de especies silvestres, contaminación de suelo por derrame de combustibles. Incluir dentro del plan de prevención, medidas para evitar los riesgos debido a descargas eléctricas por descuidos o mal uso de maquinaria, corte de miembros por maquinaria corto punzante, así como incendios y movimientos sísmicos los cuales fueron señalados en la página 270 en el punto 10.9.2. Plan de contingencia ante accidentes laborales y eventos naturales, y también posibles inundaciones que se puedan dar, tomando en consideración la eliminación del drenaje o quebrada que se encuentra en el área, al igual que el cambio en los niveles topográficos y que los niveles de terracería se contemplan por encima del nivel de la calle y los colindantes.

R./. En la descripción del punto 10.6 Plan de Prevención de Riesgos se ha incluido medidas para evitar los riesgos debido a descargas eléctricas por descuidos o mal uso de maquinaria, corte de miembros por maquinaria corto punzante, así como incendios y movimientos sísmicos quedando de la siguiente manera:

"10.1.9 Programa de salud y seguridad ocupacional.

Descripción: El Programa de salud y seguridad ocupacional, tiene como objetivo evitar que ocurran incidentes de seguridad durante todo el desarrollo del proyecto, incluyendo a todo el personal que labore en la obra, como subcontratistas, contratistas y trabajadores terceros. Desde la etapa de planificación (diseño), se ha de definir a un responsable o encargado de seguridad, el cual supervisará este aspecto a través de todas las fases del proyecto.

Evaluación ambiental: El componente ambiental afectado es el social.

Actividades a realizar:

- Cumplir en los lugares de trabajo con los requisitos sanitarios y ambientales que apliquen al proyecto.

- Emplear sistemas y métodos de trabajo libres de riesgos hacia la salud, la seguridad y el medio ambiente.
- Procurar que el personal esté debidamente entrenado y equipado para reconocer, evaluar y controlar escenarios de riesgo durante el desarrollo de las actividades de construcción del proyecto.
- Entrenar al personal, definir roles y responsabilidades, mediante reuniones específicas con todo el personal, incluyendo equipo de ingeniería y supervisor ambiental.
- Una vez que inician los trabajos relacionados con el desarrollo del proyecto, se deberá cumplir con las medidas de seguridad establecidas en el programa.

Medidas a implementar:

- Antes de iniciar las obras es necesario que todos los trabajadores nuevos reciban entrenamiento en relación a:
 - a) El uso de equipo de protección personal.
 - b) Manejo de vehículos y equipos pesados
 - c) Manejo de sustancias peligrosas
 - d) Riesgos de incendios y su extinción
 - e) Procedimientos para responder a emergencias
 - f) Primeros auxilios básicos
 - g) Conocimiento de sensibilidad ambiental
- Se requiere que todo el personal en los sitios de construcción del proyecto, haga uso del equipo de protección, incluyendo zapatos de seguridad, cascos, protección para oídos y ojos.
- Se deberá inspeccionar y comprobar por parte del contratista el buen funcionamiento de los equipos de seguridad y control de riesgos.
- El contratista debe garantizar el servicio de una letrina móvil ó portátiles, cada 20 trabajadores, según lo determina El DECRETO EJECUTIVO No. 2, (de 15 de febrero de 2008), "Por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción".
- Se deberá delimitar y demarcar las áreas de trabajo, señalizar salidas, zonas de protección, sectores peligrosos de las máquinas, equipos y demás instalaciones que ofrezcan algún tipo de peligro.

- Implementar y dar a conocer el Plan de Contingencias.
- En todos los sitios de trabajo con riesgo de incendio se deberá contar con extintores, suministros para primeros auxilios y atención de emergencia con señales claras indicando su presencia.
- Todas las lesiones de los trabajadores serán documentadas.

10.1.10 Programa de prevención de accidentes laborales

Descripción: El presente plan tiene la finalidad de prevenir los accidentes laborales en la etapa de construcción del proyecto, mediante algunas medidas a seguir:

Evaluación ambiental: El componente ambiental afectado es el social.

Actividades a realizar:

- Capacitar a los trabajadores del proyecto, mediante charlas e instructivos de fácil entendimiento, sobre la importancia del uso de los equipos de protección personal, como también de las medidas de seguridad e higiene ocupacional, que deben ser respetadas en los diferentes sitios de trabajo.
- Proporcionar el equipo de protección necesaria a cada trabajador que labore en la obra como cascos, botas, guantes, arneses, lentes, mascarillas entre otros.
- Informar y velar para que el uso de estos equipos sea de carácter obligatorio.
- Prohibir el acceso de personal no autorizado o terceras personas a las áreas de construcción, para evitar posibles distracciones y por ende accidentes laborales.
- Prohibido fumar o hacer fogatas dentro de las inmediaciones del proyecto.
- Prohibir el acceso a las áreas de trabajo, al personal que no se encuentre en condiciones para laborar, es decir, trabajadores que se encuentren en estado de ebriedad, abuso de fármacos o muestren síntomas poco habituales.
- Cumplir con los horarios de trabajo establecidos en normativa nacional, como también con los períodos de descanso establecidos de forma diaria o semanal.

Plan: Programa de prevención de accidentes laborales

Actividad Impactante					
Medidas de Seguimiento, vigilancia y control	Metodología	Frecuencia	Responsable	Costos estimados	
<ul style="list-style-type: none"> Actividad I: Desplazamiento de maquinaria, equipos, materiales y contratación de personal. Actividad II: Desbroce y Limpieza vegetal Actividad III Movimiento de tierra, relleno y nivelación.(preparación de terracería) Actividad IV. Delimitación del perímetro e Instalaciones preliminares Actividad V. Fundaciones Actividad VI. Proceso constructivo Actividad VII. Plomería, Electricidad e Instalaciones mecánicas. Actividad VIII. Acabados Finales Actividad IX. Limpieza General y Disposición de Residuos 	Supervisión en campo	Diario y mensual	Promotor y contratista	Bs. 9,600.00	

Plan: Programa de salud y seguridad ocupacional

Actividad impactante				
Medidas de Seguimiento, vigilancia y control	Metodología	Frecuencia	Responsable	Costos estimados
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir en los lugares de trabajo con los requisitos sanitarios y ambientales que apliquen al proyecto. • Emplear sistemas y métodos de trabajo libres de riesgos hacia la salud, la seguridad y el medio ambiente. • Procurar que el personal esté debidamente entrenado y equipado para reconocer, evaluar y controlar escenarios de riesgo durante el desarrollo de las actividades del proyecto. • Entrenar al personal, definir roles y responsabilidades, mediante reuniones específicas con todo el personal, incluyendo equipo de ingeniería y supervisor ambiental. • Una vez que inician los trabajos relacionados con el desarrollo del proyecto, se deberá cumplir con las medidas de seguridad establecidas en el programa. 	<p>Supervisión en campo.</p> <p>Verificar el cronograma de trabajo.</p> <p>Revisión de equipo de seguridad.</p> <p>Verificar el uso de los equipos por parte de los trabajadores.</p>	<p>Diario y mensual</p>	<p>Contratista y supervisor ambiental</p>	<p>B/. 3,000.00</p>

10.6 PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

La incidencia de los diferentes tipos de riesgos de accidentes depende del tipo de obra, su etapa o fase, de los materiales empleados, y del equipo y la maquinaria utilizados.

El mayor índice de riesgos de accidentes por etapas de construcción se produce en la fase de estructuras, seguida de las etapas de mampostería y de acabados y durante la fase de operación del proyecto, se encuentran algunas actividades que pueden generar riesgo como lo es el manejo de maquinaria pesada, o de materiales inflamables, por lo tanto es importante determinar este plan describiendo la siguiente matriz, con las causas y las medidas preventivas a aplicar.

Los riesgos laborales determinados como más frecuentes son: riesgo de caída a distinto nivel; de caída de objetos y restos de materiales de construcción, de caída al mismo nivel y punzonamiento, descargas eléctricas por descuidos o mal uso de la maquinaria y corte de miembros por maquinaria corto punzantes, entre otros. A su vez, se suma un riesgo que es importante considerar y está ligado directamente con las características culturales del entorno en donde se pretende desarrollar el proyecto y a la cercanía a áreas con interés histórico.

10.6.1 Plan de acción ante accidentes laborales

Como se ha descrito, existe la posibilidad de que se susciten accidentes laborales, más que nada en la etapa de construcción, que en la etapa de operación del proyecto. Entre los cuales están las caídas, golpes y lesiones entre otros.

En este sentido y dependiendo de la gravedad del accidente si es leve (cortaduras pequeñas, raspones, quebraduras) o graves (pérdida de algún miembro tales como piernas, brazos, o caída desde alturas) o de los daños sufridos, se implementarán las medidas de primeros auxilios.

- a) **Situación de riesgo:** Áreas susceptibles y vulnerables en altura y a nivel. (caídas a distinto nivel y al mismo nivel y punzonamiento).

Causa:

- Inexistencia de protecciones.
- Sustancias resbaladizas en áreas de circulación.
- Correr en el área de trabajo
- Falta de orden en cuanto a materiales

Medidas preventivas para esta situación de riesgo:

- Evitar las caídas limpiando rápidamente las manchas resbaladizas de grasa o aceite u otro material resbaladizo, en las zonas de paso y bordes en altura.
 - Evitar las caídas caminando, no corriendo por las áreas vulnerables en altura y escaleras.
 - No sentarse en las barandillas, ni saltando por encima, o colgándose de ellas.
 - Conservar el orden. Recoger y colocar las mangueras, cuerdas, cables, herramientas, entre otros.
 - **Colocación de protección colectiva (barandas, mamparas que cumplan con los requisitos solicitados en Decreto Ejecutivo N°2 del 15 de febrero del 2008), como medida de seguridad.**
 - **Uso del equipo de protección personal, según las actividades a ejecutar, que debe estar en buen estado y debe ser reemplazado de forma periódica.**
 - **Verificar participación periódica de la masa trabajadora en jornadas de capacitación de Seguridad y Medio Ambiente.**
 - **Concientizar a los trabajadores de su responsabilidad y obligación de reportar cualquier irregularidad que pueda ser causa de accidentes u incidentes.**
 - **Verificar que el personal laboral cuenta con preparación, conocimiento y/o experiencia en el uso de herramientas, equipos, vehículos u otros para la ejecución de las actividades para las cuales se contrató.**
- b) **Situación de riesgo: Áreas susceptibles y vulnerables en altura (Caídas de objetos desde alturas).**

Causa:

- Falta de orden en cuanto a materiales
- Electrocución.

Medidas preventivas para esta situación de riesgo:

- Conservar el orden. Recoger y colocar las mangueras, cuerdas, cables, herramientas, entre otros.
- Mantener en el cinturón de seguridad las herramientas a usar y verificar que se encuentren bien ajustadas.
- Evitar dejar materiales y herramientas en el borde de la losa en construcción o en áreas de altura.
- Revisar el correcto funcionamiento de la maquinaria y herramientas eléctricas.
- Revisar que los cables de conexión se encuentren en buen estado.
- Mantener el área de trabajo seca y que el piso no se encuentre mojado.
- Usar guantes de protección, lentes, casco y botas con suela de goma.
- Velar por el mantenimiento periódico de los diversos equipos utilizados, reposición de piezas o cambio de los mismos cuando la condición de estos pueda generar corto circuito, chispas u accidentes/incidentes.
- Colocación de protección colectiva (barandas, mamparas que cumplan con los requisitos solicitados en Decreto Ejecutivo N°2 del 15 de febrero del 2008), como medida de seguridad.
- Uso obligatorio del equipo de protección personal, según las actividades a ejecutar en todas las áreas de trabajo, que debe estar en buen estado y debe ser reemplazado de forma periódica.
- Verificar participación periódica de la masa trabajadora en jornadas de capacitación de Seguridad y Medio Ambiente.
- Concientizar a los trabajadores de su responsabilidad y obligación de colocar los elementos de trabajo en orden y en lugar seguro.
- Verificar que el personal laboral cuenta con preparación, conocimiento y/o experiencia en el uso de herramientas, equipos, vehículos u otros para la ejecución de las actividades asignadas.
- Colocación de mallas anti escombros en todos los frentes de trabajo y reemplazo de las mismas cuando se deterioren.

Acciones generales a seguir en caso de accidente:

- Comunicarse con el cuerpo de bomberos más cercano al área.
- Si la lesión es leve (fractura, desmayo, corte o raspadura) es atendido por primeros auxilios en la misma obra, y trasladado posteriormente al centro de salud más cercano.
- Si la lesión es grave o considerable, es importante llamar en seguida a los servicios de emergencia o ambulancia y ser trasladado de inmediato al Hospital Santo Tomás o al Hospital San Miguel Arcángel.
- Es importante que el personal a cargo de la obra estén capacitados en la atención de primeros auxilios, ya que de esto depende la vida de los trabajadores, que están bajo su cargo.

Como se ha explicado en puntos anteriores, en la zona del proyecto producto de la topografía se da un drenaje que conduce el agua de escorrentía en época lluviosa solamente, por lo que al darse un cambio en la terracería (topografía) las aguas serían conducidas por los nuevos drenajes.

11. En la página 269 en el punto 10.9.2. Plan de contingencia ante accidentes laborales y eventos naturales se indica "... medidas internas: cualquier miembro del personal de la empresa u organización que sea informado del accidente, deberá comunicar al jefe de obra, quien a su vez pondrá en acción las medidas específicas dentro de su empresa u organización". Señalar cuales son las medidas específicas que se pondrían en acción, para la contingencia de los impactos debido a riesgo de caída a distinto nivel, de caída de objetos y restos de materiales de construcción, de caída al mismo nivel y punzonamiento, descargas eléctricas por descuidos o mal uso de la maquinaria y corte de miembros por maquinaria corto punzantes, incendios y movimientos sísmicos.

R./ A continuación incluiremos las medidas específicas que se pondrán en acción para las contingencias de los impactos debido a riesgo de caída a distinto nivel, de caída de objetos y restos de materiales de construcción, de caída al mismo nivel y punzonamiento, descargas eléctricas por descuidos o mal uso de la maquinaria y corte de miembros por maquinaria corto punzantes, incendios y movimientos sísmicos.

maquinaria corto punzantes, incendios y movimientos sísmicos. Quedando el punto 10.9.2 de la siguiente manera:

“10.9.2 Plan de Contingencia ante accidentes laborales y eventos naturales.

Objetivo

Este plan establece las acciones que se deben ejecutar frente a la ocurrencia de eventos de carácter técnico, accidental o humano, con el fin de proteger la vida humana, los recursos naturales y los bienes en la zona del proyecto, así como evitar retrasos y costos extra durante la ejecución de la obra.

Las etapas mayores propensas a peligros son las de construcción y operación, debido a la propia naturaleza de las actividades o presencia de eventos naturales, requiriéndose por tanto un Plan de Contingencias que evalúe los riesgos y que incluya las medidas para responder y controlar tales hechos.

En este Plan se esquematiza las acciones que serán implementadas si ocurrieran contingencias que no puedan ser controladas por simples medidas de mitigación y que puedan interferir con el normal desarrollo del proyecto.

Metodología

A continuación se explica la metodología a llevar a cabo en el proceso del Plan de contingencias. Inicialmente deben identificarse los posibles eventos impactantes, tomando como base el Plan de Manejo Ambiental previamente presentado, haciendo una clara diferenciación de ellos en razón de sus causas, según las cuales se clasifican en:

- **Contingencias accidentales:** aquellas originadas por accidentes ocurridos en los frentes de trabajo y que requieren de una atención médica y de organismos de rescate y socorro. Sus consecuencias pueden producir pérdida de vidas.

Entre estas se cuentan los incendios y accidentes de trabajo (electrocución, caídas, ahogamiento, incineración) se encuentran también aquellas originadas por mordeduras o picaduras de animales, las que dependiendo de su gravedad, pueden ocasionar graves consecuencias.

- **Contingencias técnicas:** son las originadas por procesos constructivos que requieren una atención técnica, ya sea de construcción o de diseño. Sus consecuencias pueden reflejarse en atrasos y extra costos para el proyecto, entre ellas se cuentan los atrasos en programas de construcción, condiciones geotécnicas inesperadas y fallas en el suministro de insumos entre otros.
- **Contingencias humanas:** son las originadas por eventos resultantes de la ejecución misma del proyecto y su acción sobre la población establecida en el área de influencia de la obra, o por conflictos humanos escógenos. Sus consecuencias pueden ser atrasos en la obra, deterioro de la imagen de la empresa propietaria, etc.

Notificaciones

Cuando se identifica una contingencia o se recibe información acerca de una, se debe poner en acción el sistema de alerta temprana a los involucrados. El sistema de alerta temprana debe incluir las siguientes medidas:

- **Medidas internas:** Cualquier miembro del personal de la empresa u organización que sea informado del accidente, deberá comunicar al Jefe de obra, quien a su vez pondrá en acción las medidas específicas dentro de su empresa u organización.

- **Medidas Específicas**

Se establecen medidas específicas para garantizar que en el caso de originarse las contingencias en cualquier área de trabajo se le pueda dar el manejo apropiado y reducir las probabilidades de afectación a mayor nivel. En este sentido se analizará la situación y según la gravedad, cantidad de afectados y elementos como (equipos o vehículos) involucrados, se determina la viabilidad de atención oportuna y efectiva, por parte de la empresa u organismo externo si así se requiere.

Caídas a Distinto nivel, Caídas de Objetos y Materiales:

- En caso de raspones o golpes ligeros, limpiar el área afectada.
- En caso de golpes con pérdida de conocimiento de la víctima, llamar al servicio de ambulancia para su traslado y atención.

Caídas a Distinto nivel y Punzonamiento:

- En caso de fractura inmovilizar al afectado y trasladarlo al Centro Médico u Hospital más cercano, llamando al servicio de ambulancias, para no complicar el cuadro traumático.
- En caso de fracturas expuestas, inmovilizar al obrero y cubrir la herida expuesta si es posible, llamar al servicio de ambulancias para su traslado.
- En caso de heridas con elementos punzocortantes leves se procederá a lavar el área afectada con jabón antiséptico y cubrir con apósito de gasa estéril, en caso de heridas profundas se traslada al afectado al Centro Médico u Hospital para colocación de inyectable anti tétano y medicación de antibióticos u otros que considere el médico idóneo tratante.

Descarga Eléctrica

- En cualquier caso de descarga o choque eléctrico, cortar el suministro de energía.
- No tocar a la víctima y llamar al servicio de ambulancia.
- Acordonar y despejar el área para cuando llegue el servicio externo se facilite su movilización hacia el área del accidente.

Corte de Miembros por Descuido con Máquinas Punzocortantes:

- En todos los casos de corte de miembros cualquiera que estos sean se cubrirá con apósitos de gasas absorbentes estériles el área afectada, realizando fuerte presión sobre la misma para detener el sangrado (Sin aplicar torniquetes) y llamar al servicio de ambulancias para su traslado inmediato junto con el resto del miembro que resultase amputado o cortado, colocando este en una bolsa plástica limpia sin agregar ninguna solución para remover contaminantes o residuos de materiales como polvo, cemento u otros.

Incendios

- Mantener la calma para que pueda pensar con claridad y actuar de forma segura
- De la voz la alarma
- Visualizar la ruta de evacuación más próxima a usted y dirigirse a una zona segura
- Retírese del sitio lo antes posible sin objetos o pertenencias
- Salir del lugar donde se encuentra sin correr ni empujar a otros
- Si se encuentra en el lugar de origen del conato de incendio ubique el extintor de contra incendios, retírelo de su soporte y realice la descarga de su contenido sobre la base del fuego y en forma de abanico
- Colocarse a favor del viento y no en su contra para evitar contacto con el calor, humos y/o vapores o gases
- Desconecte el flujo eléctrico si le es posible
- En el caso de encontrarse en compañía de alguna persona por inspección, mantenimiento u otro motivo ayúdelo a salir del lugar dándole indicaciones claras y puntuales
- En el caso de no controlarse el conato de incendio, realizar llamada para alertar y solicitar ayuda ante la situación
- Alejarse de equipos, maquinarias, cilindros de acetileno, oxígeno y cualquier tipo de aceites, hidrocarburos o químicos volátiles
- Cubra su boca y nariz con un pañuelo o tela húmeda
- En el caso de que el recinto donde se encuentra usted se llene de mucho humo, agáchese y muévase lo más cerca posible del suelo para evitar la inhalación de humos y gases tóxicos
- Solicite ayuda si se encuentra lesionado o si presenta algún síntoma como mareos o náuseas, indicando el lugar donde se encuentra

Movimientos Sísmicos

- Mantener y No perder la calma
- Desconecte el flujo eléctrico si le es posible
- No se devuelva o busque objetos personales
- Aléjese de ventanas o materiales apilados

- De encontrarse operando algún equipo, maquinaria o vehículo, apáguelo y retírese del sitio
 - Alejarse de zonas de riesgo o de peligro
 - No correr ni empujar a los compañeros
 - Si se encuentra desorientado busque zonas abiertas
 - Colóquese debajo de los marcos de las puertas o de vigas
 - Colóquese debajo de mesas y cubra siempre su cabeza
 - Luego del evento pida ayuda si se encuentra lesionado
 - Luego del evento visualice la ruta de evacuación y diríjase a una zona segura
 - En el caso de encontrarse en compañía de alguna persona por inspección, mantenimiento u otro motivo ayúdelo a salir del lugar dándole indicaciones claras y puntuales
 - No regrese al sitio hasta que no sea seguro y autorizado
- **Medidas externas:** Estas se aplican únicamente si el personal por sí solo no se siente en capacidad de controlar la contingencia.
- La persona encargada, además de poner en acción las medidas específicas, informa del accidente a los estamentos de seguridad nacional.
- La empresa u organización, considerará la posibilidad de avisar o no a las autoridades y entidades que sean necesarias en forma inmediata: éste debe ser un aviso breve y concreto, preferentemente vía telefónica. Brindará solamente información verificada y evitará transmitir datos provenientes de presunciones o especulaciones.
- En general, la información básica a suministrar será:
1. Identificación de la Empresa u organización.
 2. Nombre del informante.
 3. Evento bajo desarrollo.
 4. Hora de inicio.
 5. Estimación de la finalización (si esta información estuviera disponible).

Reporte de la Contingencia

La ocurrencia de cualquier contingencia, deberá documentarse en un reporte interno.

Un ejemplo del formulario aplicable se presenta a continuación:

- Para los casos que se requiera realizar informes o reportes a una o varias autoridades gubernamentales, entes externos, comunidades, etc., se adoptarán los formatos establecidos por estas entidades.

Instituciones de Coordinación para la Ejecución del Plan de Contingencia:

- Brigada del personal de la obra: Uso de Radio Interno
- Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos. Estación Alcalde Díaz o Estación N° 7.- Tel. 268-0108
- Sistema Nacional de Protección Civil de Panamá.
- Cruz Roja
- Ministerio de Ambiente – Panamá. Tel. 500-0855. (Central)
- Policía Nacional - Tel. 104.
- SUME 911

Eventos que pueden ocurrir durante la construcción y operación del proyecto:

- Incendio
- Derrame de combustible o aceites
- Movimientos sísmicos
- Accidentes de trabajo

12. . Presentar nuevamente el mapa de ubicación geográfica en escala 1:50,000, ya que el presentado en el Estudio no está en la escala adecuada.

R./ Se adjunta plano de ubicación geográfica en escala 1:50,000.

13. Presentar nuevamente el mapa topográfico en escala 1:50,000, ya que el presentado en el Estudio no está en la escala adecuada.

R./ Es importante señalar que, tomando de referencia las escalas, se consideró que para presentar una información apropiada, para que los técnicos evaluadores pudiesen observar las diferentes curvas de nivel, es decir, topografía del área del proyecto se presentó el plano adjunto en el EsIA.

Se presenta nuevamente el plano topográfico del área sobre la hoja cartográfica del Instituto Tommy Guardia identificada como Alcalde Diaz a escala 1:50.000 tal como es solicitado; aclarando que a una mayor escala, mayor lejanía o distancia desde el ojo del observador al plano.

14. Presentar las coordenadas de ubicación (indicar el Datum utilizado) de las dos plantas de tratamiento. Indicar cuál es el sitio de descarga de dichas plantas (georreferenciar los mismos). Presentar la memoria técnica y manual de la planta de las mismas, en la cual se detalle información de la misma como los parámetros de diseño, criterios del efluente, rendimiento esperado, diagramas de la planta, mantenimiento, entre otros.

R/. El sistema de tratamiento de aguas residuales del proyecto, se dará por medio de dos plantas anaeróbicas. La memoria técnica y manual las mismas, con los parámetros de diseño, criterios del efluente, rendimiento esperado, diagramas de la planta, mantenimiento, entre otros; será presentado ante el Ministerio de Salud encargado de dar los permisos para este tipo de actividad. A su vez la empresa deberá cumplir con las normas aplicables incluyendo el permiso de descarga en el Ministerio de Ambiente.

Garantizando la seguridad en la inversión y estabilidad financiera del proyecto, este trámite será gestionado una vez se tengan con la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental del mismo.

15. Presentar certificación por parte del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), en la cual señalen que cuentan con la capacidad para abastecer de agua potable al proyecto.

R./ La certificación por parte del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), que certifica la capacidad de abastecimiento de agua potable es un trámite realizado en la fase de planificación del proyecto y requisito para el momento de tramitar los permisos de construcción correspondiente, posterior a la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.

Actualmente el sector está siendo beneficiado por mejoras en su red de distribución de agua potable. Estos trabajos están siendo llevados se mantienen en fase de construcción.

Figura N° 5. Mejoras a la Red de Distribución de agua del área



Fuente: CAMSA. Área del proyecto Junio 2015

La empresa presentara las respectivas certificaciones con los informes de Seguimiento ante la Administración Ambiental correspondiente, según la fase del proyecto.

16. Presentar el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final. Dicho ajuste debe contener lo siguiente:

- El **ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final**, debe ser realizado utilizando la técnica de Análisis Costo beneficia Casto. Por lo tanto, se requiere de la construcción de una matriz o flujo de fondos para un horizonte de tiempo adecuado a las características del proyecto (se recomienda 10 años), donde serían incluidos todos los beneficios y costas del proyecto.
- Incluir en el flujo de fondos construido (del análisis de costa beneficia), todos los costas y beneficios esperados del proyecto. Es decir, los costas de inversión, costas operativos, costas de gestión ambiental y los beneficios esperados por ventas de

productos (y servicios). Para este fin, se anexa una matriz de referencia.

- Luego, incluir también en el flujo de fondos, el valor económico de los impactos (positivos y negativos) del proyecto identificado con importancia mayor o igual a 40 (240), conforme el cuadro No. 38 de la matriz de valoración de impactos que se encuentra en la página 204 del Estudio de Impacto Ambiental. Específicamente, los siguientes:
 1. Valor económico del impacto asociado a la perdida de drenajes.
 2. Valor económico del impacto asociado a la perdida de vegetación.
 3. Valor económico del impacto asociado al cambio en la composición del paisaje.
 4. Otros que el consultor considere relevante (opcional).
- En la presentación del "ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final", deben describirse también los procedimientos y/o metodología utilizadas en la valoración económica de impactos.

R./ En la sección de anexos se adjunta matriz con información solicitada y descripción de metodologías.

17. Presentar la asignación de código de uso de suelo para la finca por parte de la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)

R./ El área del proyecto, actualmente no cuenta con una asignación de código de uso de suelo por parte de la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT). Una vez se tenga la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental y dentro de la fase de planificación del proyecto, se procederá a gestionar la aprobación de este trámite, que es fundamental para iniciar con el proyecto.

Dicha certificación será presentada ante la Administración Regional del Ministerio de Ambiente, dentro de los respectivos informes de seguimiento ambiental.

18. Presentar Plan de Abandono

R/. El proyecto objeto de estudio, es un proyecto residencial, por lo que no contempla una etapa de abandono al considerarse que es un proyecto de vivienda, donde solo el costo de hipotecas en el mercado bancarios oscila entre los 30 a 35 años.

Como fue mencionado, la fase de abandono o cierre son asociadas a la culminación de la fase de construcción del proyecto. Siendo la principal acción el manejo apropiado de los desechos sólidos generados por las labores de acabados finales, siendo aplicable el programa de manejo de desechos sólidos y líquidos.

19. Presentar datos de precipitación y de temperatura de la estación más cercana al proyecto.

R/. Basado en la red de Estaciones Meteorológicas que maneja la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA), las estaciones meteorológicas más cercanas con registros históricos son para el parámetro de temperatura, sería la estación de Tocumen (144-02) ubicada a unos 15.5 kilómetros del proyecto.

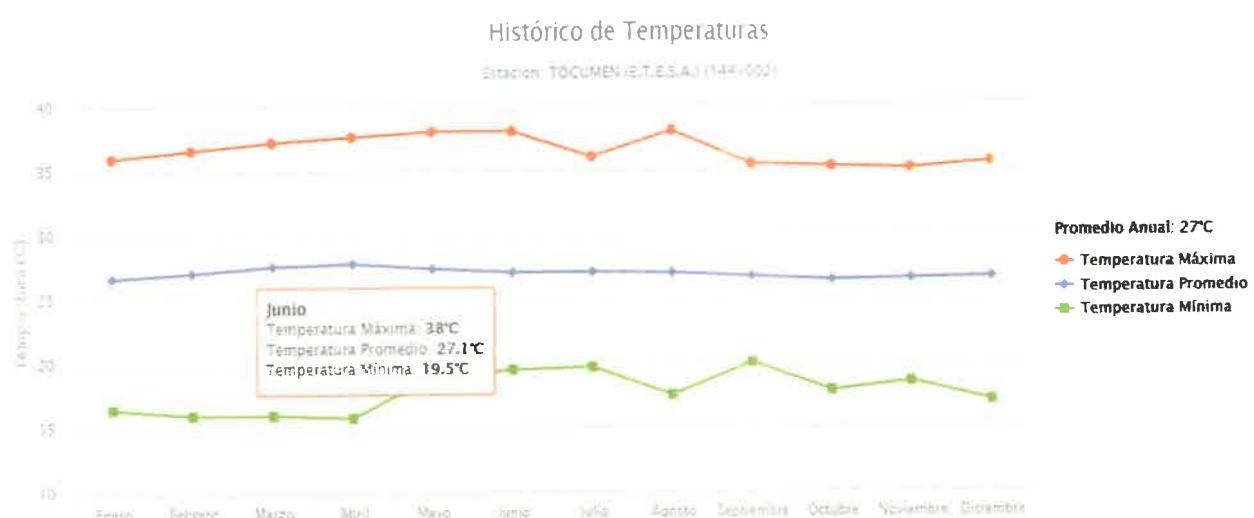
Para el parámetro de Precipitación hemos colocado los datos de dos estaciones, una es la Estación Las Cumbres (144-01) aproximadamente a 1.5 Km del proyecto, teniendo una data desde el año 1970 hasta 1997 y la otra es la estación de Hato Pintado (142-02) con una data continua desde 1987 y a una distancia de aproximadamente 7 Km.

A continuación se presentan los datos obtenidos de estas estaciones.

Estación **Tocumen (144-02)**
 Latitud: **9°03'56"** Longitud: **-79° 23' 31"**
 Fecha Inicial: **01/01/70** Fecha Final: **01/01/2013**
 Años de Registro: **43** Distancia a proyecto: **15.5 Km**

Mes	Máximo °C	Promedio °C	Mínimo °C
Enero	36	26.7	16.5
Febrero	36.6	27.1	16
Marzo	37.2	27.6	16
Abril	37.6	27.8	15.8
Mayo	38	27.4	19
Junio	38	27.1	19.5
Julio	36	27.1	19.7
Agosto	38	27	17.5
Septiembre	35.4	26.7	20
Octubre	35.2	26.4	17.8
Noviembre	35	26.5	18.5
Diciembre	35.5	26.6	17

Promedio Anual: **27°C**



Fuente: <http://www.hidromet.com.pa/>

Estación **Las Cumbre (144-04)**
 Latitud: **9°05'00"** Longitud: **-79° 32' 00"**
 Fecha Inicial: **01/10/70** Fecha Final: **01/12/1997**
 Años de Registro: **27** Distancia al proyecto: **1.5 Km**

Mes	Máximo mm	Promedio mm
Enero	196.2	31.2
Febrero	58.8	7.2
Marzo	51.8	11.1
Abrial	411.4	117
Mayo	419.2	249.9
Junio	465.1	261.5
Julio	395.0	253.2
Agosto	426.6	264.7
Septiembre	521.1	297.1
Octubre	565.5	334.5
Noviembre	455.6	240.5
Diciembre	293.6	99.3

Promedio Anual: 180.6 mm

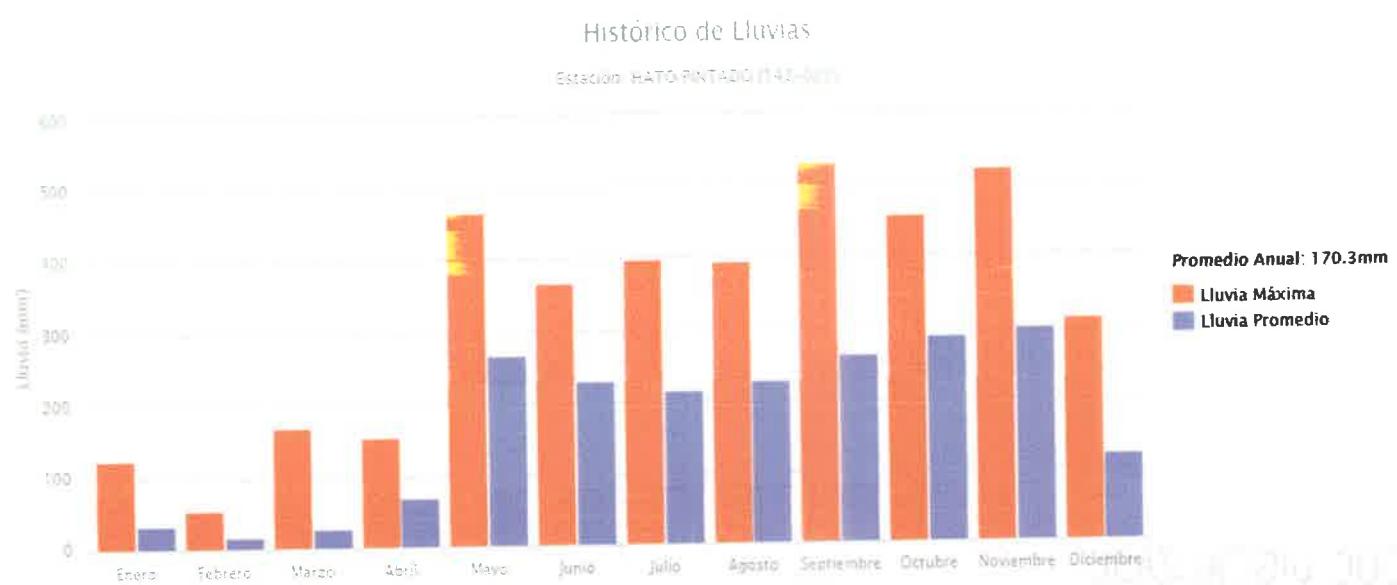


Fuente: <http://www.hidromet.com.pa/>

Estación **Hato Pintado (142-02)**
 Latitud: **9°00'33"** Longitud: **-79° 30' 52"**
 Fecha Inicial: **01/07/87** Fecha Final: **-**
 Años de Registro: **28** Distancia al proyecto: **7.0 Km**

Mes	Máximo mm	Promedio mm
Enero	124.0	33.5
Febrero	54.0	16.9
Marzo	168.0	26.5
Abrial	153.9	68.2
Mayo	464.5	266.0
Junio	366.0	228.5
Julio	395.7	213.9
Agosto	392.4	225.7
Septiembre	529.8	261.1
Octubre	254.6	286.5
Noviembre	518.0	297.3
Diciembre	309.7	120.7

Promedio Anual: 170.3 mm



Fuente: <http://www.hidromet.com.pa/>

20. Indicar procedimiento por posible mordedura de serpiente.

R. Dentro de las primeras actividades a realizar en el proyecto, está la aplicación en el sitio, del plan de Rescate y Reubicación de Fauna, que será implementado por personal capacitado para esta labor, reduciendo la probabilidad de encontrarse con este tipo de especies en actividades posteriores.

Basado en las características de las actividades a ejecutar, el personal que en algún momento tendría una mayor probabilidad de ser mordido por una serpiente, es el personal encargado de las tareas de corte y limpieza de cobertura vegetal, que serían los primeros en ingresar a la zona del proyecto.

De manera general mencionaremos los procedimientos características, que se realizan en caso de una mordedura de serpiente, esto se debe a que generalmente las empresas que se dedican a ofrecer estos servicios, cuentan con sus protocolos y procedimientos a seguir basado en los análisis de riesgos identificados para su labor.

Que hacer en caso de mordedura de ofidio

- a) Lo primero y quizás lo más importante, es alejarse lo más pronto posible del animal, pues las siguientes mordidas suelen inocular más veneno que la primera.
- b) Deben retirarse inmediatamente pulseras, anillos, relojes e incluso el calzado, si se ha sido mordido en una pierna, del miembro afectado.
- c) El herido debe ser mantenido en reposo absoluto permaneciendo recostado e inmóvil, resulta de vital importancia no mover nunca el miembro afectado.
- d) Nunca se deben ingerir cualquier bebida estimulante que provoque nerviosismo o que altere el ritmo cardíaco del herido, los fármacos tranquilizantes (depresores del sistema nervioso) o analgésicos calmantes del dolor que alteran la circulación sanguínea, como las aspirinas, también están desaconsejados y en caso de desinfectar la herida nunca se deben utilizar productos como el yodo o el mercurrocromo que colorean o tiñan la zona siendo el uso del alcohol destinado al efecto lo más apropiado.

- e) Se debe acudir a un hospital de tercer nivel de atención, en este caso, por la proximidad del proyecto al centro de la Ciudad de Panamá podría ser tanto el Hospital San Miguel Arcángel en San Miguelito, Complejo Hospitalario de la Caja de Seguro Social "Dr. Armodio Arias Madrid" en Transístmica o el Hospital Santo Tomás en Calidonia. El traslado del paciente debe ser lo más rápido y sin dilación posible.
- f) Nunca se deben aplicar torniquetes o ligaduras, hacer incisiones, cauterizar o realizar cortes en la zona de la mordedura y por supuesto nunca se debe amputar dicha zona, tampoco se deben aplicar emplastos de hierbas, piedras negras o partes de animales.
- g) Succiónar la zona herida con la boca o con algún aparato destinado al efecto está completamente desaconsejado, así como aplicar productos químicos (Pergamanato de potasio), descargas eléctricas, hielo o sumergir la parte afectada en agua con hielo
- h) Una vez en el hospital y en admisión debe insistirse sobre la posible gravedad del caso en particular solicitando ser ingresado en cuidados intensivos ya que cualquier mordedura causada por una especie venenosa siempre es potencialmente peligrosa y algunos venenos pueden tardar tiempo en hacer efecto, por ello los afectados siempre deben permanecer al menos 24 horas monitorizados.
- i) Los sueros antiofídicos siempre deben administrarse en un hospital.
- j) En caso de ser mordido, la rapidez a la hora de llegar al hospital lo es todo, nunca se debe esperar a ver si la serpiente ha inoculado veneno o no, cualquier mordedura de serpiente venenosa es peligrosa hasta que se demuestre lo contrario.

21. Señalar cual es la ubicación espacial de los tanques de 55 galones que almacenaran material con hidrocarburos e indicar medidas de mitigación en este lugar.

R. En esta etapa del proyecto (planificación) definir el sitio exacto en que estarán los tanques de 55 galones donde se almacenara hidrocarburo, en caso de ser necesario, para ser utilizado por el equipo pesado requerido para las labores de adecuación del terreno (fase de construcción). Esto se debe a que por motivos de las características y

metodología de este trabajo, el área para esto debe tener la capacidad de movilización, según el avance de adecuación del terreno.

Basado en la anterior, el área en que se colocaran estos tanques, debe ser una zona identificada adecuadamente, contar con piso impermeabilizado y noria de protección, capaz de contener hasta un 110% del volumen almacenado en tanques. En los respectivos informes de seguimiento ambiental, puede verificarse la aplicación de esta medida.

22. Replantear el Plan de Rescate y reubicación de fauna silvestre que incluya metodología de ahuyentamiento dirigido y presencia de un veterinario en las fases de rescate.

R./ Dentro del Estudio de Impacto Ambiental se ha presentado el contenido o características que debe contener el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna, tal como se indica en el primer párrafo del punto 10.7. Ya que el Plan de Rescate de Fauna es un documento que debe ser entregado y aprobado en la Dirección Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, cumpliendo con lo establecido en la Resolución AG-0292-2008 de la ANAM.

De esta manera el promotor deberá contar con la aprobación del Plan de Rescate previo al inicio de las actividades propias de la fase de construcción.

En el Plan presentado ante la Dirección Nacional de Áreas protegidas y Vida Silvestre se incluirán los datos del médico veterinario que permanecerá en las fases de rescate y el procedimiento específico para el ahuyentamiento de fauna.

El ahuyentamiento de fauna no es más que generar condiciones de tipo ecológico que causen estrés ambiental y por consiguiente estimule un desplazamiento de la fauna registrada en la zona del proyecto.

- Este actividad debe ser dirigido y realizado por profesionales de las ciencias biológicas que deben tener buenos conocimiento de las técnicas visuales y auditivas de identificación taxonómica y deben estar

familiarizados con aquellas especies que se encontraran en el área de estudio.

- Cada profesional podrá apoyarse de un auxiliar de campo si así lo requiere.
- El trabajo en campo deberá tener como apoyo un puesto de atención y revisión veterinaria.
- Se pueden emplear diferentes herramientas dependiendo del grupo de individuos que se deseé ahuyentar, entre estas tenemos; Siluetas y globos pintados con características propias de animales depredadores, equipos de sonido que reproduzcan sonidos especiales que generen alerta o estrés a los animales, varas para mover las ramas de árboles y arbustos y hormonas de depredadores.
- Los anfibios y reptiles tienen, diariamente, por lo general un solo pico de actividad. Por esta razón se debe realizar una actividad de ahuyentamiento en las horas de la mañana, entre las 6:30 y las 10:30 y otra en la tarde, entre las 6:00 pm y las 10:00 pm.

23. Aplicar nuevamente una encuesta de participación ciudadana en las comunidades directamente afectadas como lo son el residencial Villas Bellas, y otras comunidades colindantes al área del proyecto; igualmente deben incluir actores claves de la comunidad o autoridades. También deberán incorporar preguntas relacionadas con el conocimiento que tengan las personas acerca del proyecto, los beneficios que tendrá la comunidad por el desarrollo del mismo, y los beneficios o perjuicios al ambiente debido al proyecto, así como su opinión sobre las condiciones actuales de las calles. Las encuestas deben ser realizadas siguiendo algún criterio de muestreo poblacional, por lo cual no deben ser hechas al azar. Colocar la información completa grafica de los resultados de las encuestas y el respectivo análisis.

R./ Se adjunta análisis de encuestas aplicadas Estas encuestas se aplicaron nuevamente, en los sectores contiguos al área del proyecto, teniendo en cuenta que son grupos de casas, propias y de alquiler. Específicamente la Urbanización Villa Bella se Fueron los

días 16, 20, 21 y 24 del mes de junio en diferentes horas (mañana y tarde) y no se encontraron residentes, como lo evidencian las fotografías.

Como actores claves se mantuvo entrevista con la Representante de corregimiento de Las Cumbres la Honorable Zaidy Quintero, quien se le explico el proyecto y cuya opinión del mismo fue transmitida por el Asesor Financiero el Lic. Adriano Batista.

En la sección de anexos se presentan las encuesta y su respectivo análisis.

Figura N° 6. Urbanización Villa Bella



24. . Incluir un plan de manejo de conflictos acorde con cada uno de los problemas identificados en el estudio.

R./ La empresa mantendrá un plan de resolución de conflictos, cuyos procedimientos son aplicables ante cualquier situación con el objetivo de minimizar las afectaciones que pudieran ocasionar situaciones imprevistas durante la etapa de construcción u operación del proyecto.

La empresa implementará un Programa de Relaciones con la Comunidad que permita manejar cualquier conflicto que pudiera involucrar a las actividades y el medio ambiente.

Para tales efectos, el Gerente General o su Designado deberán interactuar con los miembros representativos de las comunidades localizadas dentro del área de influencia del proyecto, permitiendo el intercambio de información relacionada con el medio ambiente y el desenvolvimiento ambiental de la empresa.

Dentro de la acción que se deben aplicar esta:

- La firma e implementación de acuerdos de cooperación mutua con las instituciones definidas y otros organismos relacionados con el medio ambiente.
- Determinar las diferentes necesidades de cada institución para definir los contenidos del programa por medio de evaluaciones continuas, las mismas deberán tener un informe como evidencia de acción.
- Establecer un marco de conceptos que actualicen los conocimientos y prácticas ambientales de los diferentes actores y que permita ampliar el área de acción del Plan de Educación Ambiental.
- Revisión y confección periódica de los diferentes materiales, afiches, panfletos educacionales y promocionales necesarios para el programa.

Los proyectos, por muy positivos que sean planteados o percibidos por la sociedad, generalmente pueden provocar algún malestar para alguna persona, familia o grupo. Aún cuando el presente proyecto refleja impactos que pueden ser controlados fácilmente, no está exento de generar alguna molestia.

En base de estas probabilidades, de ocurrir especialmente durante la fase de construcción, se plantea el siguiente mecanismo de resolución de conflictos.

- G. Gómez*
- a. El Promotor ~~deberá~~ tener una persona encargada de recibir las inquietudes de la población y contestarlas formalmente, con copia al Ministerio de Ambiente, presentado en el seguimiento ambiental correspondiente. El Promotor atenderá con prontitud y hará todos los esfuerzos posibles por

solucionar cualquier conflicto, incluyendo un cronograma de trabajo para atender el caso.

- b. Una vez enmendado el problema planteado, el Promotor enviará nuevamente a la comunidad interesada una nota formal, con copia al Ministerio de Ambiente, donde indique que el problema planteado ha sido resuelto. El Promotor deberá expresar su intención de permitir a la comunidad la verificación del cumplimiento de las medidas correctivas.
- c. La población, por su parte, deberá presentar sus inquietudes o quejas formalmente ante la oficina administrativa del proyecto. La presentación de las inquietudes o quejas deberán presentarse preferiblemente mediante nota, a la cual el Promotor dará un "Recibido" como constancia de entrega.
- d. La presentación de las quejas o inquietudes y la respuesta a las mismas deberán realizarse bajo un clima de respeto y cooperación entre ambas partes.
- e. En caso de no recibirse una solución a las quejas o inquietudes en un tiempo prudente, los afectados deberán elevar el problema ante la el Ministerio de Ambiente, quien deberá proceder ante el caso. La comunidad afectada deberá adjuntar la nota o notas presentadas ante el Promotor anteriormente como constancia de su intención.

25. Anexar plano topográfico a escala (citar fuente) y georreferenciado del proyecto donde se señale la prospección arqueológica superficial y subsuperficial (los sondeos realizados) versus las áreas de impactos proyectados. En la tabla de las coordenadas geográficas tomadas en la prospección arqueológica, indicar cuales corresponden a la prospección superficial y cuales a la prospección subsuperficial. Indicar cuantos sondeos se realizaron en la prospección arqueológica. Describir de manera general la estratigrafía de los sondeos realizados.

R./ Se adjunta plano topográfico con la ubicación de la prospección arqueológica realizada indicando las coordenadas y el datum de referencia.

Es relevante señalar que la normativa vigente por parte de la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura, permite que el profesional evalúe

los polígonos a desarrollar en tierra firme (también está lo sub acuático) mediante una prospección superficial (sin sondeos), una prospección subsuperficial (con sondeos), o la combinación de ambas. Permitiendo a criterio del profesional la selección de cualquiera de ellos.

En virtud de que el terreno está sumamente accidentado, se hizo la selección aleatoria de tomar ciertos puntos para llevar a cabo los sondeos, mismos que fueron referenciados y aparecen listados en la tabla presentada en el informe de prospección arqueológica, es decir, las diez coordenadas corresponden a la prospección sub superficial.

La estratigrafía observada en los sondeos realizados corresponde a- un suelo natural arcilloso cubierto por las hojas de árboles y vegetación menor; se hallaron piedras pequeñas soterradas en algunos de ellos.

26. Aclarar cuáles son los niveles freáticos en el área del proyecto.

R./ En los recorridos realizados al área no se identificaron puntos o centros donde emergiera el nivel freático del terreno (ojo de agua) y en los recorridos realizados en temporada seca e incluso en el mes de junio, no se identifica ningún punto de salida de este nivel, el drenaje mencionado solo se alimenta de agua de lluvia no de subterránea.

La empresa promotora realizo algunas pruebas de campo para verificar estos niveles.

Figura N° 7. Verificación de niveles freáticos.



Fuente: Empresa promotora

Para definir los si existen los niveles freáticos a una profundidad mayor en el área, será necesario realizar pruebas con máquinas perforadoras que permitan ingresar sondas y piezómetros para definir este nivel. Este tipo de pruebas son realizadas previo al inicio de la fase de construcción del proyecto en la fase de Planificación.

Todos los estudios técnicos complementarios serán realizados por el promotor del proyecto, previo a la fase de construcción, una vez sea aprobado el Estudio de Impacto Ambiental, ya que este es prioritario para la continuidad del proyecto permitiendo la continuidad de recursos financieros en el.

Agradeciendo su atención, se despide.



MSc PAMELA RIOS MEYER
Director General
Consultores Ambientales y Multiservicios S.A. (CAM,S.A.)
Apoderada Especial
Transporte, Alquileres y Movimientos S.A.

ANEXO N°1,
METODOLOGIA DE VICENTE CONESA FERNANDEZ

109

ANEXO N° 2.
VALORACION ECONOMICA

ANEXO N° 2.
VALORACION ECONOMICA

ANEXO N°3.
PARTICIPACION CIUDADANA

9.3.4 Riesgo de hallazgos arqueológicos.

La zona se encuentra altamente intervenida por actividades humanas, además de encontrarse alejada de lugares declarados como sitios arqueológicos.

Localización del riesgo: Local.

Factor ambiental en riesgo: Arqueología

Riesgo: Siempre habrá una posibilidad de que ocurra algún hallazgo fortuito que testimonie actividades antrópicas de la época prehispánica. En el remoto caso de que ello ocurriera, se deberá proceder con un Plan de Prevención de Riesgo y Plan de Contingencia.

9.4 METODOLOGIAS USADAS EN FUNCIÓN DE NATURALEZA DE ACCIÓN EMPRENDIDA, VARIABLES AMBIENTALES Y CARACTERISTICAS AMBIENTALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA.

9.3.1 Procedimiento de Evaluación de Impactos.

El procedimiento utilizado para evaluar los impactos del proyecto, fue la metodología recomendada por el autor Vicente Conesa Fernández – Víctora. Donde se hace una evaluación de los diferentes impactos de forma cualitativa y cuantitativa. Esta matriz es complementada con la descripción de cada impacto e interpretación de los resultados, expresando los efectos que puedan causar cada impacto sobre el ambiente.

9.4.1.1 Evaluación cualitativa

A continuación se presentan los parámetros usados en la matriz y el valor de cada factor, tomado en cuenta para la evaluación de los impactos del proyecto:

a) Carácter del impacto (CI): Se refiere al efecto beneficiosos (+) o perjudicial (-) de las diferentes acciones que van a incidir sobre los factores considerados.

Estos son:

- **Positivo (+)**
- **Negativo (-)**

b) Intensidad del impacto o magnitud (I): Grado de afectación, representa la cuantía o el grado de incidencia de la acción sobre el factor en el ámbito específico en que actúa.

- **(1) Baja.** Afectación mínima.
- **(2) Media.**
- **(4) Alta.**
- **(8) Muy Alta.**
- **(12) Total.** Destrucción casi total del factor.

c) Extensión del impacto (EX): Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto (% del área respecto al entorno en que se manifiesta el efecto).

- **(1) Puntual.** Efecto muy localizado.
- **(2) Parcial.** Incidencia apreciable en el medio.
- **(4) Extenso.** Afecta una gran parte del medio.
- **(8) Total.** Generalizado en todo el entorno.
- **(+4) Crítico.** El impacto se produce en una situación crítica; se atribuye un valor de +4, por encima del valor que le correspondía.

d) Sinergia (SI): Este criterio contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples, pudiéndose generar efectos sucesivos y relacionados que acentúan las consecuencias del impacto analizado.

- **(1) No Sinérgico.** Cuando una acción actuando sobre un factor no incide en otras acciones que actúan sobre un mismo factor.

- **(2) Sinérgico.** Presenta sinergismo moderado.
- **(4) Muy Sinérgico.** Altamente sinérgico.

e) Persistencia (PE): Refleja el tiempo que supuestamente permanecería el efecto desde su aparición.

- **(1) Fugaz.** (menor a 1 año)
- **(2) Temporal.** (de 1 a 10 años)
- **(4) Permanente.** (mayor a 10 años).

f) Efecto (EF): Se interpreta como la forma de manifestación del efecto sobre un factor como consecuencia de una acción, o lo que es lo mismo, expresa la relación causa – efecto.

- **(D) Directo o primario (4):** Su efecto tiene una incidencia inmediata en algún factor ambiental, siendo la representación de la acción consecuencia directa de esta.
- **(I) Indirecto o secundario (1):** Su manifestación nos es directa de la acción, sino que tiene lugar a partir de un efecto primario, actuando éste como una acción de segundo orden.

g) Momento del impacto (MO): Alude al tiempo que transcurre entre la acción y el comienzo del efecto sobre el factor ambiental.

- **(1) Largo plazo.** El efecto demora más de 5 años en manifestarse.
- **(2) Mediano plazo.** Se manifiesta en términos de 1 a 5 años.
- **(4) Corto plazo.** Se manifiesta en términos de 1 año.
- **(+4) Crítico.** Si ocurriera alguna circunstancia crítica en el momento del impacto se adicionan 4 unidades.

h) Acumulación (AC): Este criterio o atributo da idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto cuando persiste de forma continuada o reiterada la acción que lo genera.

- **(1) Simple.** Es el impacto que se manifiesta sobre un solo componente ambiental o cuyo modo de acción es individualizado, sin consecuencia en la inducción de nuevos efectos, ni en la de su acumulación, ni en la de sinergia.
- **(4) Acumulativo.** Es el efecto que al prolongarse en el tiempo la acción del agente inductor, incrementa progresivamente su gravedad, al carecer el medio de mecanismos de eliminación con efectividad temporal similar a la del incremento de la acción causante del impacto.

i) Recuperabilidad (MC): Posibilidad de introducir medidas correctoras, protectoras y de recuperación. Se refiere a la posibilidad de reconstrucción total o parcial del factor afectado como consecuencia del proyecto; es decir, la posibilidad de retomar a las condiciones iniciales (previas a la acción) por medio de la intervención humana (introducción de medidas correctoras, protectoras o de recuperación).

- **(1) Recuperable de inmediato.**
- **(2) Recuperable a mediano plazo.**
- **(4) Mitigable.** El efecto puede recuperarse parcialmente.
- **(8) Irrecuperable.** Alteración imposible de recuperar, tanto por la acción natural como por la humana.

j) Reversibilidad (RV): Posibilidad de regresar a las condiciones iniciales por medios naturales. Hace referencia al efecto en el que la alteración puede ser asimilada por el entorno (de forma medible a corto, mediano o largo plazo), debido al funcionamiento de los procesos naturales, es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales.

- **(1) Corto plazo.** Retorno a las condiciones iniciales en menos de 1 año.
- **(2) Mediano plazo.** Retorno a las condiciones iniciales

- **(4) Irreversible.** Imposibilidad o dificultad extrema de retornar por medios naturales a las condiciones naturales o hacerlo en un periodo mayor a 10 años.

k) Periodicidad (PR): Regularidad de manifestación del efecto. Se refiere a la regularidad de manifestación del efecto.

- **(1) Irregular.** El efecto se manifiesta de forma impredecible.
- **(2) Periódica.** El efecto se manifiesta de manera cíclica o recurrente.
- **(4) Continua.** El efecto se manifiesta constante en el tiempo.

9.4.1.2 Evaluación Cuantitativa

Una vez establecida la valoración cualitativa de los impactos ambientales de cada elemento, se presentará la valoración cuantitativa de cada una de las acciones que han sido causa de impacto y a su vez los factores ambientales que han sido objeto de estos.

a) Importancia del efecto (IM): Se obtiene a partir de la valoración cuantitativa de los criterios explicados anteriormente:

$$IM = +/- [3(I) + 2(EX) + SI + PE + EF + MO + AC + MC + RV + PR]$$

b) Clasificación del Impacto (CLI): Partiendo del análisis del rango de la variación del parámetro importancia del efecto (IM).

(CO) COMPATIBLE, si el valor es menor o igual que 25.

(M) MODERADO, si su valor es mayor que 25 y menor o igual que 50.

(S) SEVERO, si el valor es mayor que 50 y menor o igual que 75.

(C) CRITICO, si el valor es mayor que 75.

ANEXO N° 2.
VALORACION ECONOMICA

116

DOC DE LA FALSA CO
DE A

AJUSTE ECONOMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y
ANALISIS DE COSTO BENEFICIO FINAL.
“VISTAS DE LA CIUDAD”

Los pasos metodológicos que se han seguido para el desarrollo de la valoración monetaria o económica de los impactos son los siguientes:

- Paso 1. Selección de los impactos del proyecto a ser valorados
- Paso 2. Valoración económica de los impactos sin medidas correctoras
- Paso 3. Determinación de los costos de las medidas correctoras
- Paso 4. Construcción del flujo de costos y beneficios
- Paso 5. Calculo de la rentabilidad económico-ambiental del proyecto (VAN y razón e Beneficio Costo Ambiental)
- Paso 6. Presentación de opinión técnica correspondiente.

VALORACION MONETARIA DEL IMPACTO AMBIENTAL

Los impactos generados por el proyecto pueden ser ambientales o naturales (afectan al medio biofísico) e impactos socioeconómicos y culturales (afectan a la población).

SELECCION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO A SER VALORADOS

Con base en el cuadro de valoración de impactos del presente estudio, se identificaron para la valorización el impacto asociado a la perdida de drenajes, perdida de vegetación y cambios en el paisaje.

Valoración Monetaria de las externalidades sociales seleccionadas.

De la lista de impactos sociales generados por el proyecto “Vistas de la Ciudad” han calificado para la valoración monetaria dos externalidades sociales positivas. A continuación se presenta la valoración de estos impactos.

a. Generación de Empleos

Un impacto positivo de este proyecto es la generación de empleo, el cual se concentrara en la etapa de construcción con uso 100 puestos de trabajo directo y 50 indirectos.

Con prioridad se contratará a personal residente en las áreas cercanas al proyecto, que tengan los conocimientos básicos para cada cargo a desempeñar.

La inyección económica del proyecto en materia de empleo directo es B/. 130,000,00 mensuales en la etapa de construcción, es decir, B/.5,070,00 en los 39 meses que durara el proyecto. En empleo indirecto, los ingresos mensuales serán de B/. 30,000, Lo que representa en los treinta y nueve meses un monto B/. 1,170,000.

Valoración económica de Generación de Empleo.

Indicador	Unidad de Medida	Valor
Fase de construcción (Empleos Directos)		
trabajadores en la fase de construcción	Trabajadores	100
Salario promedio	B/.	1,300
Monto mensual de salarios	B/.	130,000
Monto anual de salarios	B/.	1,560,000,00
Monto Total Salario	B/.	1,560,000,00

b. Mejoramiento de la economía local y regional.

El proyecto generará nuevas actividades económicas, que se beneficiaran con el efecto multiplicador de la inversión. La inversión estimada de este proyecto es de 18 millones de balboas en 39 meses y su efecto se verá en la fase de construcción, por vía de la contratación de mano de obra y compra de insumos, materiales y suministros. Se estima que el 40% del valor de la inversión generará el incremento de la circulación monetaria esperado.

El efecto multiplicador de la inversión es de 1.27 por cada Balboas invertido. Por lo tanto, el beneficio generado es el siguiente:

$$CEir = Mt * Emp * IEir$$

En donde:

CEir = Contribución económica local y regional.

IEir= impacto en la economía local =40% de la inversión(m. de obra e insumo locales)

Mt= Monto total de la inversión =18,000,00 millones de balboas

Emp= Efecto multiplicador = 1.27

$$IEir= 18,000,00 * 1.27 * 40\% = 9,144,00 millones$$

El aporte del proyecto al mejoramiento de la economía local y regional debido a la inversión en la fase de construcción es de unos 9,144,000,00 balboas.

En la fase de operación el aporte del proyecto al mejoramiento de la economía local y regional se verá por la vía del pago de impuesto al fisco.

Aporte al mejoramiento de la economía local y regional en la fase de operación.

Indicador	Unidad de Medida	Cantidad/Valor
Ingresos por Ventas	B/. %	7,200,000
Margen de ganancia bruta	%	15%
ganancia bruta	B/.	1,080,000
Ingresos impuesto anual por ventas	B/.	504,000,00
Ingreso anual por ISR	B/.	323,280,00
Total de impuesto operación	B/.	827,280,00

Beneficios Generados

Los beneficios generados por el proyecto se pueden clasificar en directos, sociales y ambientales.

Los beneficios directos están conformados por los ingresos generados por las venta de los apartamentos ; los beneficios sociales que corresponden a las externalidades sociales positivas y los beneficios ambientales que se refieren a los impactos positivos que

mejoran los recursos naturales y la calidad ambiental. En el cuadro de flujo de fondos netos se presentará el desglose de los diferentes beneficios.

Costos de inversión y gestión ambiental

En los costos del proyecto se incluyen los costos de inversión, operación, mantenimiento, gestión ambiental, el costo de las externalidades negativas y los costos ambientales.

Los costos de inversión corresponden a 18 millones de balboas. El costo de la gestión ambiental, se circumscribe al costo del plan de mitigación y monitoreo y asciende a suman B/. 78,900.

En el cuadro de flujo de fondos netos se presenta el desglose de los diferentes costos.

Costos estimados de las medidas correctoras

PLANES	COSTOS (B/.)
Plan de Mitigación (póliza)	63,400
Plan de Monitoreo	15,500
Total	78,900

Cálculos del Van (Valor Actual Neto)

Flujo de Costos y Beneficios

Una vez valorados los impactos ambientales y las externalidades sociales, se han calculado el costo estimado de planes de mitigación y monitoreo, los cuales deben incluirse en el flujo de caja de costos y beneficios del proyecto.

Se han considerado para los efectos de la proyección de este flujo un periodo de 8 años, para la aplicación del plan de monitoreo y las medidas de mitigación. La normativa del ministerio de ambiente (anteriormente ANAM) establece un mínimo de 3 años y un máximo de 8 años para el cumplimiento de estos planes. El flujo de fondos netos se proyectó a 10 años.

VAN y razón costo-beneficio ambiental del proyecto

Para verificar la viabilidad ambiental y social del proyecto, se calculó el Valor Actual Neto (VAN), el cual indica que, si los valores que se obtienen son positivos, el proyecto es ambiental y socialmente viable y por tal su ejecución es viable y si los valores son

negativos, el proyecto debería modificarse o desistir de su ejecución. Como se puede apreciar el valor obtenido es positivo y asciende a 58,360,400.

La otra medida utilizada es la relación beneficio-costo. Cuando el valor de esta razón es mayor de 1, el proyecto es viable, mientras que cuando es menor de 1, el proyecto debe modificarse o desistir de su ejecución. La razón B/C resultante de este análisis es de 2.69 lo que significa que el proyecto le producirá al país dos balboas con sesenta y nueve centavos por cada balboa invertido en beneficios ambientales y sociales.

El flujo de costo y beneficios ambientales y sociales del proyecto, se expresan en valores monetarios.

VAN y Razón Costo- Beneficio Ambiental del Proyecto.

TIR	
VAN Flujo Neto	58,360,400
VAN Beneficios Ambientales	66,279,800
VAN Costo Ambientales	-7,652.000
Relación Beneficio-Costo	2.69

NOTA: se utilizó una tasa de descuento del 10%

Los resultados de la valoración económica de impactos y externalidades y su correspondiente análisis beneficio-costo, indican que el proyecto resulta ambiental y socialmente aceptable.

Se observa en el Flujo Neto que todos los años los montos entre Beneficio y Costos ambientales son positivos; o sea, todos los años los retornos ambientales son superiores a los gastos invertidos en prevención, mitigación y monitoreo, justificando este rubro de egresos del proyecto.

En cuanto al VAN de los costos ambientales podemos decir que es negativo los primeros tres años de inversión y al cuarto año comienza a recuperarse la inversión, como se puede visualizar en el cuadro de ganancias y pérdidas. De igual forma se observa que la relación Beneficio/- Costos es de 2.69, lo que indica que por cada balboa invertido se generan 2.69 de ganancias lo que es rentable y bueno para el proyecto.

ACLARACION:

Los costos de apartamentos están aproximadamente en 90,000 balboas.

Total de torres a construir (5).cada torre cuenta con 80 apartamentos

80 x 90,000 = 7,200.000.00 balboas, para los primeros 5 años.

1er. año venta de 25 apartamentos genera 2,250.000 balboas

2do. Año venta de 40 apartamentos genera 3,600.000 balboas

3er. Año venta de 57 apartamentos genera 5,130.000 balboas

4to. Año venta de 80 apartamentos genera 7,200.000 balboas

5to. Año venta de 99 apartamentos al 25% de aumento genera 11,137.500 balboas

6to. Año venta de 110 apartamentos al 25% de aumento genera 12,375.000 balboas

7mo. Año venta de 30 apartamentos al 25% de aumento genera 3,375.000 balboas

8vo. Año venta de 25 apartamentos al 25% de aumento genera 2,812.500 balboas

9no. Año venta de 20 apartamentos al 25% de aumento genera 2,250.000 balboas

10mo. Año venta de 15 apartamentos al 25% de aumento genera 1,687.500 balboas.

Descripción	FLUJO DE FONDO NETO DEL PROYECTO										
	Inversión			Operaciones							
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Beneficios Directos		2,250,000	3,600,000	5,130,000	7,200,000	11,137,500	12,375,000	2,812,500	2,250,000	2,250,000	1,687,500
Ingresos por venta											
Externalidades											
Generación de Empleos	1,560,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	900,000	800,000	400,000	200,000
Mejoras en la Economía Local y Regional	9,144,000	1,157,630	1,157,630	1,157,630	1,157,630	1,157,630	1,157,630	1,157,630	1,157,630	1,157,630	1,157,630
Total de Beneficios	10,214,000	5,207,630	6,557,630	8,087,630	10,157,630	14,095,130	15,332,630	5,432,630	4,770,130	3,807,630	3,045,130
Costos Directos											
Ambientales											
Afectación de la calidad del aire y Ruido	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,000	1,000	1,000	1,000
plan de mitigación de fauna silvestre	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Plan de manejo de perdida de vegetación	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Programa control de erosión	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	5,000	5,000
Programa de Compactación de suelo	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
Programa de manejo de desesho	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	1,000	1,000	1,000	1,000
prevención de accidente	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
salud y seguridad	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	1,000	1,000
limpieza y desarrague	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Plan de prevención y monitoreo	15,500	15,500	15,500	15,500	15,500	15,500	15,500	15,500	15,500	15,500	15,500
Costo de medida de mitigación	63,400	63,400	63,400	63,400	63,400	63,400	63,400	63,400	63,400	63,400	63,400
Costo Social	929,000	929,000	929,000	929,000	929,000	929,000	929,000	929,000	929,000	929,000	929,000
Inversión	18,000,000										
Total de Costo	18,000,000	1,055,800	1,055,800	1,055,800	1,055,800	1,052,800	1,046,000	1,044,000	9,616,000	9,616,000	9,616,000
Flujo neto (ahorro)	7,786,000	4,151,830	5,501,830	7,031,830	9,101,830	13,039,330	14,276,830	4,386,630	3,726,130	2,846,030	2,084,130
Flujo neto actualizado	7,786,000	3,736,647	4,951,647	6,328,647	8,191,647	11,735,397	12,849,147	3,947,967	3,353,517	2,561,427	1,875,717

ANEXO N°3.

PARTICIPACION CIUDADANA

8.3. PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE EL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD

A continuación se describen las actividades realizadas para obtener la información sobre la percepción de la comunidad en general sobre el proyecto.

La visita al área para la recolección de dicha información se realizó el martes 16 de junio de 2015 y miércoles 24 de junio.

8.3.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTORES CLAVES DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tomando en cuenta la ubicación de proyecto se identificaron s identifico como actor clave a:

- H.R. Saydi Quintero. Representante de Las Cumbres.

8.3.2. TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN EMPLEADAS A LOS ACTORES CLAVES

Se utilizaron dos técnicas de participación:

- Entrevistas directas con los actores claves arriba mencionados.
- Aplicación de encuestas a la población del Área de Lucha Franco Sur.

Las entrevistas se iniciaban con una identificación del proyecto y su ubicación geográfica por medio de imágenes satelitales del proyecto. Luego de identificar la ubicación del proyecto, se les preguntaba al entrevistado si tenía alguna observación sobre el proyecto y si existía algún inconveniente al respecto. Luego se les pedía si tenían alguna recomendación que hacer desde el punto de vista ambiental para los promotores del proyecto.

Para aplicar la metodología de encuestas se utilizó los datos del censo de población y vivienda del 2010, para la sección de Las Cumbres.

La encuesta fue aplicada utilizando la siguiente metodología:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

N = 355 Viviendas (Número del universo poblacional.)

k = (1,65) 90 % (Nivel de Confianza).

e = 10 % (Error muestral deseado).

p = 0.5 (Proporción de individuos que posee las características de estudio).

q = 0.5 (Proporción de individuos que no posee las características).

n = 57 número del tamaño de la muestra.

Al final en campo se tomaron 64 encuestas de opinión ciudadana.

8.3.3. RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN

8.3.3.1. ENTREVISTAS

Por medio de facilitadores comunitarios se procedió a identificar actores sociales o líderes comunitarios dentro del corregimiento de Las Cumbres. Se procedió a entrevista con la Honorable Representante a la que se le explico los detalles del proyecto, sin embargo asigno al asesor financiero de la Junta Comunal del corregimiento para que expresara la postura de esa oficina.

Adriano Batista.

Asesor Financiero (Las cumbres) Teléfono: 268-1185 / 268-3835.

“Esta administración después de realizar análisis socioeconómico del corregimiento y analizar la importancia de lo que representa la el medio ambiente y el agua potable además de pertenecer a la cuenca del canal de panamá, es una comunidad, donde los moradores son muy celosos en cuanto a la defensa del medio ambiente,, por lo que en el último año, en la administración del a Honorable, se ha realizado mucha consulta ciudadana, para tratar de que las cosas se den en

el marco del dialogo y en esa consulta que permita, buscar alternativas y soluciones de los problemas de las comunidades del corregimiento.

Siempre se debe consultar con la comunidades ya que se sabe de los proyectos de desarrollo, se sabe que se van a dar en las comunidades pero se debe consultar.”

Figura N° 1. Percepción de actores claves en Junta Comunal



8.3.3.2. ENCUESTAS

La encuesta propuso cinco preguntas sobre las generalidades del encuestado y preguntas de las cerradas y abiertas. De las últimas una se propuso para conocer el grado de conocimiento acerca del proyecto, dos cerradas estuvieron diseñadas para conocer la percepción sobre beneficio o disconformidad de la propuesta del proyecto.

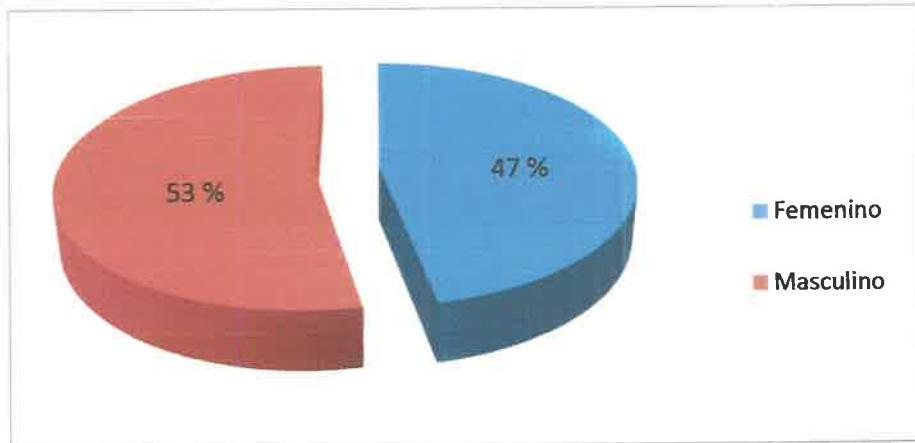
8.3.3.2.1. GÉNERO

En cuanto a género se determinó que de las 64 encuestas aplicadas, 30 (47 %) fueron mujeres y 34 (53 %) hombres.

Cuadro N° 1. Sexo de las personas encuestadas

Masculino	Femenino
34	30
53%	47%

Figura N° 2. Sexo de las personas encuestadas



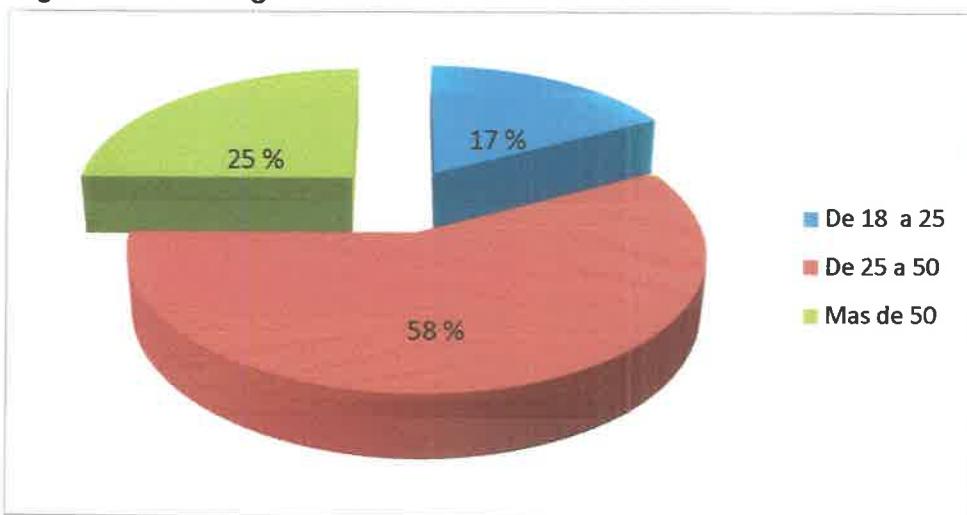
De las personas encuestadas la mayoría de estas se aplicaron a las personas pertenecientes al rango de edad entre 25 a 50 años siendo un 58%, seguido de las personas con más de 50 años de edad con un 25% de la muestra. Las personas correspondientes a la edad entre los 18 a 25 años conforman un 17% de la muestra.

Las personas entre los 25 a los 50 años forman parte de la muestra más representativa de los entrevistados, con lo cual se tiene una mano de obra que puede ser de utilidad para el proyecto de estos necesitarse.

Cuadro N° 2. Rango de edad de los encuestados

RANGO	18 a 25	25 a 45	Más de 50
CANTIDAD	11	37	16
PORCENTAJE	17 %	58 %	25 %

Figura N° 3. Rango de edad de los encuestados

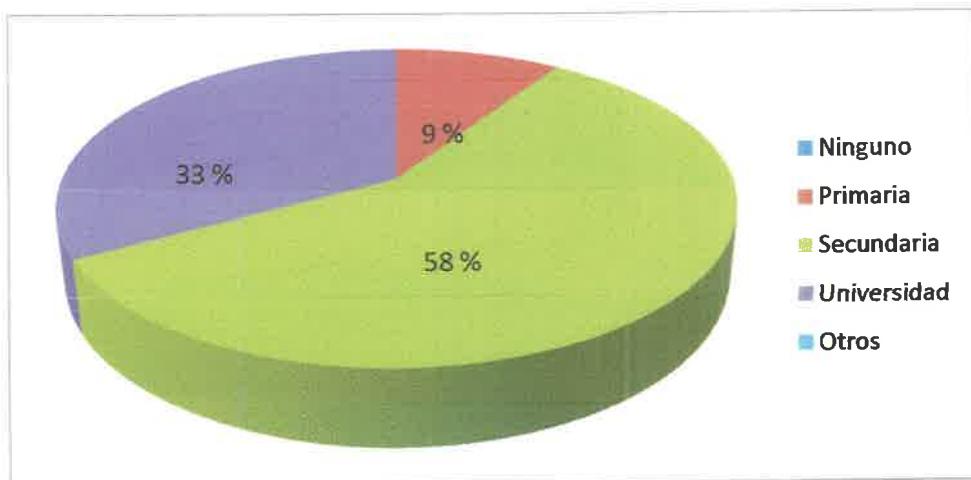


Un 58% (37 persona) de la población encuestada asistió a algún nivel de estudios secundarios, lo cual no significa que estos hayan concluidos los mismos. Un 9 % (6 Personas) dijeron haber concluido o tener un cierto grado de estudio a nivel de escolaridad primaria. Las personas que dijeron tener algún tipo de estudios universitarios fueron son en un 33% (21 personas). Los encuestados no opinaron sobre la realización de estudios a nivel técnico.

Cuadro N° 3. Nivel Académico

Ninguno	Primaria	Secundaria	Universidad	Otros
0	6	37	21	0
0%	9%	58%	33%	0%

Figura N° 4. Nivel Académico

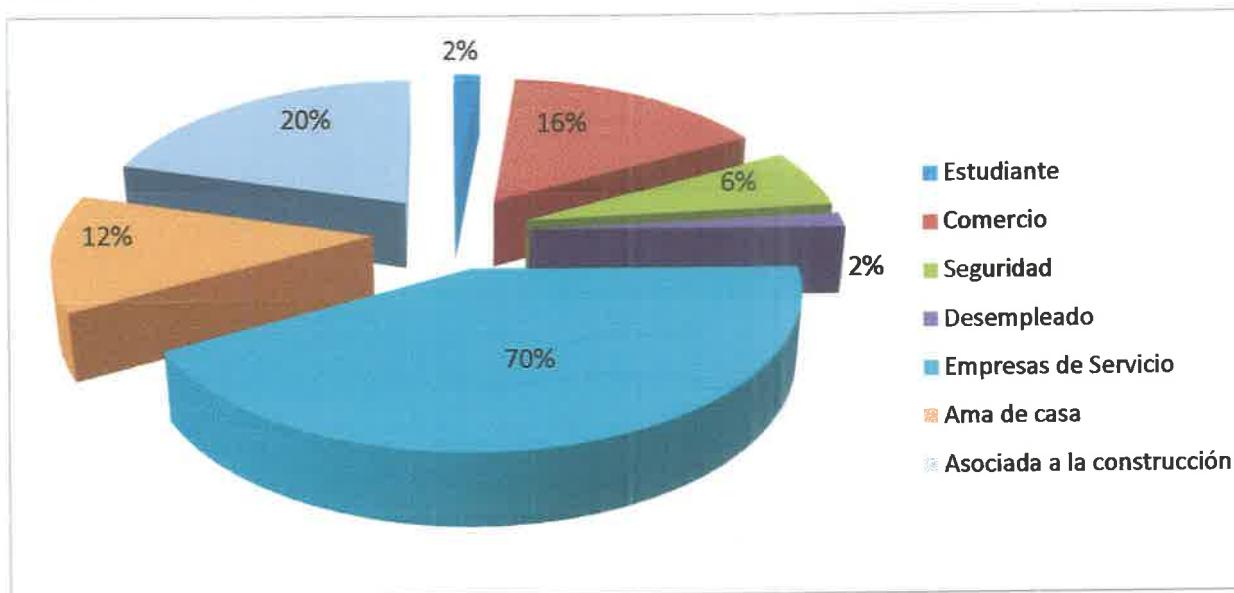


De la población encuestada se dio como resultado que el nivel de ocupación es de un 90% (54 personas) están ocupadas y un 16% (10 personas) dijeron que están desempleados.

Cuadro N° 4. Ocupación de encuestados

Estudiante	Comercio	Seguridad	Desempleado	Empresas de Servicio
1	10	4	1	27
2%	16%	6%	2%	42%
Ama de casa		Asociada a la construcción		
8	13			
12%	20%			

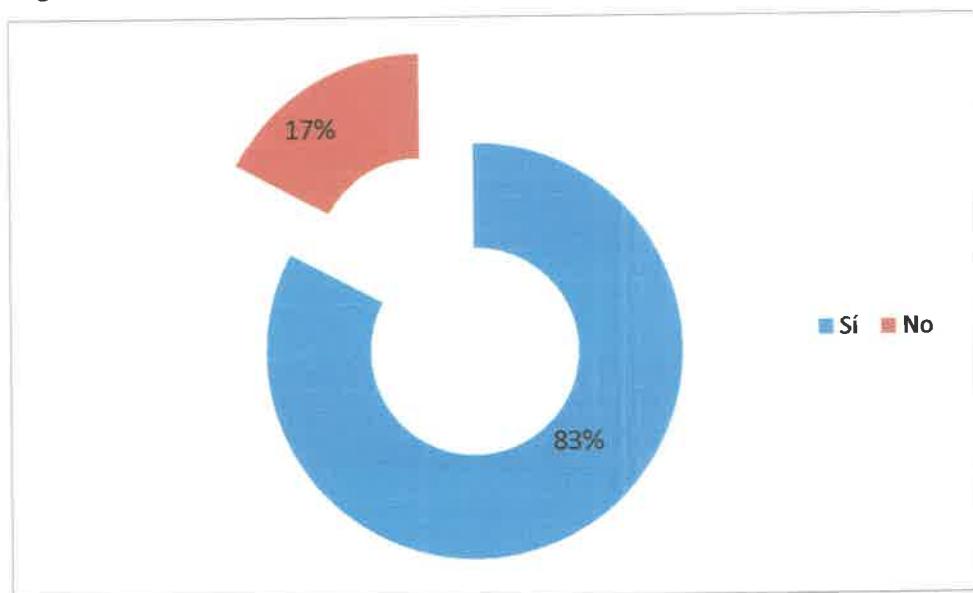
Figura N° 5. Ocupación de encuestados



Cuadro N° 5. ¿Es residente permanente en el área?

¿Es residente permanente en el área?	
Sí	No
53	11
83%	17%

Figura N° 6. ¿Es residente permanente en el área?

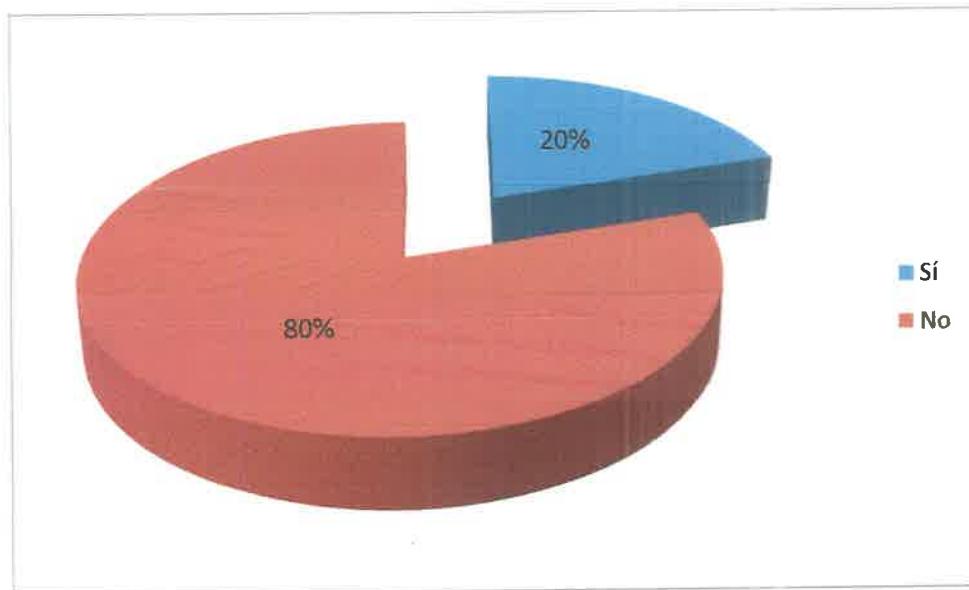


El 83% de las personas encuestadas pertenecen a las áreas en donde se realizaron las encuestas, por lo tanto en nivel de aceptación de la muestra es bastante admisible. El 17% (11 personas) no es residente fijo del lugar por encontrarse en su mayoría alquilados o en arrendamiento.

Cuadro N° 6. ¿Sabía usted de este proyecto?

Sí	No
13	51
20%	80%

Figura N° 7 ¿Sabía usted de este proyecto?



Un 80 % de la población (unas 51 personas) dijeron que no sabían sobre este proyecto, versus un 20 % (56 personas) que dijeron conocer sobre el mismo. Con el proceso de encuesta del estudio de impacto ambiental se dio la divulgación del proyecto ya se les explicaba sobre el proyecto.

De las personas encuestadas, haciendo referencia a la tabla 8.13, 56 respondieron que si tenían conocimiento del proyecto, a lo cual se le preguntó

sobre en qué momento se enteraron, respondiendo la mayoría que tenían menos de un mes de conocer sobre el proyecto.

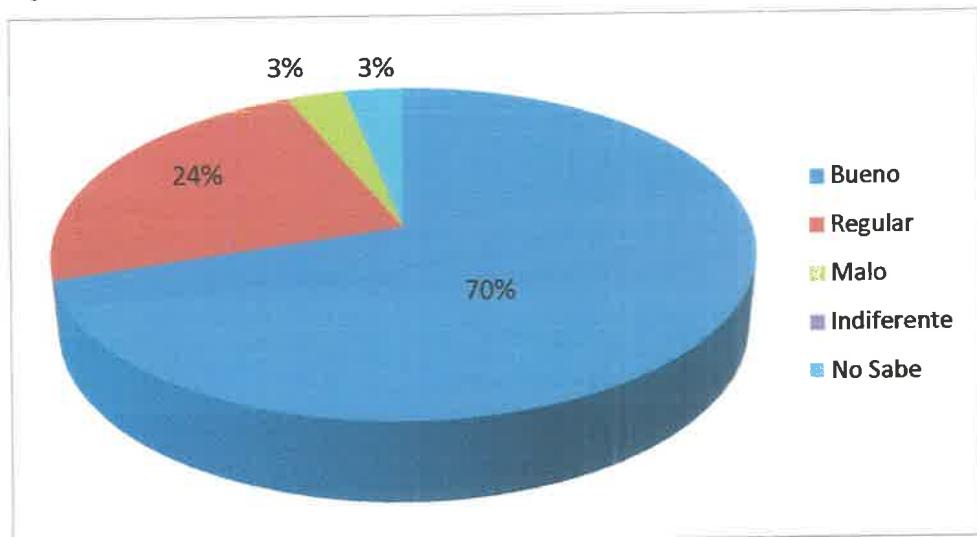
Los encuestados hacen referencia a unas encuestas previas que se realizaron para el proyecto, con lo cual se inició el proceso de divulgación del proyecto. Y con la que familiares y vecinos les hicieron de conocimiento del mismo.

Un 70% de las personas encuestadas (45) evalúa como bueno el proyecto, un 24% (15) de las personas encuestadas lo evalúa como regular y un 3 % (2) lo evalúa como malo. Estas respuestas resultan de carácter positivo para el proyecto debido a que las personas opinan que el proyecto puede ser de provecho para la comunidad, siempre y cuando se les tome en cuenta para el tema empleo y apoyos sociales a las comunidades.

Cuadro N° 7. ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad?

Bueno	Regular	Malo	Indiferente	No Sabe
45	15	2	0	2
70%	24%	3%	0%	3%

Figura N° 8. ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad?



Las personas encuestadas evalúan el proyecto para su comunidad como bueno con un 33% (57) de las opiniones favorables, seguido de regular con un 32% (32) de las opiniones emitidas en la encuesta y un 8% que dijeron que el proyecto es malo para la comunidad, asociado a temas como daños al ambiente.

Las expectativas del proyecto van más enfocadas al tema de la posible generación de empleos para las personas que residen en los lugares en donde se aplicó la herramienta de encuesta. Es muy probable que pudiese darse el mismo resultado dado que existe un índice elevado de desempleo en toda la provincia de Colón, principalmente en este distrito.

De las personas que opinaron que se puede generar algún perjuicio 14 de estas dijeron que el principal daño se le puede causar al medio ambiente, pero en su mayoría no especificaron que tipos de daños son estos.

Cuadro N° 8. Impactos del Proyecto

Impactos Positivos			
Empleos	Vivienda	Mejoras en la economía	Mejora en servicios e infraestructuras
39	32	13	9
42%	34%	14%	10%
Impactos Negativos			
Ruido	Polvo	Tala	Desechos
12	13	9	8
20%	22%	15%	13%
Tráfico vehicular	Mov. de tierra	Deterioro de calles	
5	5	8	
9%	9%	13%	

Figura N° 9. Impactos del Proyecto Negativos

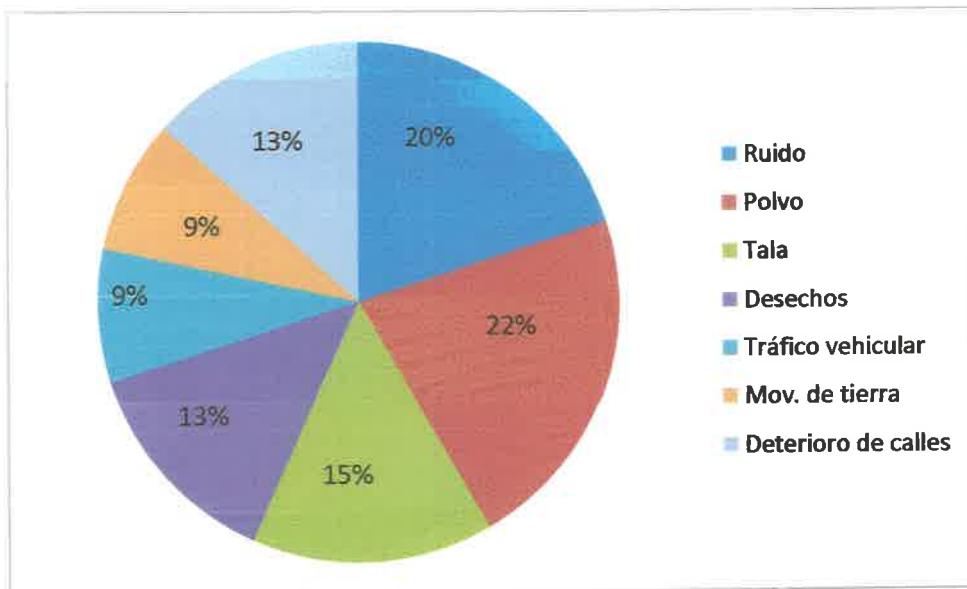
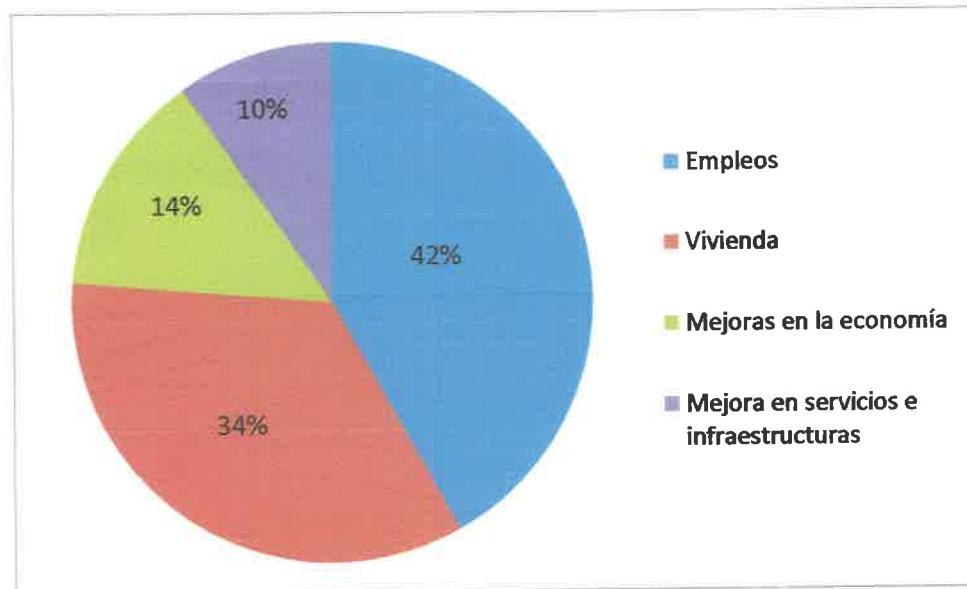


Figura N° 10. Impacto positivo



El impacto positivo más significativo corresponde a la generación de empleos, seguido de la posibilidad de obtener una vivienda. En cuanto a los impactos negativos, los encuestados hicieron referencia a la posible generación de polvo y ruido por el movimiento de equipos además de un incremento en la generación de desechos.

8.3.4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN

En las entrevistas podemos sacar las siguientes conclusiones:

- La mayoría de los encuestados que emitieron su opinión con respecto al proyecto, dijeron estar de favor con el proyecto por motivos diversos, entre los que se desataca la posibilidad de obtener un empleo y vivienda propia.
- Entre las principales preocupaciones de la comunidad es el posible deterioro de las calles existentes así como el manejo que se le dará a los desechos generados ya que en el área la recolección de desechos no es diaria. Otra de las preocupaciones es el posible desabastecimiento de agua potable, que actualmente está teniendo mejoras en la red de distribución.
- La principal razón que contestaron los encuestados, con respecto a perjuicios, es la Contaminación ambiental.

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Caris Rodríguez
 - Sexo: Masculino Femenino Edad: 39.
 - Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
 - Ocupación: CiLPICZA Lugar de trabajo: Av. Balboa
 - Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 1 más de 50 años:
 - Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí _____ No X _____
 - ¿Cómo lo supo? Encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

1. Mucha sociabilidad de cíbicos los
 2. Trabajo
 3. Tala de árboles

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Negativos

Negativos
Tela
Polo
Reida

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Algunas observaciones adicionales o final que deseas aportar:

Cuidado con los residuos porque no
existen SACAROS.

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

estrechas.

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Eliana Pérez
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 22
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Vendedora Lugar de trabajo: 7th Macro
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: _____ De 18-50 años: 2 más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? _____

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Trabajo
- Oferta residencial
- _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Economía

- _____
- _____

Negativos

- Polvo
Tala

- _____
- _____

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Estrechas y en algunas secciones deterioradas

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Jose Edwards
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 41
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Vendedor Lugar de trabajo: Colidonia
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: _____ De 18-50 años: más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Calle estrechas
- nos asfixia
- Afecta Ambiente

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Negativos

Tala

Patio

Patio

- Tiene usted alguna observación adicional o final que deseé aportar:

muchos camiones y camioneta de la ma

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Las calles no aguantan con el peso de camiones, si pasa se caen

¡MUCHAS GRACIAS!

16/06/2015

140

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Katherine Martinez
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 23
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: CASETA Lugar de trabajo: ONCEPA
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: _____ De 18-50 años: 2 más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No _____
- ¿Cómo lo supo? Encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

1. Trabajo
2. Comercio
3. Seguridad

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Trabajo
- _____
- _____
- _____

Negativos

- Ruido
- Trafico

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Deterioradas

¡MUCHAS GRACIAS!

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Juan Vega
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 29
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: ayudante Lugar de trabajo: San Francisco
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 3 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

F → II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Su mamá me dijo

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- mejor trabajo
- casas para la gente que no tiene
-

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Transporte
casas

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Bien

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Edwin Duente
- Sexo: Masculino Femenino _____ Edad: 30
- Nivel Académico: Ninguno _____ Primaria: _____ Secundaria: Universitario: _____ Otro: Cerro
- Ocupación: Ayudante General Lugar de trabajo: Vía España
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 4 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No _____

F II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No _____
- ¿Cómo lo supo? su primo le contó

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular _____ Malo _____ Indiferente _____ No sabe _____

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Puede Crear más Trabajo
- El lugar va a ser conocido
- _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Mejoran el Sección
- Mejoran las Calles
- Hagan las aeras

Negativos

- Va a ver más basura
- _____
- _____

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular, todavía falta que le arreglen mejor

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Edwin Gaitán
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 18
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Estudiante Lugar de trabajo: _____
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 3 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

F II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Alguno le dijo

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Mayores empleos para la gente
- Mejoramiento del transporte
- Vivienda para las personas

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Empleos
Transporte
Vivienda

Negativos

-

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Son bien, pero pueden hacerla más grande

144
16/06/2015
ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Orvil Prado
- Sexo: Masculino Femenino _____ Edad: 51
- Nivel Académico: Ninguno _____ Primaria: _____ Secundaria: _____ Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Seguridad Lugar de trabajo: Morilla
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: _____ De 18-50 años: _____ más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No _____

F II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias? Sí No _____
- ¿Cómo lo supo? Su primo el dr. P.

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular _____ Malo _____ Indiferente _____ No sabe _____

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

1. Mejor vivienda para las familias
2. Trabajo
3. _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Trabajo
- Vivienda

Negativos

- _____
- _____
- _____

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Que no caiga la lluvia más seguido

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Bien por ahora

¡MUCHAS GRACIAS!

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Ricardo Murillo
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 49
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: Conductor Lugar de trabajo: San Miguelito
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 4 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Por la encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Oportunidades de trabajo
- Mejor vivienda
- Mejora el valor de su propiedad

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Valor de su propiedad
Se de a conocer el sector
Asentir los pasajeros

Negativos

- _____

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

- Regular pero es muy chica tiene que arreglarla

¡MUCHAS GRACIAS!

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Francisco Gómez
- Sexo: Masculino Femenino _____ Edad: 58
- Nivel Académico: Ninguno _____ Primaria: _____ Secundaria: Universitario: _____ Otro: _____
- Ocupación: Elaboración Lugar de trabajo: Taller propio (Talleres)
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: _____ De 18-50 años: _____ más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No _____
- ¿Cómo lo supo? Directamente promotores

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Más valor al área
- Empleo
- Trazo económico

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que deseé aportar:

Trazos bonitos nacidos para control de vecindario de tierra.

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Muy angostas la calle.

¡MUCHAS GRACIAS!

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

147
16/06/2015

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Esteban Castillo
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 20
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Vendedor Lugar de trabajo: _____
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 6 más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Alquien le dijo

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Una opción más para alquilar
- Para poner un restaurante
- Va a haber más ingresos

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

La calle está bien

¡MUCHAS GRACIAS!

16/06/2015 148

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Alberto Pérez
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 39
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: ASEADOR Lugar de trabajo: SDN Froncias CO
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 2 más de 50 años: —
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? En cuestas

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Empleos para la comunidad
- Casas nuevas
- Tienen que aumentar los buses

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Otros negocios pueden venir
Arreglar las calles

Negativos

Pueden dañar la calle

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular, los caminos le van a dañar más.

¡MUCHAS GRACIAS!

16/06/2015 149
ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Abel Hernández
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 28
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: Electricista Lugar de trabajo: San Juanito
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 3 De 18-50 años: 3 más de 50 años: 2
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? En cuenta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Oportunidad de trabajo
- Deben ampliar las calles
- Más cosas para la gente

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Trabajo
vivienda

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Que dan oportunidad de trabajo a los residentes
del sector

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Bien, pero hay que ampliarla

MUCHAS GRACIAS!

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Alexis González
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 24
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Alquiler de vivienda Lugar de trabajo: San Miguelito
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 2 De 18-50 años: 4 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? En cuestión

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Más empleos
- Mejora la economía
- Viviendas

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Trabajo
Vivienda

Negativos

Residuos, da a hacer más
Residuos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Ramón López
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 57
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Chofer Lugar de trabajo: Panamá Centro
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 2 De 18-50 años: 3 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Trabajo
- Vivienda
-

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Trabajo
- Vivienda
-

Negativos

- Tiende a dañar las calles
-
-

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Quiere saber si se planean las calles

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular, ya lo están planeando

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Didi Calderón
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 25
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Vendedora Lugar de trabajo: Ciudad
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 4 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Encuentro

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Mejora el Sector
- Crea empleos
- Viviendas para la gente

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Mejoramiento para la gente
Mejores viviendas

Negativos

Dañaría la belleza
Dañaría la belleza

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Si tienen belleza que la respeten

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular, ni bien ni mal

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Danilo Molina
- Sexo: Masculino Femenino _____ Edad: 31
- Nivel Académico: Ninguno _____ Primaria: _____ Secundaria: Universitario: _____ Otro: _____
- Ocupación: Seguridad Lugar de trabajo: Vía España
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 2 más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No _____

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí _____ No +
- ¿Cómo lo supo? Encuentro

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular _____ Malo _____ Indiferente _____ No sabe _____

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- crea empleos
- viviendas mejores
- _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- crea empleos
vivienda para los que no tienen

Negativos

- Pueden dañar la calle los camiones

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Si dañan la calle que la arreglen

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Más o menos regular, en asfalto

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Elias Castillo
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 51
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: Construcción Lugar de trabajo:
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: De 18-50 años: más de 50 años: 2
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? por encuestas

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Acumulación valor de terrenos
- Masiva de accesos
- Masiva de vigilancia

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Alquiler bajo
Aumento economía

Negativos

Vuelo
contaminación ruido

- Tiene usted alguna observación adicional o final que deseé aportar:

despues que no perjudique
no se tiene inconvenientes.

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Calle tiene tuteria debajo de ella, hasta hace poco se
abre

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Daniel Sanchez
- Sexo: Masculino Femenino _____ Edad: 43
- Nivel Académico: Ninguno _____ Primaria: _____ Secundaria: Universitario: _____ Otro: _____
- Ocupación: Soldado Lugar de trabajo: Taller Propio en el Área
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 2 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No _____

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí _____ No
- ¿Cómo lo supo? Por encuesta actual.

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular _____ Malo _____ Indiferente _____ No sabe _____

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Plaza Tránsito residentes.
- Urbanizar más zona.
- Menor seguridad.

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Mesora social.

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

En la fase construcción o antes realizar medidas a la calle o establecer metodología para tránsito.

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Calles estrechas (no caben) coches los a velocidad excesiva.

16/06/2015

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Eloy H. Rangel
- Sexo: Masculino Femenino _____ Edad: 19
- Nivel Académico: Ninguno _____ Primaria: _____ Secundaria: Universitario: _____ Otro: _____
- Ocupación: soldador Lugar de trabajo: taller
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: _____ más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No _____

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias? Sí _____ No
- ¿Cómo lo supo? Encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular _____ Malo _____ Indiferente _____ No sabe _____

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Puede conseguir más trabajo
- Puede cambiarse a vivir allí
- Considera que el valor de su propiedad puede aumentar

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Arreglar las calles
Mejorar el servicio de agua.

Negativos

- Tumbar los árboles
Tirar basura
Ruido van a afectar

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

- Las van a dañar todas

¡MUCHAS GRACIAS!

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Elmer Soler
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 29
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Mantenimiento Lugar de trabajo: Ciudad
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 3 más de 50 años: 2
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

1. Mayores beneficios para los residentes
2. Más empleos
3. Viviendas

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Más empleos
Viviendas

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Bien

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

158
16/06/2015

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Ismael Solís
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 42
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Paramédico Lugar de trabajo: Canal
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 2 más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? En internet

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

1. Trabajo para los obreros
2. Viviendas
3. _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Fuente de trabajo
Más viviendas

Negativos

Ruido
Polvo y lodo

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

NU

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Bien

¡MUCHAS GRACIAS!

16/06/2015 159
ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Francisco Henere
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 28
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Técnico en Informática Lugar de trabajo: Via Esporta
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 2
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Mejoras en el sector
- Oportunidad de vivienda
- Trabajos

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Más trabajos en la construcción
Vivienda

Negativos

—
—
—

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:
—
—

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Malas, sucias y llenas de basura

160
16/06/2015

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Ameth Cortez
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 18
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: CASA Lugar de trabajo: _____
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 3 De 18-50 años: 2 más de 50 años: —
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? por encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Alma de personas mayor actividad.
- Mas trabajos.
-

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

muy estrechas y deterioradas, faltas de accesos.

¡MUCHAS GRACIAS!

A B C

16/06/2015 161

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Emigdio Abrego
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 37
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: Seguridad Lugar de trabajo: CIA ESPAÑA
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: De 18-50 años: más de 50 años:
- Es residente permanente del área: Si No

P II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Por encuesta (novo residir)

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- CASAS PROPIAS.
- comercio.
- MAS TRABAJO.

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

No están en buenas condiciones, muy estrecha.

MUCHAS GRACIAS!

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Diana L. Rotavisque
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 51
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Ama de casa Lugar de trabajo: casa
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 0 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 0
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Si No
- ¿Cómo lo supo? Esposo le comentó

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Favorece la vivienda, acomodarse
- Urbaniza el barrio
- Le da mayor valor al barrio

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Pueden hacer parques,escuelaVan a dar trabajo

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que deseé aportar:

Su esposo o contratista puede conseguir empleo aquí

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Estas son muy empastadas, le acomodaronCLASIFICACIÓN
430

16/06/2015

163

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Sergio Loaiza
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 22
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: Albañil Lugar de trabajo: San Eco
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: De 18-50 años: más de 50 años:
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Por la encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Oportunidades de trabajo
- Mayor desarrollo en el barrio
- Trabajos cerca

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Sellen la basura

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Que den oportunidades de empleo a los residentes del lugar

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Mejoran las calles, no están bien

¡MUCHAS GRACIAS!

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Tatiana Olivares
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 30
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: ama de casa Lugar de trabajo: _____
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 2 De 18-50 años: 2 más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No _____
- ¿Cómo lo supo? la vecina

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Puede alquilar para vivir allí
- Trabajar para la gente que vive cerca
- debe mejorar todo en la comunidad

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Casa
trabajo

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Necesitan hacer la acera

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

regular

SOLO ALQUILERES S.A.
 A B C

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Ezequiel Jithmal
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 75
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: jardiner Lugar de trabajo: San Miguelito
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: De 18-50 años: más de 50 años: 2
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? En cuenta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- trabajo para la juventud
- cosa para las familias chicas
-

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

trabajo
cosa
—

Negativos

Van a tirar basura
—

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:
—

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular, muy ancha la calle

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

166
16/06/2015

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Condeño Soto
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 81
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Elmerista Lugar de trabajo: Taller
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: _____ De 18-50 años: _____ más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Por la encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- No cree que convenga
- El proyecto opone los (cortos) actuales
- _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Beneficios a gente para que vivan
mayor trabajo

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular, tienen tuberías para agua y aún así no hay

¡MUCHAS GRACIAS!

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Zoila Díaz
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 89
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: ama de casa Lugar de trabajo: _____
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: De 18-50 años: más de 50 años: 2
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Por la encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- No sabe los costos
- Cose de personas que podrán vivir aquí
- Quieren que el lugar se mantenga sano

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:
-
-

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Está regular, han pasado trabajos para que mejoren

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Adela Aremena
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 54
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Servicio Lugar de trabajo: Ciudad
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 0 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 2
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Vecino le contó

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Mejores viviendas
- Trabajo para la gente de la construcción
- Mejores en el sector

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Trabajo
Vivienda

Negativos

Pérdida por los caminos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Más o menos saneadas

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Edgardo Rodríguez
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 54
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: Alquiler Lugar de trabajo: Via España
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 0 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 2
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Vecinos

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Casos never más económicos
- Van a consumir más agua
- Mejorar el transporte

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Tienen que arreglar calles
Tienen que hacer casas

Negativos

mayor gasto de agua
en suciedad (los calles)

- Tiene usted alguna observación adicional o final que deseé aportar:

No hay casas deben construir para la gente de la comunidad

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Mala, repavimentación muy mal

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Stephany Espinoza
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 23
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Secretaria Lugar de trabajo: Vivienda Espinoza
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: De 18-50 años: 4 más de 50 años:
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Encuestar

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Esperar para la construcción
- Dañan las calles
- Pueden haber tránsito

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Empleo

Negativos

Camino pueden lesionar accidentes
Polvo lodo
Pueden haber tránsito

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Tienen que emiglar las calles

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular, solo pisan con piso y no asfalto

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

16/06/2015

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Honorio Samaniego
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 50
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: jardinero Lugar de trabajo:
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 3 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? En la revista

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Viviendas en el barrio
- trabajo
- mejor la Comunidad

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Más vivienda
Trabajo por parte del barrio

Negativos

-

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

- Más o menos, la pueden arreglar mejor

¡MUCHAS GRACIAS!

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Emerson Guenaro
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 29
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Mejorista Lugar de trabajo: Son Mejorista
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 3 más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? En internet

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Mejora el valor de la casa
- Vivir de
- Trabajos

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- mejoramiento de la vivienda
vivienda

Negativos

- contaminación
contaminación

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:
- mejoramiento de la vivienda

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

- Regular

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Gabriel Gordon
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 48
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: Estudiante Lugar de trabajo: Celidoma
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 3 más de 50 años:
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? En artículos

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- area trabaja
- vivienda
- mejora el sector

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Trabajos
mejora de vivienda
mejora el sector

Negativos

-

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

- Regular, le faltan mejorar, hacer bermas.

16/06/2015

174

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Francisco López
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 44
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Trabajador manual Lugar de trabajo: Ciudad
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 4 más de 50 años: —
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

1. Trabajo para la gente
2. Vivienda
3. _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Trabajo
- Vivienda

Negativos

- Los caminos pueden dañar las calle

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Quiere saber el costo de los viviendas

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Bien, pero es muy estrecha

¡MUCHAS GRACIAS!

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Dayanara Quirós
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 36
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Desempleado Lugar de trabajo: _____
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 2 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Encuentro

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Oportunidad de empleo
- Viviendas
- Mejora el sector

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Empleos
Mejora el sector
Viviendas

Negativos

- _____
- _____
- _____

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:
- _____
- _____

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

- Regular
- _____
- _____

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Emilcar Sanjur
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 23
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Ventas Lugar de trabajo: Reforma
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 2 De 18-50 años: 2 más de 50 años: —
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? En internet

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Aumenta la gente en el barrio
- Aumento de viviendas
- Mujeres en el sector

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Mejora el sector
Viviendas
trabajo

Negativos

- _____
- _____
- _____

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular, ni bien ni mal

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Ricardo Jiménez
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 34
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: X Universitario: Otro:
- Ocupación: Voluntario Lugar de trabajo: Ciudad
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 2 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si X No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
- Sí No X
- ¿Cómo lo supo? Por la encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular X Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Trabajo para la gente de la construcción
- Mujer al sector
- Mejor a la seguridad

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Trabajo
Mujer al sector

Negativos

No

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

No

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular, en mejoría una parte

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Angelica Garcia
- Sexo: Masculino Femenino X Edad: 68
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: X Universitario: Otro:
- Ocupación: Ans de CASA Lugar de trabajo:
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: De 18-50 años: más de 50 años:
- Es residente permanente del área: Si X No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No X
- ¿Cómo lo supo? por ENCUESTAS

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular X Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Cada uno con parte buena q mala.
-
-

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Mantenimiento de calles.Agua continua

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Atención a las calles y flora vehículos

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular. Ausencia de veredas y semáforos.

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Nelly Vargas
 - Sexo: Masculino Femenino Edad: 52
 - Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
 - Ocupación: transportista Lugar de trabajo: Independiente
 - Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 5 De 18-50 años: 7 más de 50 años: 1
 - Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí _____ No X
 - ¿Cómo lo supo? Por la encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

1. Perros pueden tener ojos negros
 2. Pueden haber olores
 - 3.

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Negativos

—

Tal vez arboles
llorarán la calle llena de tierra
La seguridad de los personas en la
calle.
e aportar:

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

No tienen agua

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular, esperan la mejor

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Milena Quijada
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 30
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Ana de casa Lugar de trabajo: _____
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 4 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? En cuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Mas viviendas cerca
- Piensa que las personas que vengan sean buenas
- _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Negativos

camiones dañan las calles

mayor tráfico

tráfico

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:
- _____
- _____

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

esta dañada, solo hay pederos buenos

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Gerardo Villarras
- Sexo: Masculino Femenino _____ Edad: 62
- Nivel Académico: Ninguno _____ Primaria: _____ Secundaria: Universitario: _____ Otro: _____
- Ocupación: Electricista Lugar de trabajo: Aquí en la Comunidad
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: _____ De 18-50 años: 3 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No _____

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No _____
- ¿Cómo lo supo? Por los vecinos

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno _____ Regular Malo _____ Indiferente _____ No sabe _____

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Le va a dar empleo a muchos
- Sube el valor de los casos
- _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

-
-
-

Negativos

- Deslizamientos de tierra
Habitat de animales se separan
los que viven en parte baja se asientan

- Tiene usted alguna observación adicional o final que deseé aportar:
-

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

- Muy mala por que es muy estrecha

80CAT/INT/000
A 90

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Vielka Cortillo
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 42
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: escudora Lugar de trabajo: sin trabajo
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 3 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Su hermano le dijo

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Más trabajo para la gente
- Puede conseguir trabajo en espes
- Tiene que haber más seguridad

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

trabajo cerca
Tienen que poner policias

Negativos

Ruido

- Tiene usted alguna observación adicional o final que deseé aportar:

Que se ponga policias para andar a la gente y a los
niños de los vecinos y hacen acera

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Bien ya le arreglaron

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: NIVIRKA ESPINOZA
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 47
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Cajera Lugar de trabajo: Ciudad de Panamá
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 0 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 0
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe
- Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Oportunidad de empleos
- Vivienda cerca
- Puede aumentar el valor de las casas

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

trabajo
vivienda

Negativos

polvo
Vera e tumbos árboles

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular, la a veces un poco

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Eduniger Lácer
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 50
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Amo de casa Lugar de trabajo: Casa
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 3 más de 50 años: 2
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? En cuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Vivienda para la gente
- Trabajo
-

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Trabajo
Vivienda

Negativos

Pelro

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Falta mejor ancho, no están muy bien

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Marisol Solorzano
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 33
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: X Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: Trabajadora Normal Lugar de trabajo: San Miguelito
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 2 De 18-50 años: 2 más de 50 años:
- Es residente permanente del área: Si X No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No ✓
- ¿Cómo lo supo? En internet

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno X Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

1. Más empleos en la construcción
2. Viviendas Nuevas
3.

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Empleos
Viviendas

Negativos

Bosques

- Tiene usted alguna observación adicional o final que deseé aportar:

Que no es suficiente espacio para las calles

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Regular y muy chicas

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Marcela Rodriguez
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 21
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Operadora - Casino Lugar de trabajo: Ciudad Panamá
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 2 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Por encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Mas opciones de vivienda propia
- Seguridad
-

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Oportunidades sociales

Negativos

Pecas de árboles

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Solo hasta la mitad están bien, el resto está deteriorado.

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Carmen Tonet
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 30
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Secretaria Lugar de trabajo: Desempleado
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 3 De 18-50 años: 1 más de 50 años: —
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Trabajo
- Vivienda
-

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Trabajo
Bienestar para el barrio

Negativos

- Pelvo

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:
-

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

- Pulgadas

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Maria de Doarte
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 54
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Ama de Casa Lugar de trabajo: _____
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 1 más de 50 años: 2
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Por encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Mas valor en casas
- Mas calles
- Mas vida en los servicios

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

¡MUCHAS GRACIAS!

DOC DIA 100
A B C D

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Marta Hawkins
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 33
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro:
- Ocupación: Vendedora Independiente Lugar de trabajo: _____
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 0 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 0
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Por la encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

1. Se da a conocer el lugar
2. _____
3. _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Mejorar el Sector

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Han mejorado las calles

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Enika Pérez
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 38
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Contable Lugar de trabajo: Conta del Este
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 2 De 18-50 años: 2 más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Empleos y dinero
- Viviendas con mejor vista
- _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Empleos
viviendas

Negativos

Pueden dañar las calles

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

No

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Repletas /

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Miriam Arrieta
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 45
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Vendedora Lugar de trabajo: Almacén
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 4 más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Por la encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

1. Viene más gente a la comunidad
2. Pueden poner un super
3. Bienestar de todos

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Si dejan la calle que la arreglen

Negativos

Camino dejan la calle

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

La calle está más o menos, esperan mejorar las calles

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Jackeline Tomás
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 51
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Secretaria Lugar de trabajo: Particula
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: De 18-50 años: 2 más de 50 años: 2
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Por los anuncios

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Trabajo
- Mejorar el valor de su casa
- _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Trabajo
- _____
- _____

Negativos

- Ruido
- Basura
- _____

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

no

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

regular

16/06/2015

193

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Eyleen Cedeno
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 30.
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Oficial negocio Lugar de trabajo: Calle 50
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 0
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Por Encuesta.

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Área muy atractiva para residencial.
- Aporte a la comunidad. (Agua + calles).
-

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que deseé aportar:

Me parece bastante agradable el proyecto.

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Malas, hace poco se pavimentaron las calles.

200 CASUR 100.000
A F C

MUCHAS GRACIAS!

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: F. T. Acuña
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 34
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: Tecnico
- Ocupación: CAJERO Lugar de trabajo: VIA ESPAÑA
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: De 18-50 años: 2 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? POR ENCUESTA

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Sitio familiar no por acostumbra a extraños
- Muyos basura
- Consumo agua raras personas

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Calle estrechas sin acceso.

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Liseth Hernández
 - Sexo: Masculino Femenino Edad: 30
 - Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
 - Ocupación: vendedora Lugar de trabajo: Cerros de la Ciudad
 - Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 3 más de 50 años: 2
 - Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí _____ No X
 - ¿Cómo lo supo? En cuenta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

1. Viviendo
 2. Le gustaría que hicieran un parque
 3. Quieren poner el contenedor

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Trabajos

Negativos

negative
Tierra y mundo

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Si justifica que huien un poque

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Estar bien, pero chico

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

16/06/2015 196

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Stephanie Allen
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 33
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Auxiliar Lugar de trabajo: Marbella
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 2 De 18-50 años: 2 más de 50 años: 2
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Enuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Oportunidad de vivienda
- Trabajo para desempleados
- Aumento valor de la propiedad

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Trazo
Vivienda

Negativos

Ruido y polvo

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Algo

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Muy estrecha, faltó mejorar

16/06/2015
197

ENCUESTAS DE OPINIÓN -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA II

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Maria de Jesus
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 47
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Artesana Lugar de trabajo: Dora dor
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 2 De 18-50 años: 1 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? En curtos

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

1. trabajo para la gente
2. Vivienda
3. mejorar a la comunidad

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

Mejor la comunidad
trabajo
Vivienda

Negativos

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

están bien

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Yenile Anderson
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 38
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Ventor Lugar de trabajo: Trans-Sistimia
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 2 De 18-50 años: 1 más de 50 años: 1
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Por los anuncios

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Fuente de trabajo para algunos
- Viviendas
- _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Trabajo
Vivienda

Negativos

- Pueden hacer bulla
humo

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:

La calle se anchoa que la mejoran si van a construir

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

- Regular

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Mónica Beníz
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 22
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario: Otro: _____
- Ocupación: Asist. Farmacia Lugar de trabajo: Vía España
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 3 más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No ✓

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No ✓
- ¿Cómo lo supo? Encueste

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Fuente de trabajo
- mejora habitacional
- sube el valor de vivienda

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- trabajo
vivienda

Negativos

- movimiento de camiones
Polvo

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:
-

Parte V. Tema específico- Solicitud

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

- esta regular y muy ancha

PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"

Promotor: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Parte I. Datos del Encuestado

- Nombre: Kira Guardia
- Sexo: Masculino Femenino Edad: 28
- Nivel Académico: Ninguno Primaria: Secundaria: Universitario Otro: _____
- Ocupación: Secretaria Lugar de trabajo: Tumba muerto
- Número de personas que residen en la vivienda: Menores de 18 años: 1 De 18-50 años: 3 más de 50 años: _____
- Es residente permanente del área: Si No

Parte II. Información del proyecto

- ¿Conocía usted la intención de construcción de un complejo residencial de 5 edificios. Cada edificio estará compuesto de PB + 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno y albergara a unas 400 familias?
Sí No
- ¿Cómo lo supo? Encuesta

Parte III. Percepción de la comunidad en relación al proyecto

- ¿Cómo evalúa el proyecto para su comunidad? Bueno Regular Malo Indiferente No sabe

Basado en su respuesta mencione 3 razones que sustenten la respuesta:

- Vivienda para los interesados
- Trabajo
- _____

Parte IV. Percepción sobre los impactos ambientales del proyecto (+/-)

En su opinión, ¿Cuáles serán los impactos que generarán la construcción y operación de este proyecto?

Positivos

- Vivienda
Trabajo

Negativos

- _____

- Tiene usted alguna observación adicional o final que desee aportar:
- _____

Parte V. Tema específico- Solicitado

¿Cuál es su opinión, sobre el estado actual de las calles?

Bien

ANEXO N°4.

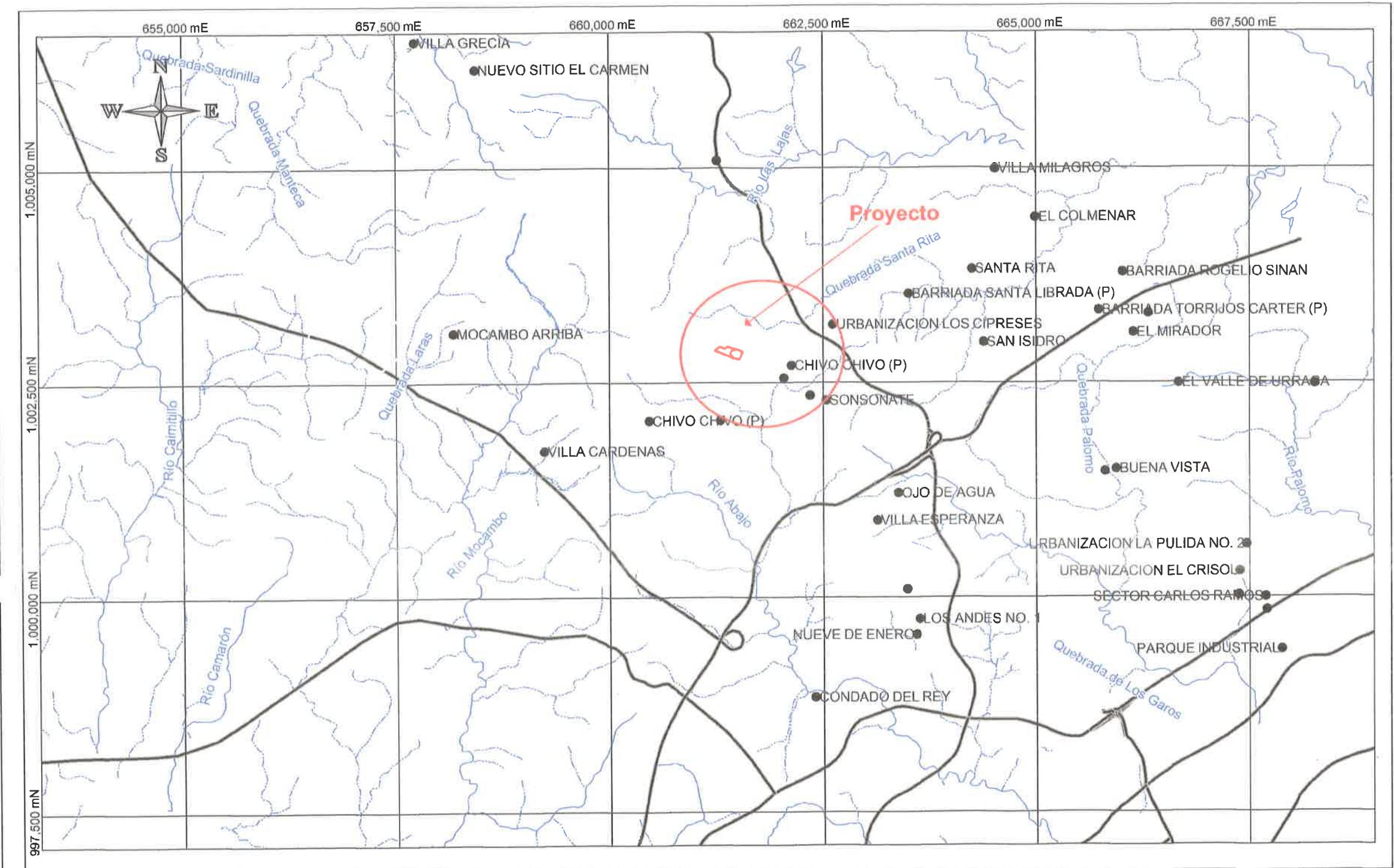
MAPAS

MAPAS
A H C

Mapa Localización Regional

Proyecto: Vistas de la Ciudad

Pomotor: Transportes, Alquileres y Movimientos S.A.



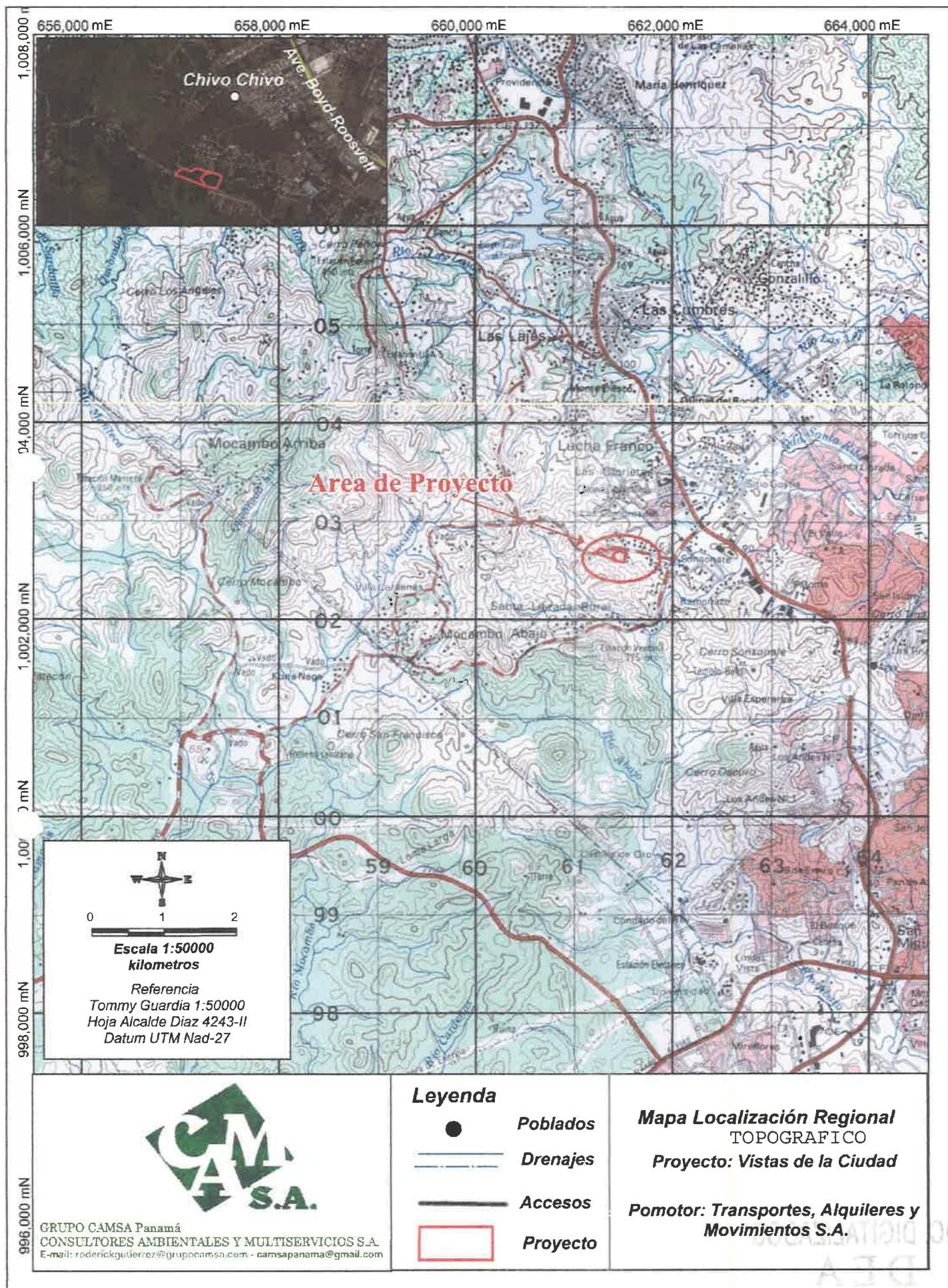
Kilómetros
Escala 1:50000
DATUM UTM WGS-84

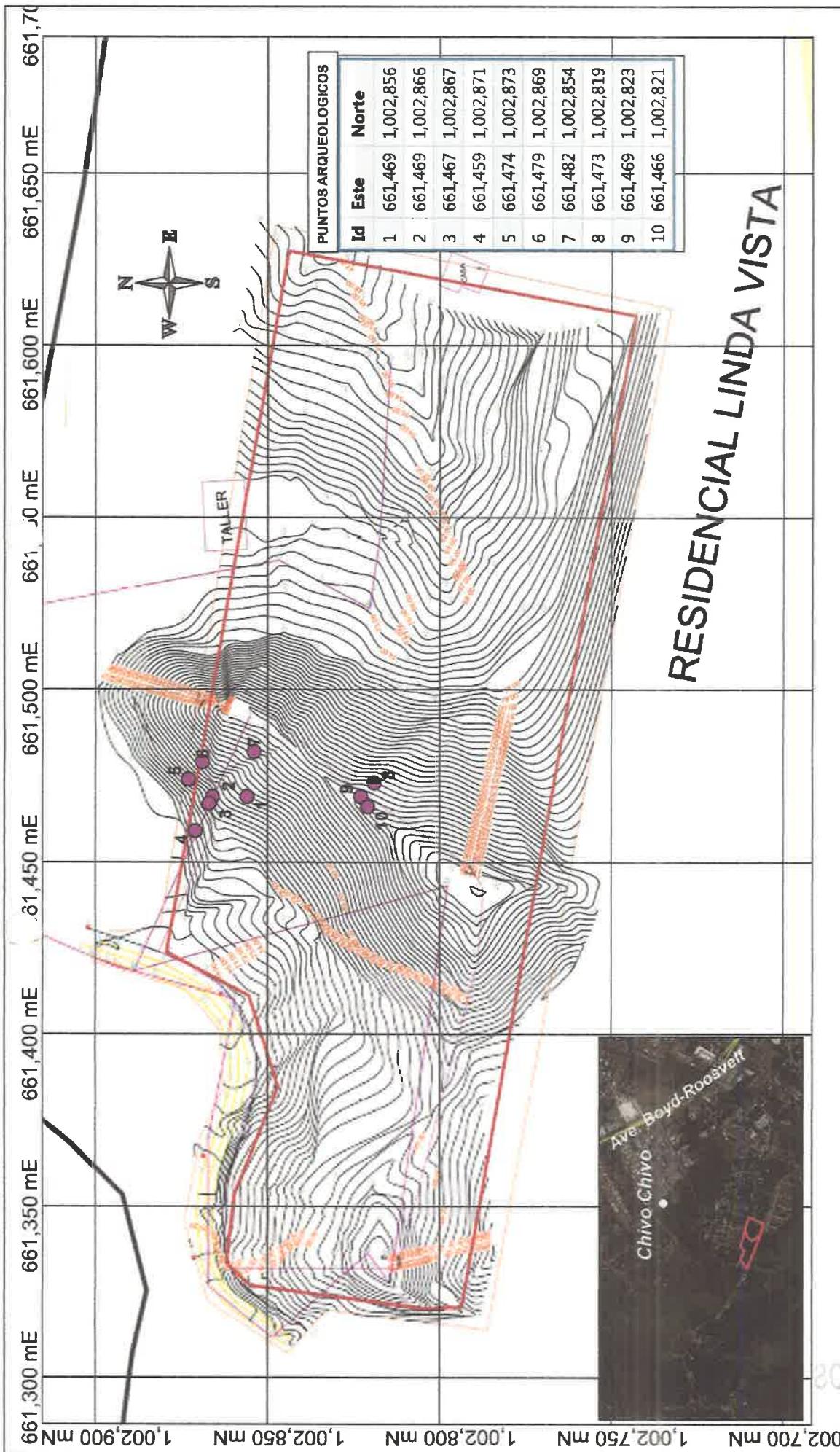
Leyenda

- Poblados
- Drenajes
- Accesos
- Proyecto



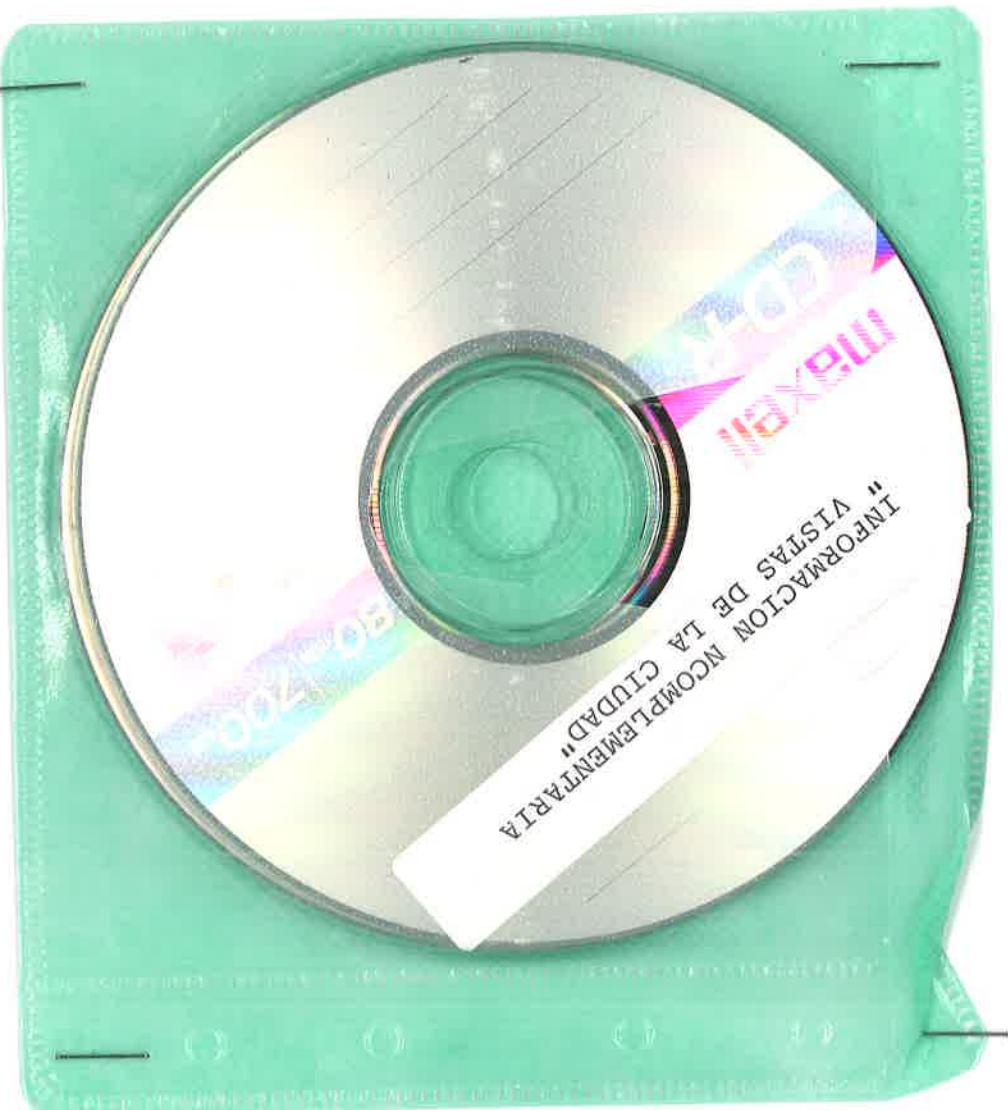
GRUPO CAMSA Panamá
CONSULTORES AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS S.A.
E-mail: roderickgutierrez@grupocamsa.com - camsapanama@gmail.com





*DIGITAL DE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II "VISTAS DE
LA CIUDAD"*

Tel. 500-0855 - Ext. 329, Fax Ext. 332 Apartado C Zona 0843, Balboa, Ancón



La cooperación en la esfera del agua...

MEMORANDO-DEIA-0505-0307-15

Para: MARÍA BAJURA
Dirección Regional de Panamá Metro

De: SAMUEL VALDÉS
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental



Asunto: Envío de Información Complementaria.

Fecha: 03 de julio del 2015.

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaupl/eia/>), está disponible la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

No. de expediente: IIF-002-15

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

SV/ds/ab
ab

MEMORANDO-DEIA-0506-0307-2015

Para: **EUSTORGIO JAEN**
Unidad de Economía Ambiental

De: **SAMUEL VALDÉS**
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

Asunto: Envío de Información Complementaria.

Fecha: 03 de julio de 2015.



Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaupl/eia/>), está disponible la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto del mencionado documento, lo más pronto posible.

No. de expediente: IIF-002-15

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Yimora
6/7/15

329

SV/ds/ab
Pat

MEMORANDO-DEIA-0507-0307-15

Para: **CARMEN PRIETO**
Directora de Administración de Sistemas de Información Ambiental.

De: **SAMUEL VALDÉS**
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

Asunto: Solicitud de Ubicación de Proyecto

Fecha: 03 de julio de 2015



Por medio de la presente, le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar la ubicación del Estudio de Impacto Ambiental categoría II titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORT, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Adjuntamos coordenadas del proyecto.

No. de expediente: IIF-002-15

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

SV/ds/ab

fab



La cooperación en la esfera del agua...

Panamá, 03 de julio de 2015
DIEORA-DEIA-UAS-0154-0307-15

Licenciada
VIELKA GARZOLA
Unidad Ambiental
MOP
E. S. D.



Licenciada Garzola:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaupl/eia/>), está disponible la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

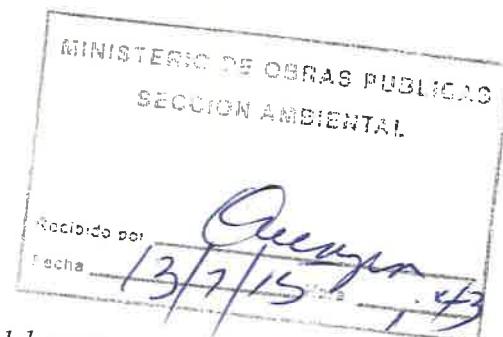
Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

No. de expediente: IIF-002-15

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO
Jefa Encargada de Evaluación de Impacto Ambiental

DS/ab
ab



La cooperación en la esfera del agua...



MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0855 - Ext. 329, Fax Ext. 332 Apartado C Zona 0843, Balboa, Ancón

Panamá, 03 de julio de 2015

DIEORA-DEIA-UAS-0154-0307-15

Ingeniera
ATALA MILORD
 Unidad Ambiental
MINSA
 E. S. D.

**Ingeniera Milord:**

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaupl/eia/>), está disponible la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

No. de expediente: IIF-002-15

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO
 Jefa Encargada de Evaluación de Impacto Ambiental

DS/ab
qv

MINISTERIO DE SALUD
 SUS DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DIRECCIÓN
 DE ASISTENCIA
 POR *Silvia*
 FECHA *13/7/15* hora *12:25 pm*

La cooperación en la esfera del agua...

Panamá, 03 de julio de 2015
DIEORA-DEIA-UAS-0154-0307-15

Arquitecto
WILHELM FRANQUEZA
Dirección Nacional de Patrimonio Histórico
INAC
E. S. D.



Arquitecto Franqueza:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaupl/eia/>), está disponible la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

Adjuntamos copia digital

No. de expediente: IIF-002-15

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO
Jefa Encargada de Evaluación de Impacto Ambiental

DS/ab
ab



La cooperación en la esfera del agua...

Panamá, 03 de julio de 2015
DIEORA-DEIA-UAS-0154-0307-15

Licenciado
OCTAVIO PRADO
Unidad Ambiental
IDAAN
E. S. D.



Licenciado Prado:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaupl/eia/>), está disponible la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

No. de expediente: IIF-002-15

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO
Jefa Encargada de Evaluación de Impacto Ambiental

DS/ab
ab

13/7/15
Desiree

La cooperación en la esfera del agua...

Panamá, 03 de julio de 2015
DIEORA-DEIA-UAS-0154-0307-15

Arquitecta
BLANCA TAPIA
Unidad Ambiental
MIVIOT
E. S. D.



Arq. Tapia:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web (<http://www.anam.gob.pa/DINEORA/eiaupl/eia/>), está disponible la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado "**VISTAS DE LA CIUDAD**", a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

No. de expediente: IIF-002-15

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO

Jefa Encargada de Evaluación de Impacto Ambiental

DS/ab
ub

MINISTERIO DE VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
No. De Control: 0112 10 15
Fecha: 13/7/15
Recibido por: *Ortiz*

C1517-15.

OTRO

C. Valdés



UNIDAD DE ECONOMÍA AMBIENTAL

Panamá, 08 de julio del 2015
 UNECA - 61 - 2015

Licenciado
Samuel Valdés
 Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental
 En su despacho

Licenciado Valdés:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEIA-0506-0307-2015, le informamos que ha sido revisada la información complementaria sobre el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final del proyecto “VISTAS DE LA CIUDAD”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

Consideramos que, con esta información complementaria, dicho ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, cumple con los requisitos técnicos básicos y **PUEDE SER ACEPTADO**. Los indicadores de viabilidad, los cuales verificamos, indican que el proyecto es viable desde el punto de vista privado y social. Sin embargo, se recomienda incluir posteriormente en el análisis, el valor económico de los siguientes impactos ambientales identificados en el EIA como severos y moderados:

- Impacto asociado a la pérdida de drenajes.
- Impacto asociado a la pérdida de vegetación (pérdida de bienes y servicios ambientales).
- Impacto asociado al cambio en la composición del paisaje.

Atentamente,

E. Jaén
Eustorgio Jaén Núñez
 Unidad de Economía Ambiental

Ej/md



República de Panamá
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial



0-1657-15

Panamá, 22 de julio de 2015

Nº 14.1204-105-2015

Ingeniera
DESIREE SAMANIEGO
Jefa (Encargada) del Departamento
de Evaluación de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.



Ingeniera Samaniego:

Damos respuesta a las notas **DIEORA-DEIA-UAS- 0165, 0154 y 0164-15**, adjuntando respuesta a las Informaciones Complementaria de los Estudio de Impacto Ambiental, de los proyectos siguientes:

1. Plaza Nuevo Tocumen, Expediente IIF-14-15.
2. **Vistas de la Ciudad**, Expediente IIF-002-15.
3. Nuevo Molino de Harinas, Expediente IIF-95-14.

Atentamente,

doce *Sherly K. de Morán*
Arq. BLANCA DE TAPIA

Jefa del Depto. de Medio Ambiente

Adj. Lo Indicado.

BdeT/



MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
 UNIDAD AMBIENTAL SECTORIAL (U.A.S.)

Comentario a Segunda Información Complementaria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto “**Complejo Residencial Alta Vista**” a desarrollarse en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste. Expediente N° IIF-82-14.

Preguntas que corresponden a observaciones realizadas por nuestra unidad:

17. Presentar la asignación de código de uso de suelo para la finca por parte de la Dirección de control y Orientación del Desarrollo del Ministerios de vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT).

No cumple, no presenta la asignación de uso de suelo de la finca donde se desarrollará el proyecto.

24. Incluir un plan de manejo de conflictos acorde con cada uno de los problemas identificados.

Presentan mecanismos de resolución de conflictos, por lo que cumple con nuestra observación.

La información complementaria solicitada al promotor trata de 9 preguntas. Solamente las preguntas 17 y 24 son observaciones realizadas o relacionadas a preguntas solicitadas por nuestra unidad, el resto de preguntas fueron solicitadas por otras unidades ambientales y no se tiene comentarios al respecto.

Carmen C. Vargas
 Ing. Agr. Carmen C. Vargas A. M. Sc.
 Unidad Ambiental Sectorial
 17 de julio de 2015.

CONSEJO TECNICO NACIONAL
 DE AGRICULTURA
 CARMEN CECILIA VARGAS ARROCHA
 MGTRIA EN C. AMBIENTALES CENF M REC MAT
 IDONEIDAD N° 4 290-00-M10

por Blanca de Tapia
 VºBº Arq. Blanca de Tapia
 Jefa del Depto. De Medio Ambiente

República de Panamá



Ministerio de Obras Públicas
Sección Ambiental
Tel: 507-96-79

Panamá, 21 de julio de 2015.
SAM-414-15

DIEDRA
C. 1900-15.
2015 JUL 28 12:37PM
C. 1900-15.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ

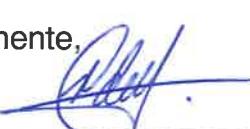
Ingeniera
DESIREE SAMANIEGO

Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental (Encargada)
Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental
Autoridad Nacional del Ambiente
E. S. D.

Ingeniera Samaniego:

En atención a la Nota DIEORA-DEIA-UAS-0154-0307-15 recibida el 14 de julio de 2015, en donde se remite el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, IIF-002-15 titulado "VISTAS DE LA CIUDAD", a desarrollarse en el Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A. Le comunicamos que después de evaluado, adjuntamos el comentario técnico correspondiente.

Atentamente,


LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/ab

c.i. Archivos

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: IIF-002-15**PROYECTO: "VISTAS DE LA CIUDAD"****UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE LAS CUMBRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ****PROMOTOR: TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.****COMENTARIO TÉCNICO:**

Después de evaluado el Estudio de Impacto Ambiental en mención, no tenemos comentarios al respecto.

Revisado por:

**Ing. Adiliz Barrera****Ingeniera Ambiental – Sección Ambiental****Ministerio de Obras Públicas**



IDAAN Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

Nota N° 101-Deproca
Panamá, 20 de julio de 2015

0-1711-15.

Ingeniera
Desiree Samaniego
Jefa Encargado del Departamento de
Evaluación de Impacto Ambiental
Autoridad Nacional del Ambiente
En su despacho

Ingeniera Samaniego:

En referencia a su nota **DIEORA-DEIA-UAS-0154-0307-15** correspondiente a la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado **“VISTAS DE LA CIUDAD”**, ha desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá, Promovido por **TRANSPORTE, ALQUILER Y MOVIMIENTOS, S.A.** Con número de expediente: **IIF-002-15**

Deseamos comunicarle, que después de la consulta realizada por la Unidad Ambiental de nuestra Institución, presentamos las observaciones sobre dicho Estudio.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,



Octavio Prada
Protección Ambiental

OP

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

En referencia a su nota **DIEORA-DEIA-UAS-0154-0307-15** correspondiente a la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, ha desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá, Promovido por **TRANSPORTE, ALQUILER Y MOVIMIENTOS, S.A.** Con número de expediente: **IIF-002-15**

Observación:

1. Les reiteramos Presentar Certificación por parte del IDAAN, para el abastecimiento del proyecto, ya que son requisitos de la institución que sean presentado previamente a la construcción.
2. También se pide nuevamente aclarar las coordenadas de ubicación (indicar el Datum utilizado) de las dos plantas de tratamiento. Indicar cuál es el sitio de descarga de dichas plantas (georreferenciar los mismos). Presentar el manual de la planta de las mismas, en la cual se detalle información de la misma como los parámetros de diseño, criterios del efluente, rendimiento esperado, diagramas de la planta, mantenimiento, entre otros. que proceso se les darán a las aguas residuales y donde serán vertidas finalmente.

Revisado por: 

Lic. Tereza Chavarría

MEMORANDO – DASIAM-750-15**Para:** **Samuel Valdés.**

Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

De: **Carmen Prieto.**

Directora de Administración de Sistemas de Información Ambiental.

**Asunto:** Ubic. Proy. Vistas de la Ciudad.**Fecha:** Panamá, 28 julio de 2015.

En seguimiento al **memorando DEIA-0507-0307-15**, donde solicita la ubicación geográfica del proyecto categoría II “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá, le informamos que de acuerdo a los datos proporcionados (**DATUM WGS-84**), se forma un polígono con superficie aproximada de **2 ha + 7,477.68 m²**, se ubica fuera del **Sistema Nacional de Áreas Protegidas**, en la cuenca 144, Río Juan Díaz y entre Río Juan Díaz y Pacora.

De acuerdo al mapa de cobertura boscosa, año 2000, la superficie del polígono se distribuye en las categorías de: **Otros Usos (aprox. 3,484.12 m²)** y **Bosque Intervenido (aprox. 2 ha + 3,993.57 m²)**.

De acuerdo al mapa de capacidad agrológica, se ubica en **tipo VI** (No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, cosques, tierras de reserva).

Es importante manifestarle que tanto el mapa de cobertura boscosa, como el de capacidad agrológica, son una aproximación de acuerdo a la escala de trabajo, se sugiere realizar la validación en situ.

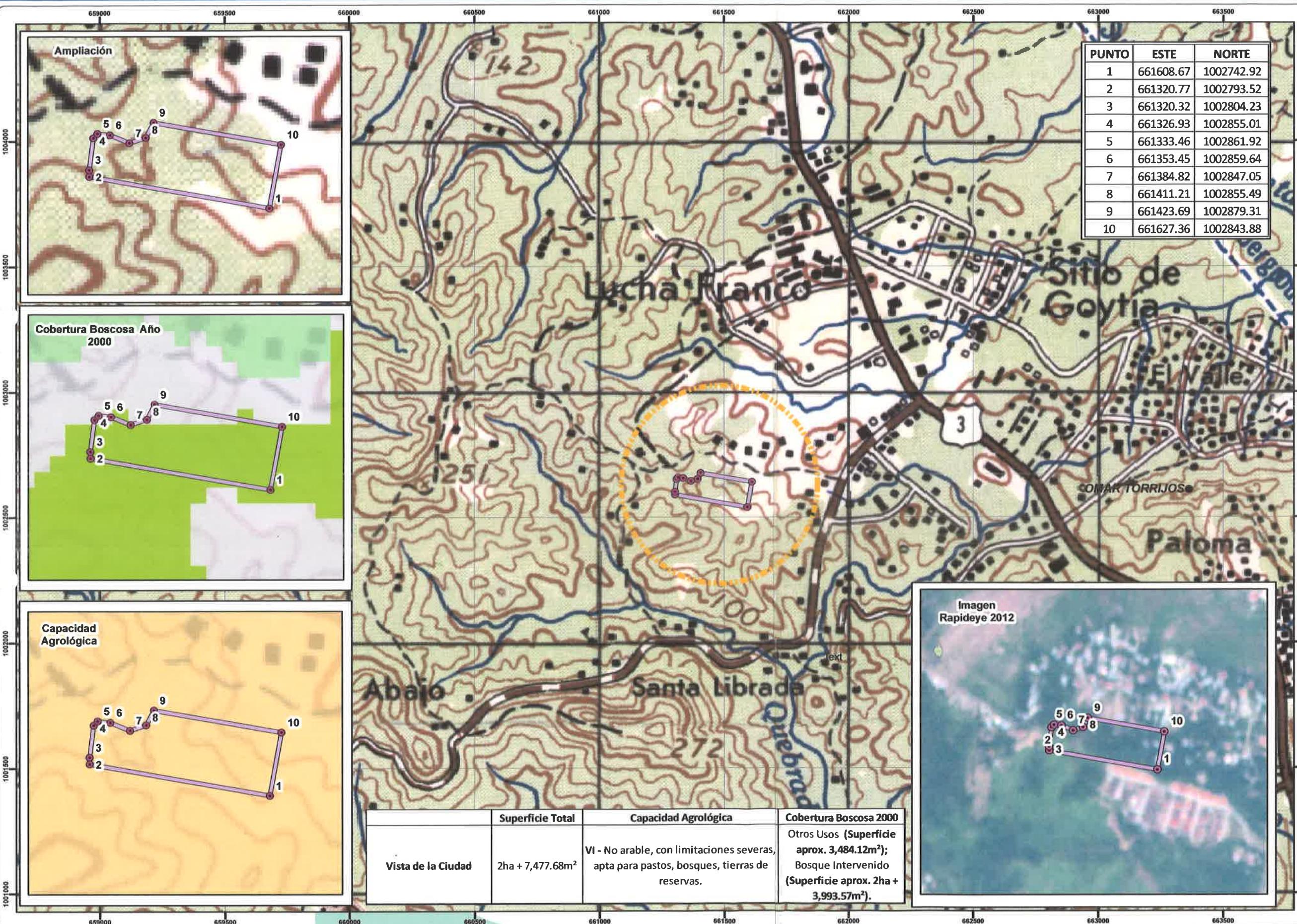
Adjuntamos mapa ilustrativo, Datum de referencia WGS-84, visualizado en NAD-27.

El resultado de esta verificación no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a la(s) actividad(es), que se proyecten realizar en este globo de terreno.

CP/MGR/el/ea

CC: Departamento de Geomática.

Dejando huellas para un mejor ambiente...



Leyenda

- Coordenadas DEIA-0507-0307-15
- Polígono DEIA-0507-0307-15
- Lugares Poblados
- Drenajes
- Red Vial
- Cuencas Hidrográficas

Capacidad Agrológica

- VI - No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierra de reserva.

Cobertura Boscosa 2000

- Otros Usos
- Bosque Intervenido



Escala numérica 1:15,000

500 250 0 Metros

PROYECCIÓN UTM NAD 27, ZONA 17 N

Nota:

1. Las coordenadas UTM del proyecto, se localizan FUERA del SINAP.
2. El Polígono se encuentra a una distancia aprox. 3,600 m del Parque Nacional Camino de Cruces.
3. El Polígono tiene una superficie aprox. 2 ha + 7,477.68m².
4. Datum de Referencia WGS-84, Proyectado a NAD-27
5. El Polígono se ubica en la Cuenca 144 Río Juan Diaz y entre el Río Juan Diaz y Pacora.

Fuente:

- Capacidad Agrológica
- Cobertura Boscosa "2000".
- Hoja topográfica 1:50,000 del IGN "Tommy Guardia"
- Imagen Rapideye



MINISTERIO DE
AMBIENTE

Ministerio de Ambiente
 Dirección de Administración
 de Sistemas de Información Ambiental
 Departamento de Geomática



E.I. Julio 2015



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

Teléfono: 500-0908 – Altos de Curundú
Apart. 2016, Ancón – Panamá

0-1757-15

Panamá, 4 de agosto de 2015.

DRPM-1096-215

Licenciado
Alex Cruz
Director Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

E. S. D.

Ministerio de Ambiente	
R E C I B I D O	
POR:	<i>Reyes Alvarado</i>
FECHA:	27/8/15
DIEORA	
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL	

Licenciado Cruz:

Por medio de la presente le remitimos el Informe Técnico de Información Complementaria de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental con la Re-inspección del proyecto **“VISTAS DE LA CIUDAD”** Categoría II, promovido por la empresa Transporte, alquileres y movimientos, S.A.

Sin otro particular, quedamos de Ud.,

Atentamente,


ING. MARÍA DE LOS ANGELES BAJURA
Directora Regional de Panamá Metropolitana
MB/ES/mm



**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
INFORME DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Nº 016 20-07-2015**

PROYECTO: Vistas de la Ciudad
CATEGORIA: II
PROMOTOR: Transporte y alquileres y movimientos, S.A.
LOCALIZACIÓN: Corregimientos de las Cumbres, distrito y provincia de Panamá
FECHA DE INFORME: 4 de Julio 2015
EXPEDIENTE DE DIORA: IIF-002-15

ANTECEDENTES

Mediante el Informe Técnico de Evaluación e Inspección No 002-17-04-15, se emite comentarios técnicos al proyecto, donde se recomienda Modificar.

El días 8 de julio de 2015, la DRPM recibe la primera información complementaria del proyecto, para que se evalúen y emitan comentarios al respecto.

Re-inspección:

A través del presente informe, hago constar que el Expediente No.002-2015 correspondiente al estudio de Impacto Ambiental denominado “VISTAS DE LA CIUDAD” Categoría II a desarrollarse sobre la Finca No.802242 inscrita al documento N° 2381613 de la sección de Propiedad, provincia de Panamá, del Registro Público de Panamá. Se realizó el día 3 de Agosto de 2015, una re-inspección ocular al área en donde se desarrollará el proyecto, referente a las consideraciones solicitadas en el informe de información complementaria, que a continuación se enuncia:

- No existe cuerpo de agua superficial, por la topografía del terreno se observa la unión de cotas, esta depresión nos indica que se forman dos drenajes pluviales producto del agua de escorrentía por las precipitaciones propias de la época de lluvia. A pesar que estamos en temporada lluviosa no cuenta con agua; también los colindantes del terreno confirman que no es un lugar con cursos de agua.
- El sistema de tratamientos de aguas residuales que el proyecto presenta es un sistema de dos plantas anaeróbicas, donde el Ministerio de Salud es el encargado de dar los permisos correspondiente. Además el punto de descarga de las aguas deben cumplir con los límites máximos permisible de la normativa Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000.
- En la inspección de campo se evidencia que las imágenes anexas al EsIA y la información complementaria corresponden a las áreas colindantes del proyecto.

Adjunto imágenes obtenidas en dicha inspección.

Colindantes del área de desarrollo del proyecto.



Topografía del terreno y vegetación



Flora donde se forma el drenaje pluvial, por la escorrentía de las precipitaciones de agua propias de la temporada lluviosa.



Conclusiones

Luego de la realización de la inspección en el área de desarrollo del proyecto para evaluar los puntos de consideraciones tenemos a bien indicar que la misma es satisfactoria y cumple con lo solicitado.

No tenemos Objeción para la aprobación del estudio de Impacto Ambiental.

Atentamente,

Maysiris Menchaca

Elaborado por

Maysiris Menchaca

Técnico Evaluador

Revisado por

Enidd Sopalda

Enidd Sopalda

Jefa del Departamento

Evaluación Ambiental

Tel. 500-0855 - Ext. 329, Fax Ext. 332

Apartado C Zona 0843, Balboa, Ancón
Autoridad Nacional del Ambiente
Dirección de Evaluación

Panamá, 06 de agosto de 2015

DIEORA-DEIA-AP-0139-0608-15

Hoy 8 de Octubre de 2015
siendo las 9:50 de la mañana
Notifíquese por escrito a Franklin Augusto
Chalmers de la presente
documentación en su oficina. Impresión
Notificador Retirado por
Franklin Augusto Chalmers Franklin Augusto Chalmers

Señor
FRANKLIN AUGUSTO CHALMERS
Representante Legal
TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

E. S. D.

Señor Chalmers:

Nos dirigimos a usted con relación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto titulado “VISTAS DE LA CIUDAD”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito de Panamá, provincia de Panamá, le solicitamos lo siguiente:

1. Se les reitera presentar las opciones de las rutas de acceso al proyecto avaladas por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATT) (Se anexa ejemplo del mismo).
2. Se les reitera presentar las coordenadas de ubicación (indicar el Datum utilizado) de las dos plantas de tratamiento, y de los sitios de descarga de las mismas.
3. Se les reitera presentar certificación por parte del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), en la cual señalen que cuentan con la capacidad para abastecer de agua potable al proyecto.
4. Se les reitera presentar la asignación de código de uso de suelo para la finca por parte de la autoridad competente.
5. Se les reitera presentar la memoria técnica y manual de la planta de las mismas, en la cual se detalle información de la misma como los parámetros de diseño, criterios del efluente, rendimiento esperado, diagramas de la planta, mantenimiento, entre otros, así como el proceso que se le dará a las aguas residuales (Solicitado por el IDAAN).
6. El Plan de resolución de conflictos debe incluir objetivos, cronograma, en donde se realizará, quiénes estarán participando.



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Tel. 500-0855 - Ext. 329, Fax Ext. 332 Apartado C Zona 0843, Balboa, Ancón

7. Justificar las áreas no cubiertas por la prospección arqueológica, incluyendo las zonas más altas de las dos elevaciones presentes en la zona del proyecto, y además, consignar de manera gráfica, fotográfica y escrita los resultados de las evaluaciones superficiales, subsuperficiales, etc.
8. Cómo se justifica que el proyecto haya sido evaluado en un 85%, cuando únicamente se hicieron 10 sondeos y en algunos casos éstos se encuentran fuera del polígono del proyecto.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,


ING. ALEX CRUZ GONZÁLEZ
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

ACG/ds/ab/ámc/jece/jm

Panamá, a fecha de presentación 2015

Licenciado
ALEX CRUZ
Director Nacional
Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental
Ministerio de Ambiente
En Su Despacho

Estimado Licenciado Cruz:

Por medio de la presente yo, **FRANKLIN AUGUSTO CHALMERS HERMES**, varón panameño, mayor de edad, con cédula N° 8-455-360, en mi condición de Representante Legal de la empresa **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.** con Ficha N° 802242 y Documento N° 2381613, me notifico de manera escrita de la nota **DIEORA-DEIA-AP-0139-0609-15**, relacionada al proceso de evaluación correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II del proyecto **“VISTAS DE LA CIUDAD”** ubicado en el sector de Lucha Franco, corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá.

Atentamente a Usted



FRANKLIN AUGUSTO CHALMERS HERMES
Representante Legal
TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.
Cédula N° 8-455-360





2015
460-18 10:41AM
INAC

Panamá, 10 de agosto de 2015
Nota No. 717-15 DNPH

0-18P7-15

Ingeniera
DESIREE SAMANIEGO
Jefa Encargada
Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente

Estimada Ingeniera Samaniego:

Respondiendo a la nota DIEORA-DEIA-UAS-0154-0307-, con los comentarios concernientes a la información complementaria del estudio arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría II titulado **“VISTAS DE LA CIUDAD”**, proyecto a realizarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Los consultores ambientales han respondido de manera satisfactoria la información solicitada mediante nota No. 380-15 DNPH del 7 de mayo de 2015. Por consiguiente, consideramos viable el estudio arqueológico del E.I.A. **“VISTAS DE LA CIUDAD”** y recomendamos como medida de seguimiento al proyecto, el monitoreo arqueológico (por profesional idóneo) durante los movimientos de tierra de las obras a desarrollar, en atención a los hallazgos fortuitos que puedan surgir durante estas actividades y, su notificación inmediata a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico.

Atentamente,



Arq. Katti Osorio, Ph.D.
Directora Nacional del Patrimonio Histórico a.i.



Panamá, a fecha de presentación, 2015

Ingeniero
ALEX CRUZ
Director Nacional
Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental.
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Junto con saludarlo y desearte éxito en sus funciones, por medio de la presente se hace entrega formal de un original y copia escrita, además de dos respaldo en digital (cd), de las respuestas a la nota **DIEORA – DEIA – AP- -0139-0608-15**, del proyecto titulado **“VISTAS DE LA CIUDAD”**, a desarrollarse en el Sector de Lucha Franco en el Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá.

Esperando que sea de su conformidad para continuar con el proceso de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del citado proyecto.

Le saluda atentamente a usted.


MSc PAMELA RIOS MEYER
Director General
Consultores Ambientales y Multiservicios S.A. (CAM,S.A.)
Apoderada Especial
Transporte, Alquileres y Movimientos S.A.

Ministerio de Ambiente	
R E C I B I D O	
POR:	
FECHA:	28/10/15
DIEORA	
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL	

Panamá, a fecha de presentación, 2015

Ingeniero

ALEX CRUZ

Director Nacional

Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental.

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Por medio de la presente se hace entrega de un original y copia escrita, además de dos respaldo en digital (cd), de las respuestas a la nota **DIEORA – DEIA – AP- -0139-0608-15**, del proyecto “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el Sector de Lucha Franco en el Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá. A continuación se procede a contestar lo solicitado.

- 1. Se les reitera las opciones de las rutas de acceso al proyecto avaladas por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) (Se anexa ejemplo del mismo).**

R/. Se adjunta nota emitida por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT).

- 2. Se les reitera presentar las coordenadas de ubicación (indicar el Datum utilizado) de las dos plantas de tratamiento, y de los sitios de descarga de las mismas.**

R/. A continuación, cuadro siguiente, se presentan las coordenadas de ubicación en sistema UTM y con DATUM WGS 84, de las Platas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) así como el punto de descarga.

Descripción	Coordenadas	
	N (m)	E (m)
Ubicación de Plantas de Tratamiento. (Proyecto)	1002903.00	661368.00
Ubicación de Descarga. (Quebrada sin nombre)	1002933.94	661743.68

3. Se les reitera presentar calificación por parte del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), en la cual señalen que cuentan con la capacidad para abastecer de agua potable al proyecto.

R/. Se adjunta nota por parte del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)

4. Se les reitera presentar la asignación de código de uso de suelo para la finca por parte de la autoridad competente.

R/. Se adjunta constancia de trámite de asignación de uso de suelo en el ministerio de vivienda.

5. Se les reitera presentar la memoria técnica y manual de la planta de las mismas, en la cual se detalle información de la misma como los parámetros de diseño, criterios del efluente, rendimiento esperado, diagramas de la planta, mantenimiento, entre otros, así como el proceso que se le dará a las aguas residuales (Solicitado por el IDAAN).

R/. Se adjunta memoria técnica y anual de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

6. El Plan de resolución de conflictos debe incluir objetivos, cronograma, en donde se realizará, quiénes estarán participando.

R/. Se presenta el Plan de resolución de conflictos en la sección de Anexos.

7. Justificar las áreas no cubiertas por la prospección arqueológica, incluyendo las zonas más altas de las dos elevaciones presentes en la zona del proyecto, y además, consignar de manera gráfica, fotográfica y escrita los resultados de las evaluaciones presentes en la zona del proyecto, además, consignar de manera gráfica, fotográfica y escrita los resultados de las evaluaciones superficiales, subsuperficiales, etc.

R/. Justificación de áreas no cubiertas- La prospección arqueológica llevada a cabo contempló verificar las áreas de proyecto que ofrecieran cierto potencial arqueológico, a

partir de nuestro criterio profesional y considerando la topoforma. Resultando identificada la sección media como la menos accidentada de todas y en donde se decidió efectuar los sondeos subsuperficiales.

Ahora bien, a raíz de la ampliación solicitada, en el caso de las zonas mas elevadas en una nueva visita al polígono se accedió a una de ellas con la finalidad de realizar sondeos allí también, sin embargo se observó entre la abundante paja canalera, que la superficie se hallaba en estado erosivo y en el suelo actual no sería productivo emprender labores de prospección subsuperficial.

Plano- Ver adjunto

Resultados de la evaluación- En el reporte inicialmente remitido fue mencionada la característica irregular de la topoforma, constituida por elevaciones con laderas pronunciadas en casi la totalidad del polígono de proyecto, esto de facto hace suponer el bajo potencial arqueológico del polígono de proyecto en la mayor parte del terreno que lo constituye. Razón por la cual fue seleccionada una porción para emprender labores de sondeo subsuperficial para descartar cualquier leve sospecha relacionada con la posible ocupación humana de ese terreno durante etapas con interés de patrimonio histórico. Situación que pudimos constatar con los sondeos realizados y con la observación de las condiciones en que se halló el suelo, que en el caso de las partes altas correspondía a un estado erosivo producto tal vez por la intemperie y la falta de cobertura vegetal original lo que pudo dar paso al crecimiento de la mencionada paja canalera.

8. Cómo se justifican que el proyecto haya sido evaluado en un 85%, cuando únicamente se hicieron 10 sondeos y en algunos casos éstos se encuentran fuera del polígono del proyecto.

R/. La totalidad de sondeos realizados se ubican dentro del polígono de proyecto. La actual cobertura del polígono a ser desarrollado mediante la prospección arqueológica ahora se ha incrementado a un 90%; debe considerarse que de conformidad con la normativa vigente en materia de evaluación arqueológica (la RESOLUCIÓN No 067-08 DNPH DE 10 DE JULIO DE 2008 "POR LA CUAL SE DEFINEN TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INFORMES DE PROSPECCIÓN, EXCAVACIÓN Y RESCATE ARQUEOLÓGICOS, QUE SEAN PRODUCTO DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y/O DENTRO DEL MARCO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS" en la Gaceta Oficial N° 26106 del lunes 18 de agosto de 2008), se consigna en los incisos Tercero –la obligatoriedad de incluir prospecciones en campo para identificar recursos arqueológicos; en el Sexto- el contenido de los informes de prospección sea superficial o subsuperficial que se lleven a cabo durante dichas evaluaciones.

A partir de lo cual, se puede aseverar categóricamente que el polígono de proyecto fue cubierto en el porcentaje indicado mediante una prospección superficial que no riñe en ninguna medida con la cantidad de sondeos realizados en la denominada prospección subsuperficial; máxime que a partir de la primera fueron identificadas las escasas porciones de terreno menos inclinadas para efectuar los puntos de muestreo hechos con la segunda.

Vistas de la sección con las elevaciones más altas ubicadas dentro del polígono-



De manera adicional se adjunta actualización de los certificados de registro público de la sociedad Transporte, Alquileres y Movimientos S.A., así como de la propiedad, Finca 515.

Esperando poder continuar con el proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, se despide:

Atentamente:

MSc PAMELA RIOS MEYER

Director General

Consultores Ambientales y Multiservicios S.A. (CAM, S.A.)

Apoderada Especial

Transporte, Alquileres y Movimientos S.A.

ANEXO 1.**AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (ATTT).**



Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre
Apartado 0843-02989 Balboa, Panamá

Panamá, 27 de octubre de 2015
Nota No. DTSV 1421-15

Arquitecto
Norberto I. Villarreal L.
Planos Técnicos, S.A.
Presente

Arquitecto Villarreal:

En atención a la nota S/N del 13 de octubre de 2015, donde someten a nivel de consulta el impacto a la Operación de Tránsito para la asignación del uso de suelo RM3 (Residencial Multifamiliar de alta densidad) al globo de tierra, inscrita bajo el número de Finca 515, Tomo 8, Folio 364, propiedad de Transporte, Alquileres y Movimientos, S.A. Ubicado en el sector de Lucha Franco, Corregimiento de Las Cumbres, tenemos a bien indicarle lo siguiente:

- El proyecto a desarrollar en la Finca 515 propone la construcción de tres torres de edificios de apartamentos de aproximadamente doce (12) plantas.
- Consideramos que por la ubicación de este proyecto, de acuerdo al tránsito de paso, no vemos inconveniente para desarrollar el proyecto propuesto. Sin embargo es importante al momento de someter los planos del anteproyecto presentar un estudio de análisis de tránsito que nos indique si se requiere alguna mejora vial en las intersecciones próxima al área de influencia del proyecto.
- No obstante somos del criterio técnico que el promotor o el dueño de este desarrollo debería realizar una consulta ciudadana a los residentes de este sector.
- De acoger el MIVIOT o ANAM esta propuesta; el promotor deberá presentar los planos de vialidad y señalización para su correspondiente revisión y aprobación por parte de esta Dirección. La vialidad presentada deberá cumplir con los requisitos mínimos exigidos por el Departamento de Aprobación de Planos de esta Institución.
- Cabe destacar que de acuerdo a lo que se establece en las normas técnicas de Aprobación de Planos la proyección de estacionamientos directos a la vía (estacionamientos en retroceso) esta restringida, razón por la cual toda la operación y maniobras de carga y descarga, deberá realizarse dentro del área del proyecto sin afectar la circulación de la vialidad existente.

Atentamente,

María de la N. Osorio
ING. MARIA DE LA N. OSORIO
Directora de Tránsito y Seguridad Vial – Encargada



C.C. Magister Julio González – Director General A.T.T.T.
C.C. Arq. Glenda Lasso – Jefa del Depto. de Aprobación de Planos
c.c. Lic. María Bajura – Dirección del área Metropolitana – Ministerio del Ambiente

ANEXO 2.**INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN)**



Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
 Edificio Sede, Vía Brasil. Teléfono: 523-8570 - 523-8567. Pág. Web: www.idaan.gob.pa
 Apdo.: 0816-01535

Nota No. 367 Cert- DNING
 22 de octubre de 2015.

Señores
TRANSPORTES, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.
 Proyecto Residencial
 "MIRADOR".

En su Despacho

Señores:

En atención a su nota mediante la cual nos solicita que certifiquemos la capacidad de los sistemas de Alcantarillado Sanitario y Acueducto, para servir al Proyecto Residencial, "MIRADOR", a desarrollarse en finca No. 515, propiedad de la empresa TRANSPORTES, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A, localizado el proyecto un lado de la calle Los Callejones en Lucha Franco, Corregimiento de Ernesto Córdoba Franco, Sector Las Cumbres, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, le informamos lo siguiente:

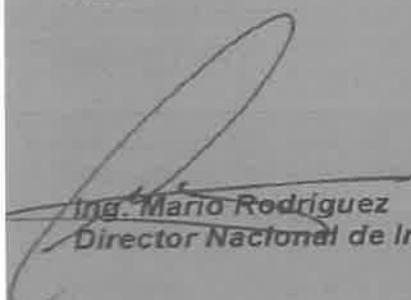
SISTEMA DE ACUEDUCTO:

Para el sistema de acueducto, el IDAAN cuenta con una contamos con una línea de distribución de agua de 6"Ø.P.V.C. más no es una línea de interconexión para el proyecto.

SISTEMA DE ALCANTARILLADO:

Para el sistema de alcantarillado, no contamos con sistemas de alcantarillados en el área de su proyecto. Pero la promotora contará con su propio sistema de tratamiento de aguas servidas.

Atentamente,


 Ing. Mario Rodriguez
 Director Nacional de Ingeniería



ANEXO 3.**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Panamá, 13 de octubre de 2015

Arquitecto
Rubén Aguilar
Director de Desarrollo Urbano
Y Ordenamiento Territorial
MIVIOT
Ciudad

879-15
23/10/15
Norberto

Estimado Arquitecto

Por medio de la presente, le solicitamos la aprobación del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) para el proyecto. "Mirador" a construirse sobre un globo de tierra de dos hectáreas más siete mil quinientos noventa y tres punto cincuenta y seis metros cuadrados (2 ha + 7.593.56 m²), ubicado sobre la calle Los Callajones en el sector de Lucha Franco, corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, inscrito en el Registro Público bajo la Finca N° quinientos quince (515), inscrita al Tomo ocho (8), Folio trescientos sesenta y cuatro (364), Código de ubicación ocho A cero cero (8A00) de la Provincia de Panamá.

Este proyecto es propiedad de la compañía TRANSPORTES ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A. sociedad panameña inscrita a la Ficha 802242 Documento 2381613, de la Sección de micropelícula (Mercantil) del Registro Público de Panamá cuyo Presidente y Representante legal es señor FRANKLIN A CHALMERS HERMES, varón panameño, mayor de edad, casado vecino de esta ciudad con cédula de identidad personal N° 8-455-360 y lo pueden localizar al teléfono (507) 6671-0140 y correo electrónico ivanvillarreal@cableonanet.net

Este estudio está a cargo del Arq. Norberto I. Villarreal L. con numero de cedula 6-701-2394, idoneidad No. 2014-01-0057, localizable en los teléfonos (507) 203-1700 / 6672-0472 y en el correo electrónico: ivanvillarreal@cableonanet.net / planotec sa@gmail.com

Esperando que la misma cumpla su cometido, me despido de ud.

Atentamente



Norberto I. Villarreal
TRANSPORTES, ALQUILERES Y
MOVIMIENTOS S.A.
Propietario

ANEXO 4.**MEMORIA TÉCNICA Y MANUAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.**



"PROYECTO VISTAS DE LA CIUDAD"



Oferta Técnica del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales. MBBR SYSTEM

Caudal medio de diseño; TOTAL: 500 M3/DIA

31 de Marzo del 2015.

Índice de Contenido

i.	Oferta	3
ii.	Sistema de Tratamiento Ofertado	4
iii.	Calidad del Efluente a la Salida del Proceso [promedio 30 días]	5
iv.	Alcances de la Oferta	5
v.	Suministro e Instalación de Equipos Electro - Mecánicos	6
vi.	Suministro e Instalaciones Eléctricas	7
vii.	Dispositivos que Componen el Sistema de Lodos Activados	8
viii.	Responsabilidades del Cliente	9
ix.	Garantía	11
x.	Precio	11

I. OFERTA

SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ““PROYECTO VISTAS DE LA CIUDAD””

El proyecto se encuentra localizado en PANAMA y se propone contribuir en la protección del entorno ambiental de os habitantes y usuarios del desarrollo, instalando un sistema de tratamiento de aguas residuales que cumpla con la legislación ambiental vigente y con las normas de descarga usualmente aceptadas por la buena práctica de Ingeniería Ambiental.

De acuerdo con la información suministrada por los representantes del proyecto, se estiman las siguientes características para las aguas residuales generadas:

EL SISTEMA EN SU TOTALIDAD DEBERÁ BRINDAR SERVICIO A 500 m3-dia

Considerando las características del proyecto, se estiman los siguientes datos básicos para el diseño de la planta de tratamiento de aguas residuales en su conjunto:

Parámetros Básicos de Diseño	Cantidad	U/M
Caudal Medio Diario.	500	m ³ /día
Concentración de DBO ₅	300	mg/l
Carga Orgánica Media	150	Kg DBO ₅ /día
NTK Medio	40	mg/l
SST	250	mg/l
pH	6-8	
Temperatura ambiente	40	° C
Temperatura del agua	28° C	° C

II. SISTEMA DE TRATAMIENTO OFERTADO

El agua residual a ser tratada es el agua residual proveniente de las instalaciones sanitarias de un proyecto localizado en la República de Panamá. El agua residual es recolectada por una red de alcantarillado y conducida hasta la planta de tratamiento.

El proceso de tratamiento a ser utilizado es el llamado "Lodos Activados" en su modalidad de **TECNOLOGIA MBBR (MOVING BED BIOFILM REACTOR)** .

En este proceso bacterias aeróbicas, las cuales se encuentran en un tanque al que se le introduce aire, transforman la materia orgánica contaminante (DBO5) presente en el agua residual en compuestos inocuos (H₂O y CO₂), formándose en el proceso nueva masa de microorganismos. Esta masa de microorganismos responsable de la remoción de contaminantes es lo que se conoce como lodos activados. El concepto de aireación extendida se encuentra asociado al tiempo promedio en que los "lodos" permanecen dentro del tanque de aireación, el cual suele ser relativamente suficiente para estabilizarlos de mejor manera, con la consecuente ventaja para el manejo posterior de los mismos (menos cantidad de lodos y reducción de posibilidad de malos olores). El sistema de tratamiento es de fácil operación y mantenimiento y se maneja semi - automáticamente con ayuda de un panel de control.

El sistema MBBR tiene la característica que permite reducir sustancialmente el área requerida por el proyecto.

Finalmente el agua tratada será enviada a un sistema de filtración multimedia, donde se le brindará el acabado final para obtener la calidad de agua requerida por los Términos establecidos.

En el sistema se consideran todos los elementos y dispositivos necesarios para la obtención de los resultados que garantizan una excelente calidad del agua a la salida del proceso, esta calidad de agua cumple con los procedimientos de diseño recomendados por la American Society of Civil Engineers (ASCE) de los Estados Unidos y el Water Environmental Federation (WEF). El diseño de la planta también cumplirá con los requerimientos del IDAAN y de la Republica

de Panamá, basado en las "Normas Técnicas para la Aprobación de Planos de los Sistemas Acueductos Alcantarilados Sanitarios"

La planta no produce malos olores ni molestias a los usuarios cercanos, siempre y cuando sea operada adecuadamente.

El sistema de tratamiento es de fácil operación y mantenimiento. De hecho la tecnología propuesta por **ENTECH** es muy flexible y no es susceptible a variaciones de caudal y calidad de los efluentes. El sistema es manejado semiautomáticamente por un panel de control PLC.

Elementos Generales que Componen el Sistema de Lodos Activados

Rejillas Gruesas.

Estación de bombeo (ofertada por separado en caso de ser necesaria)

Rejillas Fina de limpieza automática

Tanque de aireación

Clarificadores secundario con tolvas

Sistema de recirculación

Tanque de almacenamiento y espesamiento de lodos.

Deshidratación de lodos mecánica manual (filtro prensa)

Desinfección por cloración

III. CALIDAD DEL EFLUENTE A LA SALIDA DEL PROCESO [PROMEDIO 30 DIAS]

Parámetro	Cantidad	U/M
BDO ₅	<30	mg/l
SST	<30	mg/l
Coliforme	<100	NMP/100 ml
Coliformes Fecales	< 100/100	ml
pH	6-9	

* Todos los parámetros de calidad de agua a la salida de la planta, se basan en la consideración de que el agua a tratar es agua residual doméstica proveniente de baterías sanitarias, tal y como se caracterizan en el "Design of Municipal Wastewater Treatment Plants" FIFTH EDITION; "Water Environment Federation". and the "Wastewater Engineering Treatment and Reuse" FOURTH EDITION of METCALF & EDDY.

IV. ALCANCES DE LA OFERTA

Diseño de la ingeniería de detalle de la planta de tratamiento

Suplir e instalar todos los equipos ofertados y todos sus accesorios, que permitan el funcionamiento optimo de la planta.

Planos constructivos (estructurales y de detalle). Memoria de cálculo estructural bajo norma ACI 318

Planos de instalaciones eléctricas atinentes a la planta, lo cual se refiere a los dispositivos y elementos requeridos para el buen funcionamiento eléctrico de la misma a partir de la caja recepción de la acometida eléctrica.

Planos de flujo hidráulico interno de la planta

Diagrama de flujo de procesos

Puesta en marcha del sistema de tratamiento

Entrega de Manual de Operación de La Planta y Manual de equipos.

V. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ELECTRO – MECÁNICOS



Tuberías de conducción de aire.

En Acero al carbón, pintada con anticorrosivo



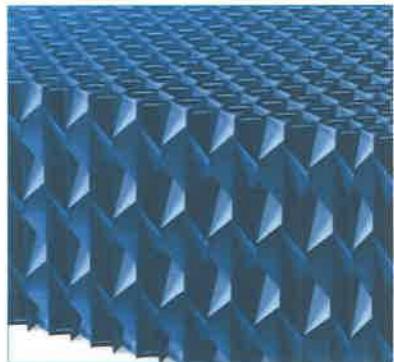
"Media de soporte especial" especialmente diseñada para sistemas de tratamiento MBBR.
PARA MODULO I

Se reduce el área requerida de la planta.
Menor costo de obra civil.



Tubería de Bajante en contacto con el agua.

En Acero inox.



Sistema Lamelar para clarificador, (TUBE SETTLER) esto reduce el area del clarificador sustancialmente y mejora la calidad y clarificacion del efluente final. MADE IN EUROPEAN UNION



1 Rejilla fina de limpieza automática. Se diseñará un by pass alterno con rejilla fina de limpieza manual, para situaciones de mantenimiento o emergencias. Rejilla en acero inoxidable 304.

Recomendada para sistemas MBBR



2 Blowers, (UNO en operación, uno en stand by, PRIMER MODULO).

AERZEN Blower Packages, completamente encapsulado, para reducir ruido al máximo, la más alta calidad en blowers. mayor rendimiento, menor ruido, mejor estética.



Difusores de burbuja gruesa en acero inoxidable para mejorar mezcla en el tanque requerido por el sistema MBBR

Suficientes para entregar los requerimientos de aire del sistema a total capacidad.

Stamford Scientific, Inc. SSI; USA.



Tuberías laterales sumergidas en ACERO INOXIDABLE. Larga durabilidad de sistema de aireación, bajo mantenimiento.

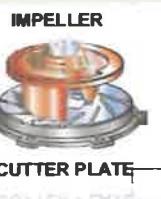
2 Bombas estación de bombeo, Una en operación, una en stand by funcionamiento automático, CON CUTTER INCORPORADO (kind of grinder); TSURUMI O SIMILAR, TSURUMI USA. OFERTADAS POR SEPARADO EN CASO DE DE SER NECESARIO

■ APPLICATIONS

1. Residential, commercial, industrial sewage, effluent, wastewater and site drainage.
2. Food and poultry, waste processing.
3. Dairy and Hog waste handling.
4. Problem sump applications with unpredictable solids incursion.

⑦ **TUNGSTEN CARBIDE INSERT:**
Withstands abrasion and provides positive vertical and horizontal cutting thereby reducing foreign matter to impeller thrulet size.

⑧ **HIGH CHROME IRON CUTTER PLATE:**
Withstands abrasion, field replaceable/ adjustable, designed with a serrated suction opening and horizontal cutting grooves provide trouble free pumping.



1 Bomba para extracción de lodo en el tanque de lodos.

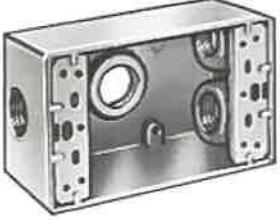
Tsurumi o similar marca o similar (USA)

Accesorios: Válvula Check, y Válvula de Bola.

	<p>2 Sistema de Deshidratador de lodos. De 4 sacos cada uno. En acero Inox.</p>
	<p>2 BOMBA: Una para coagulante deshidratación de lodo. Y una para aplicación de cloro.</p>

VI. SUMINISTRO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS

	<p>Sistema de control de la planta.</p> <p>PLC. Incluye: arrancadores, guarda motor, medidor de voltaje y amperaje, protección de sobrecarga de los equipos, control. Sistema de apagado “push button” paro de emergencia, diseñado para operar en función automática y manual.</p>
	<p>La tubería de cableado de blowers se protegerá con tubería BX forrado.</p>

	Cajas eléctricas para intemperie (Water Prof.)
	Cableado de iluminación y Tomas con tubería EMT.
	Cableado eléctrico externo enterrado protegido por tubería enterrada CONDUIT.

VII. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

1. El cliente entregará el sitio del proyecto, debidamente nivelado y con obras adecuadas de drenaje pluvial; limpio de tambos, basura y desechos; y en correspondencia a los diseños y planos entregados por ENTECH S.A. De igual manera se garantizará el acceso para vehículos y maquinaria hasta el sitio del proyecto.
2. El cliente suministrará energía eléctrica al pie de los tableros (inclusive) de acometida en, 230 o 480 VAC 3 ph, 60 Hz, y 110 V, 1 ph, 60 hz; así como agua potable en el límite de la obra.
3. Se contará con energía eléctrica y agua limpia, requerida para la instalación, pruebas y arranque de la planta.

4. Se entregará agua residual necesaria para la puesta en marcha de la planta cuando esta se encuentre lista para ser entregada.
5. Toda la tramitación y pago de permisos que fueran requeridos serán por parte del cliente.
6. El cliente proporcionará la conducción de agua residual hasta el sitio de entrada de la planta de tratamiento.
7. El cliente proporcionará la conducción del agua tratada desde el punto de salida de la planta hasta el sitio de descarga final.
8. El cliente nombrará un representante a quien se le hará la entrega final de la planta y la capacitación para la operación.
9. El cliente garantizará la seguridad de los equipos y personal una vez se encuentren en el sitio del proyecto.

10. GARANTÍA

La planta, equipos y accesorios están garantizados contra fallas de fabricación por un periodo de 12 meses desde el día que se pone en funcionamiento la planta y equipo o 18 meses desde el día que salió de bodega, lo que suceda primero.

Todas las garantías, incluyendo aquellas de carácter comercial y de fabricación, para propósito particular están limitadas por los términos y periodos de garantías descritos.

Esta garantía no cubre daños a personas por causas accidentales y/o a consecuencia de fallas de fabricación.

En caso de daño del equipo durante su operación, el manejo y traslado no está cubierto en esta garantía. ENTECH S.A. no ofrece una re-garantía en partes que han sido sustituidas. La garantía de ENTECH S.A. es solamente válida si el equipo que se suministro es adecuadamente instalado, operado y se le ha dado el mantenimiento que el manual de operaciones y mantenimiento que ENTECH S.A. suministra, indica. La garantía está sujeta a los estándares, términos y condiciones de ENTECH S.A.

Se entiende que una vez instalados todos los equipos, la planta se encuentra lista para arrancar.

11. PRECIO

El precio total por suministro, instalación conforme a lo especificado en la propuesta presentada, incluyendo equipos mecánicos y eléctricos, de difusión de aire, tuberías y sus conexiones, valvulería, accesorios, panel de control y cableado de todas las unidades, tal y como se ha especificado y conforme al flujo de agua residual descrito en la propuesta;

DISEÑO, EQUIPAMIENTO, INSTALACION: **US\$ 287,900.00 + ITBMS**
(INCLUYE DOS BLOWERS, UNO EN OPERACIÓN, UNO EN STAND BY, Rejillas de separacion de solidos, filtro mbbr, mamparas, sistema clarificador lamelar, vertedero trialgular y todos los equipos presentados ya instalados).

EQUIPOS DE ESTACION ELEBADORA O BOMBEO: **US\$ 8,450.00 + ITBMS**
(EN CASO DE SER NECESARIOS)

OBRA CIVIL ESTIMADA (OPCIONAL): **US\$ 168,750.00 + ITBMS**
Este precio de obra civil no incluye movimiento de tierra y se ha estimado según los costos resultantes de sistemas de similar capacidad y/o dimensiones. El mismo podrá variar en caso de haber condiciones desfavorables de suelo, nivel freático o por requerimientos por parte del cliente en cuanto a la ubicación, estética, cubrimiento, u otros aspectos que se soliciten, y por los cuales sea necesario que la estructura de los tanques sea diseñada para soportar cargas adicionales.

En caso que el cliente opte por contratar por separado la obra civil, ENTECH realizara supervisión durante la construcción para verificar la geometría de los tanques y la correcta ejecución de los detalles de la obra que influyen en el funcionamiento y procesos del sistema de tratamiento.

NOTA:

EL DISEÑO PROPUESTO POR ENTECH PODRÁ CRECER MODULARMENTE EN CORRESPONDENCIA A CUALQUIER CRECIMIENTO FUTURO DEL PROYECTO.

LA PLANTA A DISEÑAR Y EQUIPAR POR ENTECH ESTARA LIBRE DE MALOS OLORES, SIEMPRE Y CUANDO EL CLIENTE CUMPLA CON TODAS LAS RECOMENDACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN ESPECIFICADOS EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO QUE ENTECH ENTREGA CON LA PLANTA.

A. Términos de pago

Equipamiento e instalación:

15%	Con la firma del contrato
25%	Con la entrega de planos
30%	Con la orden de fabricación de equipos
20%	Con equipamiento en el sitio del proyecto.
10%	Con la instalación y Puesta en marcha de la planta de tratamiento.

Obra Civil: 30% como anticipo al inicio de la construcción y 70% mediante la presentación de cuentas de avance.

B. Otros términos y condiciones

1. Esta oferta será válida por 30 días.
2. Para la fabricación y entrega de equipos 12 semanas desde que se recibe el adelanto correspondiente a la solicitud de fabricación.
3. Entrega final del proyecto: 4 semanas desde que la obra civil se encuentre terminada y los equipos se encuentren en el proyecto.

4. Los planos constructivos serán entregados tres semanas después de la firma del contrato y recibido el primer adelanto.
5. Si por alguna razón no imputable a ENTECH S.A., la planta no pudiese arrancarse 15 días después de instalados todos los equipos, el cliente deberá cancelar el 100% del valor contratado. Por su parte ENTECH S.A. mantiene su compromiso de asistir y brindar toda la asesoría técnica necesaria para el arranque de la planta una vez se hayan superado los problemas externos a la responsabilidad de ENTECH S.A y que originaron el atraso.

ANEXO 5.**PLAN DE RESOLUCION DE CONFLICTOS Y QUEJAS**

Programa: Plan de Resolución de Conflictos

Proyecto: Vistas de la Ciudad

Promotor: Transporte alquileres y equipos S.A.

Ubicación: Sector de Lucha Franco, Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá

Objetivo

Establecer un protocolo de acción, con el objetivo de resolver cualquier inconveniente o discrepancia generada entre la empresa promotora y vecinos del proyecto.

Procedimiento de atención de conflictos.

El procedimiento para la atención de las quejas o del presente plan, debe ser aplicado para todas la quejas recibidas las cuales son generadas por las obras realizadas como parte del proyecto. Ya que un conflicto es generado por alguna queja con el desarrollo del proyecto.

Alcance

El procedimiento es aplicable a todos los reclamos recibidos de personas naturales, jurídicas y organizaciones que estén dentro del área de influencia y que se deban a las actividades del Proyecto.

Clasificación de queja

Tiene como objeto definir el mecanismo para la gestión de quejas y reclamos del proyecto. Su principio fundamental es que se debe dar respuesta a todas las quejas y reclamos que se reciban. El procedimiento para la atención de las quejas y reclamos se determina de acuerdo al tipo de queja o reclamo que presente la población, estos son los siguientes:

- Reclamaciones provenientes de la ejecución del proyecto,
- Reclamaciones de rápida resolución y
- Reclamaciones no relacionadas directamente con la ejecución del proyecto.

Procedimiento de atención

En ese sentido, una vez recibida la queja se debe aplicar una serie de pasos que no deben durar más de 30 días para el caso de las quejas o reclamaciones provenientes de la ejecución del proyecto, en el caso de las quejas o reclamaciones de rápida solución se deben realizar 3 pasos, en un tiempo de 3 días y en el caso de las quejas o reclamaciones que no están relacionadas con el proyecto, se realizará un solo paso, en un día.

Protocolo de atención

Para tramitar las quejas o conflictos el presunto afectado podrá iniciar el proceso con alguna de las siguientes medidas:

Correo electrónico

Nota formal

Entrevista

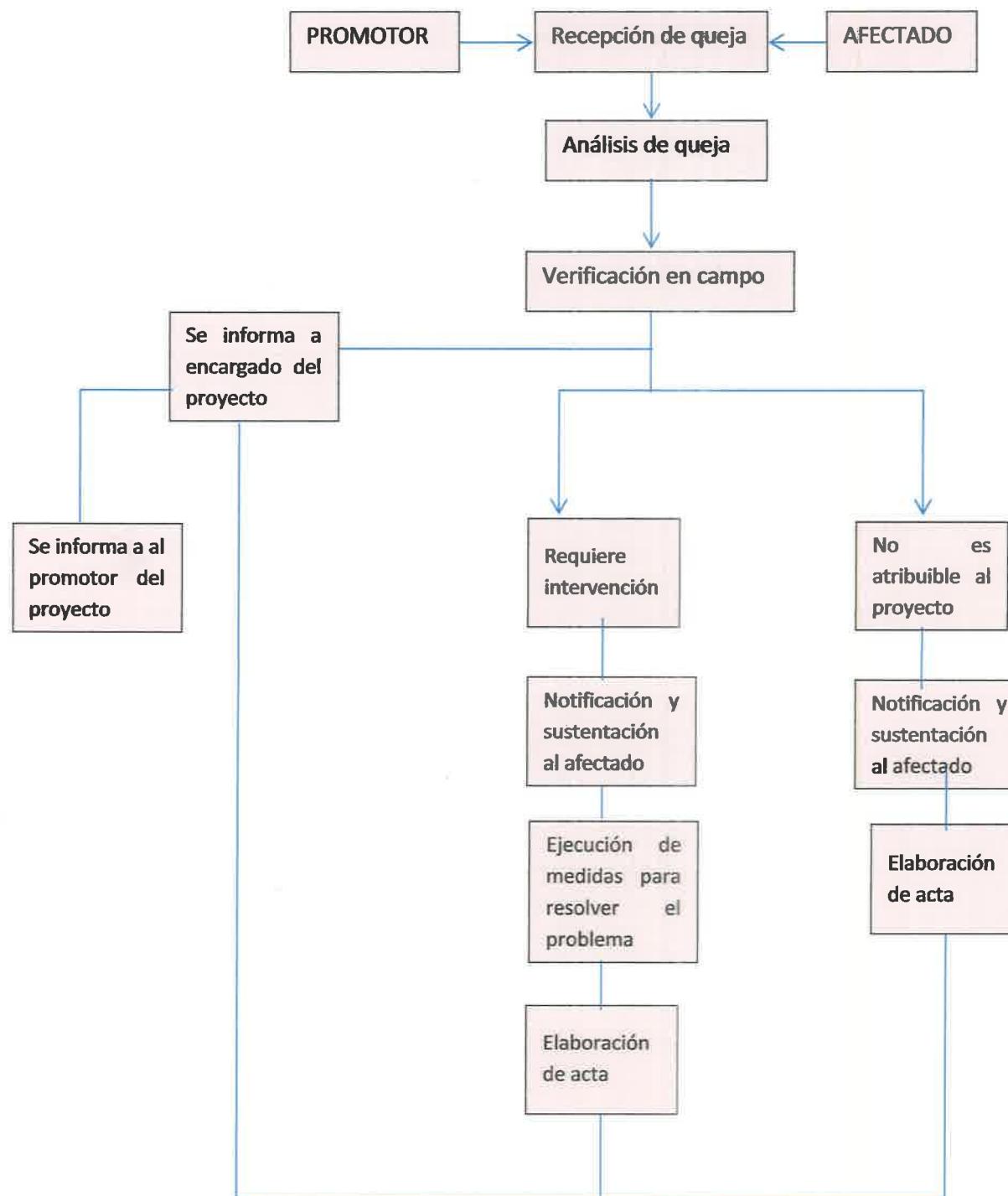
Responsable de atención

Indistintamente de la clasificación de la queja, el responsable de su recepción y atención es el Ingeniero o Profesional Residente del proyecto.

La ejecución del procedimiento de atención de las quejas y reclamos y resolución de conflicto para el proyecto, es responsabilidad del siguiente personal, con sus cargos y funciones.

Nombre	Profesión	Cargo	Funciones
Profesional Residente del proyecto	Ing. Civil/ Arquitecto	Responsable del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisar ejecución del procedimiento - Revisión y presentación de informes
Por asignar	Profesional de Recurso Humano	Encargada de la gestión social del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> - Atender todas las quejas recibidas - Dar respuesta a todas las quejas recibidas.

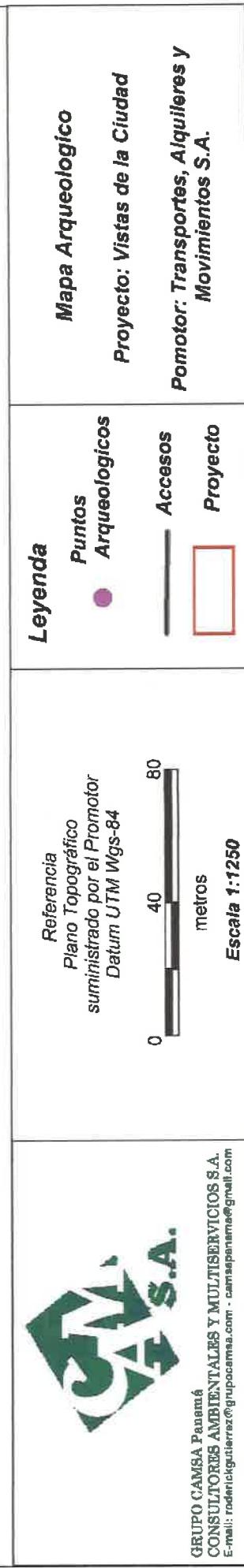
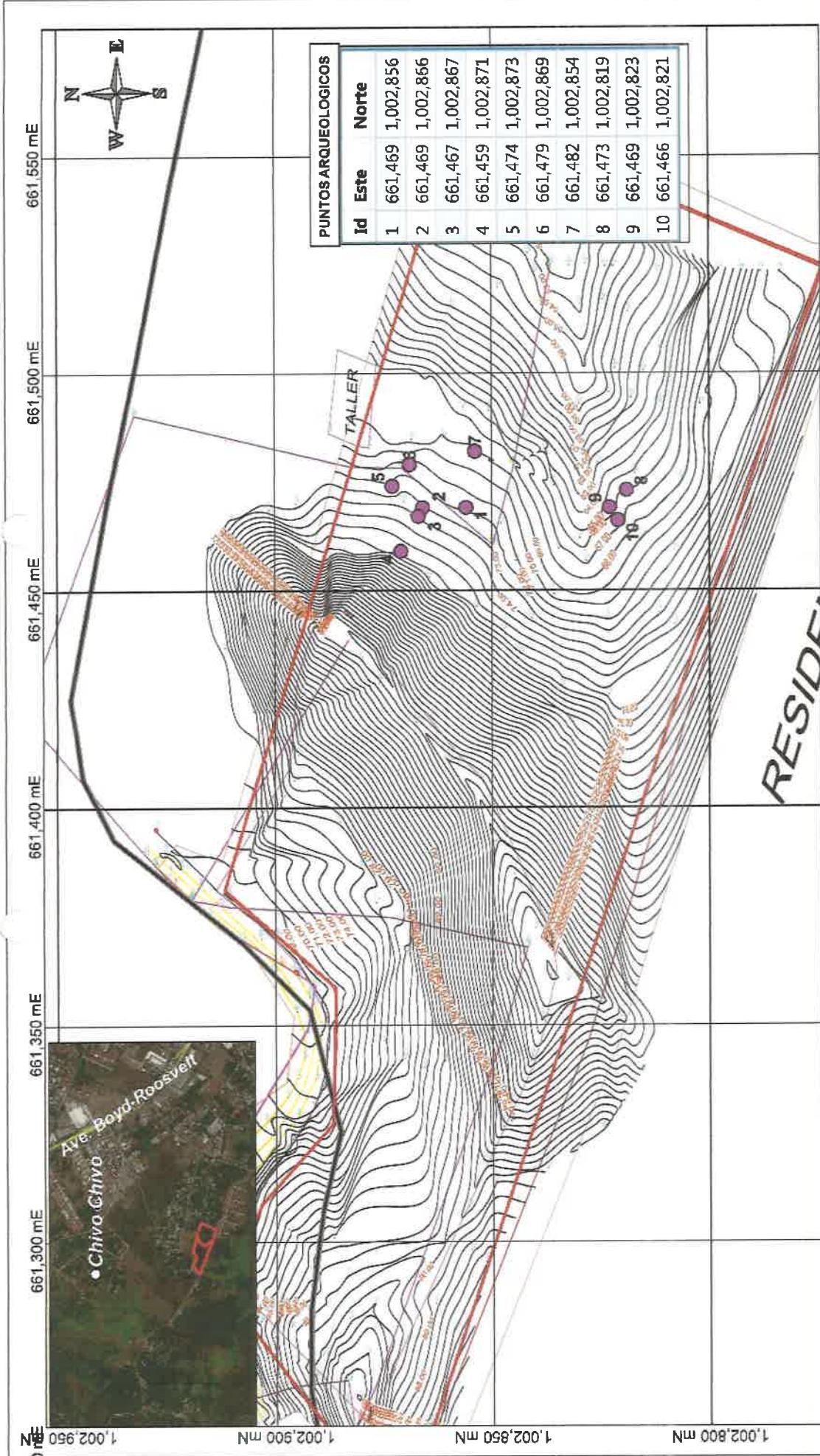
Esquema de atención de quejas y resolución de conflictos



Atención de Quejas y Reclamos

Recepción de las quejas, reclamos por la Comunidad		Recepción de las quejas canalizadas y/o solicitadas por el Promotor	
1. Notificación al Supervisor 2. Análisis de la Información de la queja presentada 3. Comunicación al Supervisor de la Obra 4. Reunión e Inspección con el responsable de atender la queja		1. Notificación al Supervisor 2. Análisis de la Información de la queja presentada 3. Reunión e Inspección con el responsable de atender la queja	
Requiere Medida Correctiva	No requiere Medidas	Requiere Medida Correctiva	No requiere Medidas
1. Se notifica al reclamante	1. Se notifica al reclamante	1. Se notifica al reclamante	1. Se notifica al reclamante
2. Se realiza la acción correctiva	2. Se realiza la acción correctiva	2. Se realiza la acción correctiva	2. Se realiza la acción correctiva
3. Se realiza informe y cierre de queja		3. Se realiza informe y cierre de queja	
Se notifica al Promotor		Se notifica al Supervisor y Promotor	

ANEXO 6.**MAPA ARQUEOLÓGICO**



ANEXO 7.**NOTA ACLARATORIA**

Panamá 28 de octubre de 2015

Ingeniero
Alex Cruz
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental
Ministerio de Ambiente
ESD

Estimado Ingeniero Cruz:

Por medio de la presente me complace el saludarlo y a la vez desearle éxitos en su delicadas funciones.

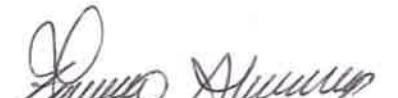
A principio de este año, presentamos a esta dirección el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II de proyecto denominado "**VISTAS DE LA CIUDAD**", localizado en el sector de Lucha Franco, Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincias de Panamá, ubicado en la **Finca N° 515**, con el Código de Ubicación 8A00.

La finalidad de esta nota es la necesidad de aclarar el siguiente hecho:

1. Como podrá observar en el expediente de Estudio de Impacto Ambiental Categoría II el proyecto tiene como denominación "**VISTAS DE LA CIUDAD**";
2. En la nota DIEORA-DEIA-AP-0139-0608-15 su dirección solicito, entre otros, que se aportaran los siguientes documentos:
 - a. Aval de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre.
 - b. Certificación del Instituto de Acueductos Y Alcantarillados Nacionales;
 - c. Asignación de Uso de Suelo para la Finca por parte de la Autoridad competente.
3. Como podrá ver en la nota N° 367 Cert-DNING del IDDAN y el documento por el cual se solicita la aprobación del Esquema de Ordenamiento Territorial al MIVIOT, en ambas se utiliza el nombre "**MIRADOR**". Este es el nombre comercial del proyecto "**VISTAS DE LA CIUDAD**" el cual está en la fase de evaluación en su Dirección y que se desarrollará en la **Finca N° 515**, Código de Ubicación 8A00, localizado en el sector de Lucha Franco, Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincias de Panamá.

Esperando que la presente nota aclare cualquier duda que pueda surgir de esta última documentación presentada, nos despedimos de usted,

Atentamente,



Franklin A. Chalmers Hermes
Cedula: 8-455-360

Yo, Licda. Juliett Osorio, Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-321-334,

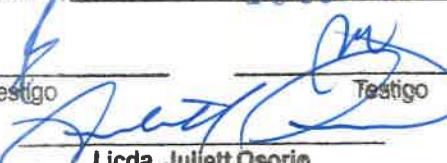
CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 28 OCT 2015

Testigo

Testigo


Licda. Juliett Osorio
Notaria Pública Novena...



Panamá 28 de octubre de 2015

Ingeniero
Alex Cruz
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental
Ministerio de Ambiente
ESD

Estimado Ingeniero Cruz:

Por medio de la presente me complace el saludarlo y a la vez desearte éxitos en su delicadas funciones.

A principio de este año, presentamos a esta dirección el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II de proyecto denominado "**VISTAS DE LA CIUDAD**", localizado en el sector de Lucha Franco, Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincias de Panamá, ubicado en la Finca N° 515, con el Código de Ubicación 8A00.

La finalidad de esta nota es la necesidad de aclarar el siguiente hecho:

1. Como podrá observar en el expediente de Estudio de Impacto Ambiental Categoría II el proyecto tiene como denominación "**VISTAS DE LA CIUDAD**";
2. En la nota DIEORA-DEIA-AP-0139-0608-15 su dirección solicito, entre otros, que se aportaran los siguientes documentos:
 - a. Aval de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre.
 - b. Certificación del Instituto de Acueductos Y Alcantarillados Nacionales;
 - c. Asignación de Uso de Suelo para la Finca por parte de la Autoridad competente.
3. Como podrá ver en la nota N° 367 Cert-DNING del IDDAN y el documento por el cual se solicita la aprobación del Esquema de Ordenamiento Territorial al MIVIOT, en ambas se utiliza el nombre "**MIRADOR**". Este es el nombre comercial del proyecto "**VISTAS DE LA CIUDAD**" el cual está en la fase de evaluación en su Dirección y que se desarrollará en la Finca N° 515, Código de Ubicación 8A00, localizado en el sector de Lucha Franco, Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincias de Panamá.

Esperando que la presente nota aclare cualquier duda que pueda surgir de esta última documentación presentada, nos despedimos de usted,

Atentamente,


Franklin A. Chalmers Hermes

Cedula: 8-455-360

Yo, Licda. Juliett Osorio, Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-321-334,

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

28 OCT 2015

Testigo

Testigo

Licda. Juliett Osorio
Notaria Pública Novena...



ANEXO 8.**ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA SOCIEDAD Y PROPIEDAD**



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
FECHA: 2015.10.16 09:05:28 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 352227

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

454955/2015 (0) DE FECHA 16/10/2015

QUE LA SOCIEDAD

TRANSPORTES, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A. (TRAMSA)

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 802242 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 08 DE MAYO DE 2013

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: MIGUEL HERAS CASTRO

SUSCRITOR: THAIS CHALMERS HERMES

DIRECTOR: FRANKLIN CHALMERS HERMES

DIRECTOR: MIGUEL HERAS CASTRO

DIRECTOR: SION GADELOFF ATTIA

PRESIDENTE: FRANKLIN CHALMERS HERMES

TESORERO: SION GADELOFF ATTIA

SECRETARIO: MIGUEL HERAS CASTRO

AGENTE RESIDENTE: THAIS CHALMERS HERMES

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA Y EN SU AUSENCIA LO SUSTITUIRA EL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DEL SECRETARIO LO SUSTITUIRA EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ES DE TRESCIENTAS ACCIONES 300 SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERÁN NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 16 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 09:00

AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400604874

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2015.10.28 11:50:03 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 357401

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 473243/2015 (0) DE FECHA 27/10/2015/VI.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A00, FOLIO REAL N° 515 (F)
CORREGIMIENTO SAN MIGUELITO, DISTRITO SAN MIGUELITO, PROVINCIA PANAMÁ.
SUPERFICIE DE: 2 ha 7521 m² 20 dm².
VALOR DEL TRASPASO: B/.275,000.00.
LINDEROS Y MEDIDAS:SEGUN INSCRIPCION NUMERO 2 DEL TOMO 8 P.F. FOLIO 364 INSCRITOS EL 29 DE OCTUBRE DE 1980.
NORTE:LIMITA CON EL LOTE NUMERO Siete Y MIDE Y MIDE EN LINEA RECTA DOSCIENTOS SEIS METROS CON SETENTA Y DOS CENTIMETROS; SUR:LIMITA CON EL LOTE NUMERO CINCO Y MIDE EN LINEA RECTA DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CON T.....CENTIMETROS; ESTE:LIMITA CON EL LOTE NUEMERO SEIS....", CAMINO DE Y MIDE EN LINEA RECTA CIENTO TRES METROS CON SETENTA CENTIMETROS.....; POR EL OESTE:LIMITA CON CAMINO DE LOS CALLEJONES, LOTE NUMEROY MIDE EN LINEA QUEBRADA CIENTO SETENTA Y NUEVE METROS CONTA Y SEIS CENTIMETROS.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

TRANSPORTES, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A. (RUC 802242) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES: ARTICULOS NO.70, 71, 72, 140, 141, 142, 143 CODIGO AGRARIO NO.164 CODIGO ADMINISTRATIVO Y NO.4 DEL DERECHO DE GABINETE NO.35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, PARA DEMAS DETALLES VEASE TOMO NO.8 FOLIO NO.364..

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ATICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE TOWERBANK INTERNATIONAL, INC. POR LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/. 192,500.00) Y POR UN PLAZO DE 60 MESES UNA TASA EFECTIVA DE 6.8154% UN INTERÉS ANUAL DE 6.50%. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 4 DEL FOLIO (INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A00, FOLIO REAL N° 515 (F), EN EL NÚMERO DE ENTRADA 198304/2015 (0) DE FECHA 12/05/2015.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 28 DE OCTUBRE DE 2015 11:09 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por TUARE JOHNSON ALVARADO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

DIGITAL DE LA SEGUNDA NOTA ACLARATORIA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA II, "VISTAS DE LA CIUDAD".

Tel. 500-0855 - Ext. 329, Fax Ext. 332 Apartado C Zona 0843, Balboa, Ancón

MEMORANDO-DEIA-0857-0611-2015

Recibido 11/11/15



Para: **MARÍA BAJURA**
Dirección Regional de Panamá Metro

De: **ING. ALEX CRUZ GONZÁLEZ**
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

Asunto: Envío de información complementaria.

Fecha: 06 de noviembre de 2015.

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web <http://consulweb.anam.gob.pa/eia/listaeia.aspx> (Ingresar número de expediente en la parte superior de la página), está disponible la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado “VISTAS DE LA CIUDAD”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria.

No. de expediente: IIF-002-15

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ACG/ds/ab
[Signature]

MEMORANDO-DEIA-0858-0611-15

Para: **CARMEN PRIETO**
Directora de Administración de Sistemas de Información Ambiental.

De: **ING. ALEX CRUZ GONZÁLEZ**
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

Asunto: Solicitud de Ubicación de Proyecto

Fecha: 06 de noviembre de 2015

Por medio de la presente, le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar la ubicación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Requerimos nos indiquen la ubicación de la planta de tratamiento, sitio de descarga de la planta y los puntos arqueológicos.

Adjuntamos coordenadas de los puntos antes señalados así como las coordenadas del polígono del proyecto.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ACG/ds/ab



Tel. 500-0855 - Ext. 329, Fax Ext. 332 Apartado C Zona 0843, Balboa, Ancón

Panamá, 06 de noviembre de 2015
DIEORA-DEIA-UAS-0391-0611-15

Ingeniera
ATALA MILORD
Unidad Ambiental
MINSA
E. S. D.

Ingeniera Milord:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web <http://consulweb.anam.gob.pa/eia/listaeia.aspx> (Ingresar número de expediente en la parte superior de la página), está disponible la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

No. de expediente: IIF-002-15

Sin otro particular, nos suscribimos

Atentamente,

Desiree Samaniego

DESIREE SAMANIEGO

Jefa encargada de evaluación de impacto ambiental

DS/ab
ab



MINISTERIO DE SALUD
SUS DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
REVISADO
POR *Magdalena*
FECHA *12/11/13* HORA *21:00*

Panamá, 06 de noviembre de 2015
DIEORA-DEIA-UAS-0391-0611-15

Arquitecta
BLANCA TAPIA
Unidad Ambiental
MIVIOT
E. S. D.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

No. De Control: 197-15
Fecha: 13/11/15
Recibido por: X

Arquitecta Tapia:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web <http://consulweb.anam.gob.pa/eia/listaeia.aspx> (Ingresar número de expediente en la parte superior de la página), está disponible la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

No. de expediente: IIF-002-15

Sin otro particular, nos suscribimos

Atentamente

Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO

Jefa encargada de evaluación de impacto ambiental



DS/ab
ab

Tel. 500-0855 - Ext. 329, Fax Ext. 332 Apartado C Zona 0843, Balboa, Ancón

Panamá, 06 de noviembre de 2015
DIEORA-DEIA-UAS-0391-0611-15

Licenciado
OCTAVIO PRADO
Unidad Ambiental
IDAAN
E. S. D.

Licenciado Prado:

Por medio de la presente, le informamos que en la siguiente página web <http://consulweb.anam.gob.pa/eia/listaeia.aspx> (Ingresar número de expediente en la parte superior de la página), está disponible la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado "**VISTAS DE LA CIUDAD**", a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Agradecemos sus comentarios al respecto a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. De lo contrario asumiremos que no se tiene objeción a la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental.

No. de expediente: IIF-002-15

Sin otro particular, nos suscribimos

Atentamente

Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO

Jefa encargada de evaluación de impacto ambiental



DS/ab
96



Panamá, 16 de noviembre de 2015.

Nota No. 179 DEPROCA

Ingeniera

DESIREE SAMANIEGO

Jefe Encargado del Departamento de
Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente

Estimates of Parameters

Ingeniera Samaniego:

En referencia a su nota **DIEORA-DEIA- UAS-0391-0611-15** correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado **“VISTAS DE LA CIUDAD”**, a desarrollarse en el Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá con número de expediente **IIE-002-15**.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Mariela Barrera
Mariela Barrera
Protección Ambiental

MB



Nota N 179
Panamá 16 de noviembre de 2015.
Pág. 2

**INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL**

Informe de análisis de la Unidad Ambiental, referente a la nota **DIEORA-DEIA- UAS-0391-0611-15** correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el Corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá con número de expediente **IIF-002-15**.

Observación:

Hacemos la notificación de que la información solicitada a nuestras observaciones no se ha respondido de la manera esperada, por lo tanto volvemos a solicitarla:

1. Presentar la certificación, por parte del IDAAN, en la cual se mencione que nuestra institución pueda prestar el servicio, además de que es uno de los requisitos de la misma de que dicha certificación sea presentada previamente a la construcción.
2. Aclarar las coordenadas de ubicación (indicar el Datum utilizado) de las dos plantas de tratamiento. Indicar cuál es el sitio de descarga de dichas plantas (georreferenciar los mismos). Presentar el manual de la planta de las mismas, en la cual se detalle la información de la misma como los parámetros de diseño, criterios del efluente, rendimiento esperado, diagramas de la planta, mantenimiento, entre otros, que proceso se les dará a las aguas residuales y donde serán vertidas finalmente.

Revisado por: Lic. Tomás González R.

Lic. Tomás González R.



lacione

2015 10/10/2015

DIEORA

DEIA

Antony.

221-SDGSA-UAS
13 de Noviembre de 2015

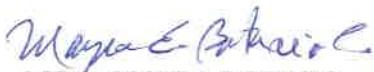
Ingeniera
DESIREE SAMANIEGO
Jefa de Evaluación de Impacto Ambiental, Encargada
Ministerio de Ambiente
En su despacho

P/C: _____
ING. EDGARDO VILLALOBOS
Subdirector General de Salud Ambiental

Ingeniera Samaniego:

En referencia a la nota DIEORA-DEIA-UAS-0154-0307-15, le remitimos el Informe de Estudio de Impacto Ambiental Categoría II "VISTA DE LA CIUDAD", a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, presentado por **TRNASPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.**

Atentamente,


LCDA. MAYRA BOTACIO

Coordinadora Unidad Ambiental Sectorial, Encargada



c.c: Dra. Iluska Moscoso, Directora Regional de Panamá Norte
Inspector de Saneamiento

María Esther/

"SISTEMA DE SALUD HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD. UN DERECHO DE TODOS"



**MINISTERIO DE SALUD
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL**

**Informe de Evaluación de Impacto Ambiental
(EIA)Categoría IIF-002-15**

Proyecto:
“VISTA DE LA CIUDAD”

Fecha:
2015

Ubicación:
**SECTOR DE LUCHA FRANCO CORREGIMIENTO DE LAS CUMBRE DISTRITO
Y PROVINCIA DE PANAMÁ**

Promotor:
TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.

Objetivo: Calificar el Estudio de Impacto Ambiental, para determinar si cumple con los requisitos de Protección Ambiental específicamente en materia de Salud Pública y dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.

Metodología: Inspeccionar, evaluar y discutir el Estudio de Impacto Ambiental y obtener los datos cualitativamente o cuantitativamente descriptibles.

Antecedentes:
El proyecto trata de un complejo residencial con 5 edificios. Esta compuesto de PB mas 10 pisos con un total de 80 apartamentos cada uno. Tiene como finalidad albergar 400 familias en apartamentos de 2 recamaras con 2 sanitario cada uno. En planta baja se desarrolla estacionamiento en dos grupos de 12 espacios cada uno (un total de 24 estacionamientos), el Lobby principal del edificio, Lobby de ascensores y escalera, depósitos y espacios para equipamiento de la torre.

El proyecto se desarrollará en un área aproximada de 2 ha + 7,593.55 m² inscrito bajo número de Finca N° 515, Rollo N° 1, Asiento N° 1 en la sección de bienes inmuebles del Registro Público de la República de Panamá, propiedad de la Sra. Elena Aurora Arrieta De Castillo.

Recomendación:

Se recomienda que el complejo residencial este a más de 2 kilómetros de cualquier industria que cause daño a la salud de las personas, El ministerio del Ambiente es el único responsable de que la empresa cumpla con lo exigido.

Se recomienda que si el proyecto tiene afectación a la salud de las personas, antes, durante y después de la construcción del proyecto el Ministerio de Ambiente tomara los correctivos necesarios y será el único responsable de minimizar los efectos.

Además se reserva el derecho de solicitar cualquiera información adicional del presente Estudio de Impacto Ambiental o durante el desarrollo del proyecto.

SE LE RECOMIENDA CUMPLIR ESTRICAMENTE CON TODAS LAS REGLAMENTACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD.

Durante la Construcción del Proyecto

- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2000 “Higiene y Seguridad Industrial condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se Genere Ruido” Decreto Ejecutivo N° 306 de 4 de septiembre de 2002 y Decreto Ejecutivo N° 1 del 15 de enero de 2004. que determina los niveles de ruido para ares residenciales Industriales.
- Decreto No. 2 -2008 “Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción”.
- Cumplir con las Normas de Higiene y Seguridad como lo es el uso de equipo de protección personal (guante, casco, botas etc.).
- Deberá cumplir con las disposiciones del Ministerio de Salud en lo que respecta a la implementación de las medidas de control necesario para evitar liberación de partículas de polvo, durante el movimiento de tierra.
- Ley No. 8 de 1995, “Por la cual se aprueba el Código Administrativo, que regula la disposición final de los desechos sólidos”.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35–2000 Descarga de Efluentes Líquidos directamente a cuerpo y masas de agua superficiales o subterráneas.
- Decreto 71 del 26 de febrero de 19964, Por el cual se aprueba el Reglamento sobre Ubicación de industrias que constituyen un peligro o molestia publica y condiciones sanitaria mínimas que deben llenar las misma

- Decreto ejecutivo No 75 de 4 de junio 2008 caliada de aguas continentales y de uso recreativos
- Ley No. 6 de 11 de enero de 2007 que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.
- Ley No. 14 de 18 de mayo de 2007 que adopta el Código Penal y en su Título XIII establece los delitos contra el ambiente y el ordenamiento territorial.

Tomar precauciones en la etapa de construcción y después de la ejecución de la obra

Atentamente,


ING. ATALA MILORD V.
Coordinador Unidad ambiental Sectorial
Del Ministerio de Salud.





DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

Altos de Curundú, Calle Ascanio Villalaz,
Edificio 501, Telf. 500-0908

Panamá, 24 de noviembre de 2015.

DRPM-1701-2015.

Licenciado

ALEX CRUZ

Director

Dirección de Evaluación y Ord. Ambiental

E. S. D.

2015 NOV 25 10:52 AM
faciana

DIREC

AMBI

Antony
IIF-005-15

Licenciado Cruz:

Por medio de la presente le remitimos el Informe Técnico de Evaluación de Información Complementaria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado **“VISTAS DE LA CIUDAD”** promovido por **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.**

Agradeciendo su atención, sin más me despido.

Atentamente,


MARÍA DE LOS ÁNGELES BAJURA
Directora Regional



MB/MM/jc
ur

287

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA
INFORME DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
No. 015- 24-11-15

FECHA: 23 de noviembre de 2015
PROYECTO: **VISTAS DE LA CIUDAD**
CATEGORÍA: II
PROMOTOR: **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.**
LOCALIZACION: Corregimientos de Las Cumbres, distrito y de Panamá.
EXPEDIENTE: DRPM- IIF-019-15
EXP. DIEORA: IIF-002-15

ANTECEDENTES.

El día 12 de noviembre de 2015, la Dirección Regional Metropolitana del Ministerio de Ambiente recibe la información complementaria, para que se evalúe y se emitan comentarios al respecto.

Mediante el informe No. 016-20-07-15, la Dirección Regional Metropolitana del Ministerio de Ambiente llega a la siguiente Conclusión:

- Luego de la realización de la inspección en el área de desarrollo del proyecto para evaluar los puntos de consideraciones tenemos a bien indicar que la misma es satisfactoria y cumple con lo solicitado.

CONCLUSION:

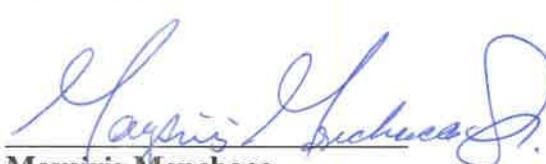
1. Se le sugiere al promotor del proyecto tomar en cuenta la siguiente observación:
 - Deberá contar con asignación de uso de suelo por la entidad competente(MIVIOT o Municipio).
2. Que luego de evaluar la información complementaria del proyecto **“VISTAS DE LA CIUDAD”**, el promotor responde satisfactoriamente a las observaciones indicadas.

Preparado por:



Jhoely Cuevas
Técnico Evaluador

Revisado por:



Maysiris Menchaca
Jefa de Evaluación Ambiental



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE INFORMACION AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE GEOMATICA

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6848

Apartado 2016, Paraíso, Ancón
www.anam.gob.pa

MEMORANDO – DASIAM -1180- 15

Para: Alex Cruz González.
 Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental.

De: 
 Carmen Prieto.
 Directora de Administración de Sistemas de Información Ambiental.



Asunto: Ubic. Proy. Vistas de la Ciudad.

Fecha: Panamá, 24 de noviembre de 2015.

En seguimiento al **memorando DEIA-0858-0611-15**, donde solicita la ubicación geográfica del proyecto categoría II “**VISTAS DE LA CIUDAD**”, a desarrollarse en el Corregimiento DE Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá, le informamos que de acuerdo a los datos proporcionados (**Datum WGS-84**), se genera un polígono con superficie aproximada de **2 ha + 7,480.20 m²** y se define fuera del **Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)**, en la cuenca N°144, Río Juan Díaz y entre el Juan Díaz ye I Pacora.

De acuerdo al mapa de cobertura boscosa, año 2000, se ubica en las categorías de: **Otros Usos (aprox. 0.34 ha)** y **Bosque Intervenido (aprox. 2.39 ha)**, **Bosque Intervenido (punto de descarga)**, **Otros Usos (planta de tratamiento)**, **Bosque Intervenido y Otros Usos (puntos arqueológicos)**.

De acuerdo al mapa de capacidad agrológica, se ubica en **Tipo VI** (No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reserva).

Es importante manifestarle que tanto el mapa de cobertura boscosa, como el de capacidad agrológica, son una aproximación de acuerdo a la escala de trabajo, por lo cual, se sugiere realizar la validación en situ.

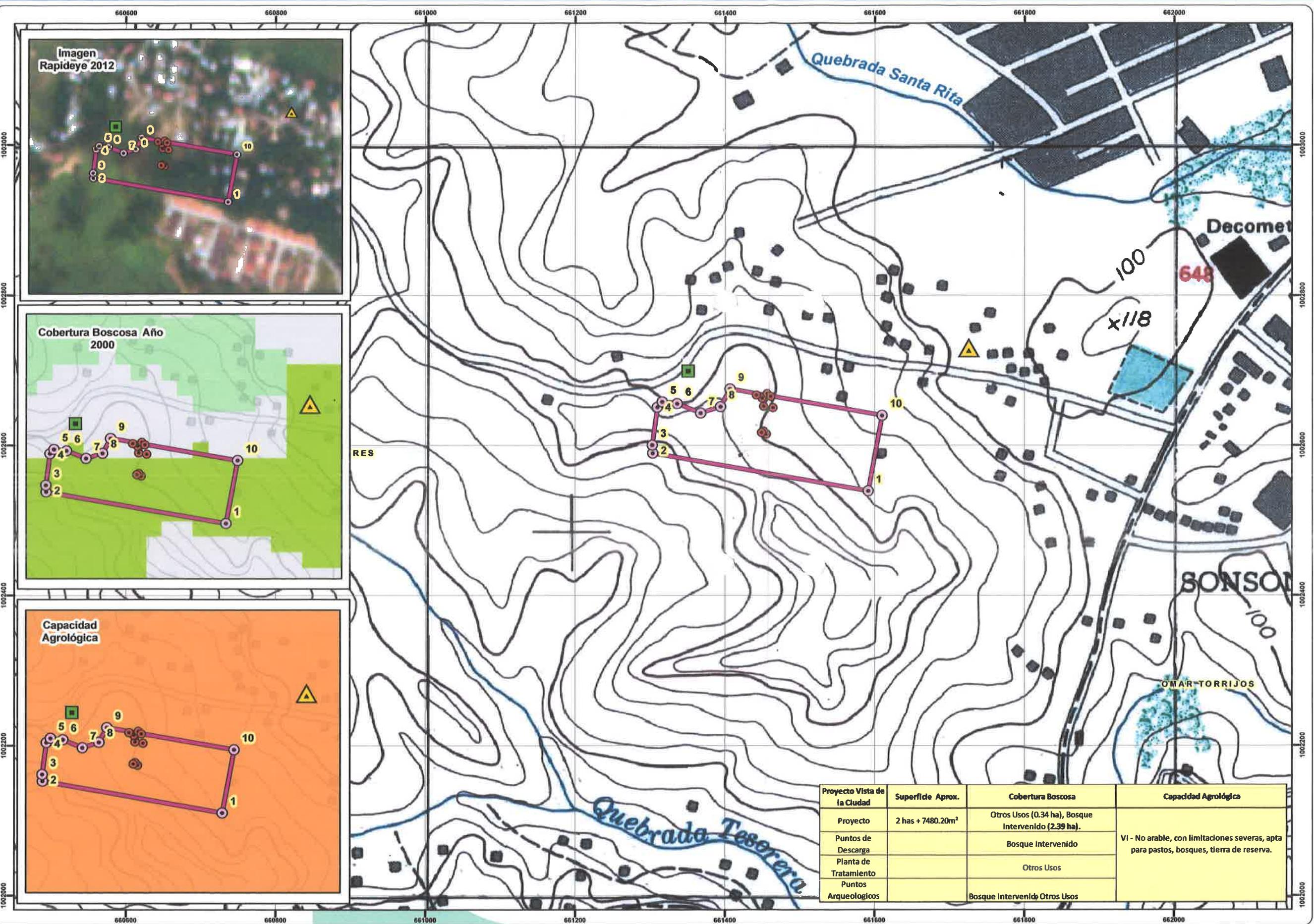
Adjuntamos mapa ilustrativo, Datum de referencia WGS-84, visualizado en NAD-27.

El resultado de esta verificación no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a la(s) actividad(es), que se proyecten realizar en este globo de terreno.

CP/mgr/el/ea

CC: Departamento de Geomática.

Dejando huellas para un mejor ambiente...



Proyecto Vista de la Ciudad	Superficie Aprox.	Cobertura Boscosa	Capacidad Agrológica
Proyecto	2 has + 7480.20m ²	Otros Usos (0.34 ha), Bosque Intervenido (2.39 ha).	VI - No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierra de reserva.
Puntos de Descarga		Bosque Intervenido	
Planta de Tratamiento		Otros Usos	
Puntos Arqueológicos		Bosque Intervenido Otros Usos	

Panamá, 20 de noviembre de 2015

Nº 14.1204-172-2015

AB.

**Ingeniera
DESIREE SAMANIEGO
Jefa (Encargada) del Departamento
de Evaluación de Impacto Ambiental
Autoridad Nacional del Ambiente
E. S. D.**

0-2759-15

Ingeniera Samaniego:

Damos respuesta a la nota **DIEORA-DEIA-UAS-0390, 0395, 0391, y 0408-15**, adjuntando respuesta a las Informaciones Complementaria de los Estudio de Impacto Ambiental, de los proyectos siguientes:

1. Torres de Montelimar, Expediente IIF-90-15.
 2. Planta de Tratamientos de Aguas Residuales del Aeropuerto Internacional de Tocumen, Expediente No. IID-002-15.
 3. Vista de la Ciudad, Expediente No. IIF-002-15.
 4. Edificio Industrial para las Nuevas Instalaciones de la Empresa Productos Kiener, Expediente No. IIF-003-15.

Atentamente,

Blanca Odilia Tapia
Arq. BLANCA DE TAPIA
Jefa del Depto. de Medio Ambiente



Adj. Lo Indicado.

BdeT/

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
UNIDAD AMBIENTAL SECTORIAL (U.A.S.)**

Comentario a Información Complementaria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto “**Vista de la Ciudad**” a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito de Panamá, provincia de Panamá. Expediente N° IIF-002-15.

La información complementaria solicitada al promotor trata de 26 preguntas. Solamente la observación 17 y 24 está relacionada a preguntas solicitada por nuestra unidad, el resto de las preguntas fueron solicitadas por otras unidades ambientales y no se tiene comentarios al respecto.

17. Presentar la asignación de código de uso de suelo para la finca por parte de la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT). ”.

No cumple, ya que indican que cuando tengan el EsIA aprobado se procederá a gestionar la aprobación de este trámite, no se está de acuerdo con esa respuesta, desde nuestra competencia es requisito que la finca donde se desarrollará el proyecto debe contar con uso de suelo definido.

24. Incluir un plan de manejo de conflictos acorde con cada uno de los problemas identificados en el estudio”.

Señalan que la empresa mantendrá un plan de resolución de conflictos, implementará un Programa de Relaciones con la Comunidad que permita manejar cualquier conflicto que pudiera involucrar a las actividades y el medio ambiente, con las acciones a aplicar y mecanismo de resolución de conflictos. Cumple.


Ing. Agr. Carmen C. Vargas A. M. Sc.
Unidad Ambiental Sectorial
19 de noviembre de 2015.

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
CARMEN CECILIA VARGAS ARROCHA
MTRA EN C. AMBIENTALES CENF M. REC. NAT
IDONEIDAD N° 4 290-00-4410


VºBº Arq. Blanca de Tapia
Jefa del Depto. De Medio Ambiente

C-2763-15.

Panamá, 30 de noviembre de 2015.

AB.

Ingeniero
ALEX CRUZ
Director Nacional
Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental.
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Junto con saludarlo y desearle éxito en sus funciones, por medio de la presente le hacemos la solicitud formal del **RETIRO** del **PROCESO DE EVALUACION**, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto titulado "**VISTAS DE LA CIUDAD**", ubicado en el Sector de Lucha Franco en el Corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá, cuyo promotor es la empresa Transporte, Alquileres y Movimientos S.A.

El mencionado Estudio se presentó para el proceso de evaluación el día 23 de febrero de 2015, cumpliendo y siguiendo los lineamientos del D.E. 123 del 14 de agosto de 2009, y el D.E 155 de 5 de agosto de 2011, para su evaluación.

Sin más por el momento, se despide


FRANKLIN AUGUSTO CHALMERS HERMES
Cédula N° 8-455-360
Representante Legal
TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS S.A.;

MEMORANDO-DEIA-0931-0312-2015

Para: **JOANA ABREGO**
Oficina de Asesoría Legal

De: *Por Desini González*
ING. ALEX CRUZ GONZÁLEZ

Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

Asunto: Envío de expediente.

Fecha: 03 de diciembre de 2015.



Por medio de la presente, le remitimos el expediente IIF-002-15, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto **“VISTAS DE LA CIUDAD**, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá. El motivo del envío es para que se continúe con el trámite correspondiente, ya que mediante nota sin número recibida el 30 de noviembre del 2015, el promotor del proyecto solicita formalmente el retiro del proceso de evaluación del Estudio antes mencionado.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ACG/ds/ab
ab



*(B. Acuña de
3/12/15
2:28 pm)*

01495 (15-1821)



Asesoría Legal

MEMORANDO No. 1773 -2015.

Para: **MIREI ENDARA**
Ministra de Ambiente.

DESIREE SAMANIEGO.
Directora de Evaluación y
Ordenamiento Ambiental, Encargada.



De: **JOANA ABREGO.**
Jefa de la Oficina de Asesoría Legal.



Asunto: IIF-002-15. EsIA, Categoría II, “VISTAS DE LA CIUDAD”. Promotor
TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.

Fecha: 17 de diciembre de 2015.

Para su consideración y firma, se remite la resolución por la cual se admite el retiro del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado “VISTAS DE LA CIUDAD”, cuyo promotor es la empresa **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.**, con fundamento en el artículo 69 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, que permite al promotor retirar el estudio de impacto ambiental, una vez iniciado el proceso de evaluación sin que medie un pronunciamiento o resolución de fondo, fase ésta en la cual se encuentra el proceso que nos ocupa.

Atentamente,

JAG/vm



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO
AMBIENTAL

Tel. 500-0868 Apartado C Zona 0843, Balboa, Ancón
www.miambiente.gob.pa

Panamá, 28 de diciembre de 2015

HOJA DE TRÁMITE-098-2015

PARA: MIREI ENDARA
Ministra

Manuel Pimentel
DE: MANUEL PIMENTEL
Director

ASUNTO: Expedientes para su consideración y firma



Remito para su consideración y firma, la siguiente resolución:

1. Caducidad del Proyecto “REFORESTACION COMERCIAL DE 500 HECTAREAS DE TECA (TECTONA GRANDIS) LA ESPERANZA” promovido por TECTONA PRODUCTION, INC. (Expediente IIAC-11-10) 110 fojas.
2. Retiro del Proyecto “VISTAS DE LA CIUDAD” promovido por TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A. (Expediente IIF-002-15) 294 fojas.

MPO/DS/mch

Lorena Soto
 4-37/12/16
 30

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE

RESOLUCIÓN DIEORA- RE-027-2015
 De 31 de diciembre de 2015

Por la cual se admite el retiro del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado **VISTAS DE LA CIUDAD**, presentado por la empresa promotora **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.**

La suscrita Ministra de Ambiente, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Licenciado **CAMILO ENRIQUE RODRÍGUEZ QUIROS**, varón, panameño, mayor de edad con cédula de identidad personal número 2-86-1757, apoderado legal de la empresa **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.**, que según certificación del Registro Público, aparece registrada al Folio 802242, presentó el 23 de febrero de 2015 para evaluación del Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, del proyecto denominado **VISTAS DE LA CIUDAD**, el cual fue admitido mediante proveído DIEORA-032-0203-15, de 2 de marzo de 2015.

Que el señor **FRANKLIN AUGUSTO CHALMERS HERMES**, varón, panameño, mayor de edad con cédula de identidad personal número 8-455-360, representante legal de la empresa promotora **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.**, el 30 de noviembre de 2015, presentó solicitud de retiro del proceso de evaluación de impacto ambiental, del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado **VISTAS DE LA CIUDAD**, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá.

Que en tal sentido, resulta necesario traer a colación el contenido del Artículo 69 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 que dice:

“Artículo 69. El retiro por parte del Promotor del Estudio de Impacto Ambiental, una vez iniciado su proceso de evaluación estará bajo su responsabilidad, y de presentarse nuevamente el mismo Estudio de Impacto Ambiental para nuevos trámites, tendrá que iniciar los términos correspondientes y asumir nuevamente los costos de evaluación”.

Que la norma legal precitada permite al Promotor retirar el estudio de impacto ambiental, una vez iniciado el proceso de evaluación, fase ésta en la cual se encuentra el proceso que nos ocupa.

Que toda vez que la norma especial, es decir el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, no establece el procedimiento a seguir en cuanto al retiro, resulta oportuno citar el contenido del Artículo 37 de la Ley No. 38 de 31 de julio de 2000 “Que aprueba el Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Administración, regula el Procedimiento Administrativo General y dicta disposiciones especiales”, la cual dice:

“Artículo 37. Esta Ley se aplica a todos los procesos administrativos que se surtan en cualquier dependencia estatal, sea de la administración central, descentralizada o local, incluyendo las empresas estatales, salvo que exista una norma o ley especial que regule un procedimiento para casos o materias específicas. En este último supuesto, si tales leyes especiales contienen lagunas

M. P. M. P.

sobre aspectos básicos o trámites importantes contemplados en la presente Ley, tales vacíos deberán superarse mediante la aplicación de las normas de esta Ley”.

Que en tal sentido, el Artículo 153 de la citada Ley No. 38 de 31 de julio de 2000, señala que pondrán fin a los procesos, la resolución, **el desistimiento**, la transacción, el allanamiento a la pretensión, la renuncia al derecho y la declaratoria de caducidad.

Que el Artículo 201, numeral 36 de la mencionada Ley No. 38 de 2000, señala que el desistimiento del proceso es: “Acto de voluntad por medio del cual el solicitante expresa su intención de dar por terminado el proceso, sin que medie una decisión o resolución de fondo respecto del derecho material invocado como fundamento de su petición. El desistimiento del proceso no afecta el derecho material que pudiere corresponder al peticionario”

Que una vez analizadas las disposiciones contenidas en la referida exhorta legal, queda clara la intención del peticionario de dar por terminado el proceso en el cual aún no existe pronunciamiento o resolución de fondo, por lo que este despacho considera viable la solicitud de retiro presentada por el señor **FRANKLIN AUGUSTO CHALMERS HERMES**, representante legal de la promotora del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado **VISTAS DE LA CIUDAD**, a desarrollarse en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá.

Ahora bien, el Artículo 69 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, además de permitir al promotor desistir y poner fin al proceso, permite a éste la posibilidad de retirar el estudio de impacto ambiental presentado para evaluar, lo cual nos lleva a la devolución de esta documentación.

Que nuestra norma de procedimiento especial, como ya se ha señalado, no establece un procedimiento para realizar dicha devolución o entrega de documentación, al igual que la Ley No. 38 de 2000, por lo que es necesario traer a colación el contenido del Artículo 202 de la referida norma la cual dice:

“Artículo 202. Los vacíos del Libro Primero de esta Ley, serán llenados con las normas contenidas en el Libro Primero del Código Judicial.

Las disposiciones del Libro Segundo de esta Ley serán aplicadas supletoriamente en los procedimientos administrativos especiales vigentes, en los términos previstos en el artículo 37. Los vacíos del procedimiento administrativo general dictado por la presente Ley se suplirán con las normas de procedimiento administrativo que regulen materias semejantes y, en su defecto, por las normas del Libro Segundo del Código Judicial, en cuanto sean compatibles con la naturaleza de los procedimientos administrativos.”

Que en tal sentido, el Artículo 530 del Código Judicial dispone que los documentos públicos o privados podrán desglosarse de los expedientes y entregarse a quien los haya presentado, una vez precluida la oportunidad para tacharlos de falsos o desestimada la tacha y establece reglas para esto, por lo que en el respectivo lugar del expediente se dejará, en transcripción o reproducción, copia autenticada del documento desglosado y constancia de quién recibió el original.

RESUELVE:

Artículo 1. ADMITIR la solicitud de retiro del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado **VISTAS DE LA CIUDAD**, presentado por la empresa promotora **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.**, el cual pone fin al presente proceso de evaluación.

Artículo 2. REMITIR a la Secretaría General del Ministerio de Ambiente, el documento original de Estudio de Impacto Ambiental categoría II, del proyecto denominado **VISTAS DE LA CIUDAD**, con la copia impresa de éste para su debida autenticación.

Artículo 3. ORDENAR la entrega del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado **VISTAS DE LA CIUDAD**, a la empresa promotora **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.**, la cual deberá dejar una copia impresa y una copia digital del referido estudio.

Artículo 4. NOTIFICAR el contenido de la presente resolución al licenciado **CAMILO ENRIQUE RODRÍGUEZ QUIROS**, apoderado legal de la empresa promotora **TRANSPORTE, ALQUILERES Y MOVIMIENTOS, S.A.**

Artículo 5. ADVERTIR que contra la presente resolución, procede recurso de reconsideración dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Artículo 6. ORDENAR el archivo del presente proceso administrativo una vez quede debidamente ejecutoriada la presente resolución.

FUNDAMENTO DE DERECHO. Ley No. 41 de 1 de julio de 1998; Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No. 38 del 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, y demás normas complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Mireya Vélez
MIREY VÉLEZ
Ministra de Ambiente.



Desiree Samaniego
DESIREE SAMANIEGO
Directora de Evaluación y
Ordenamiento Ambiental, Encargada



MINISTERIO DE AMBIENTE
Resolución No. RE-027-2015
Fecha: 31/12/2015
Página 3 de 3.

